

# La República

AÑO XII — SAN JOSE, COSTA RICA

MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1963

Precio del ejemplar ₡ 0.25 — N° 2594 — Edición de Hoy: 24 Páginas

## LEA EN ESTA EDICION:

Condecorado el Presidente Orlich en El Salvador (Pág. 4) — Obreros en Consejo de Migración (Pág. 3) — Más acción de los Inspectores Sanitarios (Pág. 4) — Hallan tripulantes de bote desaparecido (Pág. 18) — Presidente Sáenz Herrera visitó unidades militares (Pág. 14) — Varios parques serán terminados este año (Pág. 5).

## Orlich objeta anticipar pago Campaña Política

El Presidente don Francisco J. Orlich, antes de abordar el avión que lo llevaría en su viaje a El Salvador, envió un telegrama al diputado Tattenbach, en el que le expresa su desacuerdo al pago anticipado de la campaña política.

El telegrama en referencia es el siguiente:  
Señor Dip. Cristian Tattenbach

Asamblea Legislativa  
San José, 23 de Setiembre de 1963.

Estimado señor Diputado:  
Hoy momentos antes de salir en viaje a Centro América recibí su carta fecha 20 de setiembre. En forma lacónica me veo obligado a contestarle que con-

sidero inconveniente el pago adelantado de la campaña política y por tanto no estoy de acuerdo con la reforma constitucional que propicia un cambio en la situación vigente en este aspecto.

Atentamente,

FRANCISCO J. ORLICH

## Bombardeos en la frontera Haití - Dominicana

El Presidente de la Organización de Estados Americanos, don Gonzalo Facio Segreda, dijo ayer que la OEA tenía información de que artillería haitiana había abierto fuego contra la aldea de Dajabon en la República Dominicana. El gobierno de República Dominicana hace grave acusa-

ción contra el dictador Duvalier. Por su parte el gobierno de Haití acusa al gobierno de Juan Bosch de haber bombardeado su territorio. Una grave cuestión fronteriza, que moviliza las Cancillerías Latinoamericanas.

—(TEXTO EN PAGINA 12)—

## Mesa redonda de Facultades Agronómicas

Del 26 al 28 de este mes tendrá lugar en la Ciudad Universitaria, la Primera Mesa Redonda de Facultades Centroamericanas de Agronomía, bajo los auspicios del CSUCA, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica y la Fundación Ford. — (TEXTO EN PAGINA 18) —

## DICTAMEN FAVORABLE A REFORMA AL ARTICULO 96

En la tarde de ayer la Comisión Especial nombrada para el estudio del Proyecto de Reforma al párrafo segundo del artículo 96 de la Constitución Política, rindió dictamen favorable sobre el mismo.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

## Depositados documentos de la Integración Económica

Ayer a las seis de la tarde en la Sede de la Organización de Estados Centro Americanos el Presidente don Francisco Orlich, depositó los documentos por medio de los cuales nuestro país se adhirió al tratado de Integración Económica. Dijo el Presidente Orlich —la entrega de los

Instrumentos de Integración Económica que, en este día solemne, ejecuto, en calidad de Presidente de Costa Rica, constituye la acción más importante en la historia de la política económica de mi país.

— (TEXTO EN PAGINA 18) —

## MANUEL MORA Y AGUILUZ HACIA CUBA

Seguridad Pública informó ayer que Manuel Mora Valverde y Marcial Aguiluz habían salido con destino a Cuba, a fin de gestionar la libertad de Teodoro Picado Lara.

El Ministro Quirós Sasso informó también que Víctor Hine, Ray Tico y la esposa de Picado estaban en libertad pero se ignoraba cuándo saldrían de ese territorio.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## 35 millones pierden por año los ganaderos

En la importante reunión de ganaderos, empacadores y diputados efectuada el domingo en Ciudad Quesada, don Matías Sobrado expresó en su intervención, que los ganaderos anualmente perdían treinta y cinco millones de colones, debido a la mala legislación sobre exportación

de ganado. El Presidente de la Cámara de Ganaderos de San Carlos y el Diputado Valverde Vega coincidieron con esa opinión. Agregó el diputado que la legislación actual era "un juego de tapete verde". — (TEXTO EN PAGINA 7) —

## CONCURSO DE ORATORIA EN GUANACASTE FINALIZO

La Asociación de Estudiantes de Guanacaste realizó en el Liceo de Santa Cruz, su segundo concurso de oratoria de los colegios de esa Provincia, correspondiendo el Primer Premio —medalla de oro— al estudiante Marvin Rodríguez, del Liceo de Nicoya. — (TEXTO EN PAGINA 23) —

## Opónese ICE a explotación privada del Reventazón

Ante el Servicio Nacional de Electricidad el Instituto ha manifestado su oposición a que el cauce del Reventazón sea explotado privadamente. Se advirtió que los materiales que pretende explotar el interesado, se encuentran dentro de la zona que el ICE necesita. — (TEXTO EN PAGINA 18) —

## MEDIO MILLON GIRADO A HOSPITALES

El Ministerio de Economía y Hacienda giró ayer por medio de la Tesorería Nacional, más de medio millón de colones a los hospitales, en concepto de lo que les corresponde por renta del timbre hospitalario.

Quedan pendientes de cancelación los meses de julio, agosto y setiembre en cuanto a renta de este timbre, esperándose cubrirlos al finalizar el año.

— (TEXTO EN PAGINA 18) —

## UNESCO es el refugio de la educación, ciencia y cultura

"La convulsionada humanidad del presente, sometida a los más radicales e intransigentes antagonismos ideológicos, llevada de uno a otro extremo por la desconcertante escala de los "ismos" políticos o filosóficos, contemplando el espectáculo doloroso de la quiebra de los valores espirituales en muchos pueblos, vuelve su mirada anhelante y esperanzada hacia la generosa y noble acción de la UNESCO que, cual catacumba de los primitivos cristianos, ha venido a ser el refugio donde arde la llama del culto a la educación, la ciencia y la cultura". Palabras del Ministro de Educación al inaugurarse la reunión de Secretarios de las Comisiones de UNESCO en el Istmo.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

## Ventajas de la vacuna Sabin contra la polio

Funcionarios del Departamento de Epidemiología informaron sobre las ventajas de la vacuna oral contra la polio tipo Sabin que comenzará a ser aplicada en la zona central del país el próximo lunes 30 de Setiembre. La vacuna oral da protección segura durante tres años y en muchos casos durante la vida mientras la tipo Salk solamente la da por un año, atacando únicamente el virus parolítico.

La vacuna será administrada en dos dosis con un lapso de 6 semanas para la segunda a niños hasta cinco años de edad. Damos a conocer la lista de lugares donde estarán los puestos de vacunación.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —



Ayer en horas de la mañana en el Salón Dorado del Aeropuerto de la Sabana, el Presidente don Francisco J. Orlich antes de tomar el avión que lo conduciría a El Salvador, hizo entrega formal del Poder al Vice Presidente Dr. Carlos Sáenz Herrera. Al acto asistieron todos los Ministros de Estado. En el orden acostumbrado pue-

den observarse al Ministro de la Presidencia don Mario Quirós Sasso, al Dr. Blanco Cervantes, al Dr. Sáenz Herrera, hoy en Ejercicio de la Presidencia, al Presidente Francisco J. Orlich, al Ministro de Gobernación don Francisco Urbina González y al Ministro de Seguridad don Fernando Golcochea Quirós. Foto de Solanov.

# Columnas y Comentarios



## LENGUAJE PITAGORICO:

Es probable que los lectores estén pensando que hoy los voy a aburrir con una larga columna llena de operaciones aritméticas, pero no es así. Al decir "Lenguaje Pitagórico" no me refiero a una forma de expresión aritmética, creada por Pitágoras, sino a un musical lenguaje muy conocido y padecido por los costarricenses, que llega hasta nuestras orejas en forma de pitazos. De allí viene lo de "Pita..." y lo de "Góricas" lo puse porque me dio la gana.

El diálogo se desarrolla por lo general en la siguiente forma:

Automovilista: —Avanza tranquila y despaciosamente por la calle.

"Tráfico": —Pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii...! (Traducción al Castellano: Camine de ligero!)

Automovilista: —Se estaciona sin saber lo que pasa.

"Tráfico": Piiiiiii...! (Traducción al castellano: Oiga, majadero, no se da cuenta de lo que le digo!)

Automovilista: — Qué es lo que pasa? explíqueme.

"Tráfico": Piiiiiii...! (Traducción al Castellano: Camine o le quito las placas!)

Automovilista: — QUE ES LA COSA?

"Tráfico": Saca el alicate y empieza a quitar las placas, al mismo tiempo que dice: Pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii...! (Traducción al Castellano: Eso le pasa por desobedecer a la autoridad!)

Automovilista: — Oiga! Dé-

jeme esas placas, ya me voy!

—Tráfico": —Pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii, pii...! (Traducción al Castellano: NO LE FALTE AL RESPETO A LA AUTORIDAD!)

Automovilista (Desesperado): —XZC;!—"

"Tráfico": (Mientras escribe la boleta): Piii, Piii, Pii, Pii (Traducción al Castellano: Aquí tiene una multa por malcriado!)

Automovilista (Requetedesesperado): XZC;!—"...!

"Tráfico": (Al entregar la boleta al automovilista). Piii, pii, Piiii...!

Traducción al Castellano: Tome, y otra vez respete la autoridad!)

Automovilista (No dice nada porque está más colorado que un tomate).

Boleta: X —"Infracciones a las leyes de tránsito Nos. 17423, 39777, 8374, 0001, 88,7777, 19476, 65872 y 843516."

Sirena: —OOOOUUUUUU...! (Era la sirena del Licco dando las once de la mañana).



Es evidente que existe un gran interés de inversionistas extranjeros en Costa Rica. Compañías, corporaciones, grupos, etc. están enviando a este país sus observadores y sus primeros "tan-teadores" de negocios.

Es posible que nos favorezca en mucho la tradición civilista de nuestro país, el grado de cultura media, el tipo de proletariado y...

todo, menos la legislación industrial que según lo han manifestado tirios y troyanos, está con vertida en un instrumento lleno de contradicciones peligrosas.

No obstante, todo está en el camino. Depende de la buena o mala luntad de la Ley del Milagro, que siempre ha salvado a Costa Rica, el que la Integración no sea lo que muchos temen: una forma de destruir nuestra incipiente industria.

rá al Presbítero don Francisco Herrera participar en los debates sobre ese pacto, ya que ha sido asignado a la "Comisión Social" de la Asamblea, donde ese pacto se discute. Y no dudamos de que hará una gran labor.

De manera que los liberales entre comillas quedan absueltos.

**AUTORES QUE DEBEMOS LEER.** Mario González Feo, sobre Las Diligencias en la Costa Rica del Siglo XIX (Diario de Costa Rica, domingo).

Para que vean ustedes la verdadera influencia del folklore, reproducimos aquí la pregunta que un niño le hizo un día de estos a su padre, respondiendo de su autenticidad:

—Papy: ¿es verdad que de la caña se hace el guaro?

## ACUARELA

Walter Ulbricht, el titero comunista de Alemania oriental, dijo que los alemanes orientales que han huído hacia Occidente, siguen siendo alemanes orientales" • Esta habladuría del viejo barbucho, le ha traído malas consecuencias • Porque de inmediato le han tomado la palabra, y se está considerando en la ONU la posibilidad de que voten en las próximas "elecciones" de Alemania oriental, los que han huído de allí • Votarían en ausencia • Y como hay más de dos millones de ellos, el viejo Ulbricht pasaría un aprieto para ganar nuevamente sus "elecciones" tipo comunista • Ya Nikita está pensando poner un bozal al viejo titero barbudo!

Una Revista francesa anunció que De Gaulle se proponía visitar Cuba comunista • Luego se dijo que tres barcos franceses han tocado puertos cubanos • Si a estos unimos que el ministro Pompidou, dijo hace días que los Estados Unidos conspiran contra Francia, ya sabemos por donde viene el tiro • A lo mejor el viejo Presidente de la V República quiere mortificar un poco al joven de la Casa Blanca • Pero de ahí no pasará • De Gaulle es un estadista de mucha talla para descender tanto •

Pregunten a Rivera Montoya los colegas si le cayó bien el viaje a Cuba comunista • ¡Es mejor comer frijoles libre que pasar hambre esclavos! • ¡Y aún que comer bien con la cadena al pie! •

Uno que leyó aquello de que el Sr. Presidente iba a depositar los instrumentos de la Integración en la ODECA, dijo que desde cuando don Francisco era músico! •

Estamos esperando al poeta Carlomagno Araya • Que no de a nadie la primicia de sus sonetos Chiflados" • Porque esa primicia la queremos aquí en "La República" •

El domingo se agotó "La República" en las calles capitalinas • Cada día son más los que buscan a los pregoneros de "La República" • Sobre todo los domingos • Con un material que no tiene igual •

El "Che" Rojo del Río por tierras panameñas cubriendo reportajes • Luego a Santo Domingo • Si lo dejan llegar los cañonazos que tira Duvalier des de la infeliz Haití • Pero no hay problemas • Allí está el general Ramírez! •

## El Tiempo de Hoy

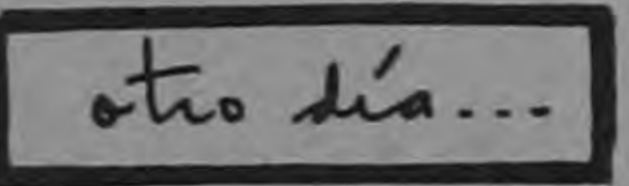
Lluvioso en la Vertiente Atlántica. En el Valle Central con posibles lluvias matinales y aguaceros aislados con descargas eléctricas por la tarde. En el Pacífico aguaceros con tormenta por la tarde en las tierras del interior y por la noche en las costas.

Temperaturas extremas en San José.

Máxima: 27.9°C  
Mínima: 16.4 °C

Temperaturas extrema, en El Coco.

Máxima: 26.9 °C  
Mínima: 17.4 °C  
Servicio Meteorológico Nacional



Se nace tarde.  
Se muere temprano.  
Y alguien se mortifica por lo que no ha visto y lo que no verá.  
Gula frustrada de los ojos...

# GENTE célebre...

## ALBERTO DE AUSTRIA

En la historia de las Provincias flamencas del Sur, el gobierno de los archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia de España señala una etapa de reconstrucción después de la época de guerras intestinas y tumultos políticos y sociales de los tres últimos decenios del siglo XVI.

## SU NACIMIENTO

Alberto era hijo del emperador Maximiliano II y de Maria de Austria, y había nacido en Neustadt el 15 de noviembre de 1559. Educado para la carrera eclesiástica, había recibido el capelo cardenalicio en 1577 de manos de Gregorio XIII. Su tío Felipe II de España, le profesó singular afecto, y le nombró sucesivamente arzobispo de Toledo (1584), inquisidor general y virrey de Portugal (1583 - 1593). En este cargo puso de relieve excelentes dotes de tacto político y eficacia administrativa.

## SU MATRIMONIO

Destinado en 1596 al puesto supremo del gobierno de los Países Bajos, luchó con varia fortuna contra Francia y las Provincias Unidas del Norte, no pudiendo evitar que Enrique II asegurase su corona por la paz de Vergins (1598) y que Mauricio de Nassau consolidara la independencia de los neerlandeses. Por aquel tiempo, Felipe II había decidido renunciar a los Países Bajos en favor de su hija Isabel Clara Eugenia, a la que dio en matrimonio al archiduque Alberto. Este fue desatado de sus votos religiosos y se casó con la infanta de España en Valencia el 18 de abril de 1599. Poco después los novios zarpaban de Barcelona (17 de junio), y el 6 de setiembre hacían su entrada triunfal en Bruselas.

## TREGUA DE LOS DOCE AÑOS

Con el apoyo de las tropas españolas, al mando de Ambrosio Spínola, el archiduque Alberto pudo apoderarse de Ostende (1604), después de un sitio que se hizo famoso. Pero le fue imposible quebrantar la resistencia holandesa. En 1609 se firmó la tregua de los Doce Años. Optimo administrador y hábil político, Alberto aprovechó la paz para fomentar el resurgimiento económico del país. Igualmente, protegió la cultura, siendo aquella la época de Rubens y una de las mejores de la universidad de Lovaina.

## SU MUERTE

Su muerte, acaecida el 13 de julio de 1621, coincidió con el fin de la tregua de los Doce Años y la reanudación del conflicto entre España y sus antiguas provincias flamencas del Norte.

(Tomado de Mil Figuras de la Historia)

## La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

**BOCADOS PARA SU MAJESTAD.**  
EL FERAZ ASESINO DE LA SELVA, EL LEÓN,  
NO SE CIENE A UNA RÍGIDA DIETA DE  
CARNE CRUDA.



A VECES LE GUSTA INGERIR FRUTAS Y HORMIGAS POR VARIAR.

## Volando Bajo

Otra tesis de LA REPUBLICA que coincide con el criterio del Ejecutivo, sobre la reforma del 96.

SWAN



Oimos el domingo en la misa de 12 de la Catedral, que un sacerdote amigo nuestro, clamaba en el púlpito contra quienes él llama "liberales entre comillas", por cuanto no habían ratificado la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Erró el amigo padre. La Declaración de Derechos Humanos no puede ser ratificada: es una declaración, no un tratado. No fue firmada por nadie, por ningún país. Fue únicamente, sujeta a una votación.

Lo que habrá que ratificar es su oportunidad, cuando quede concluido, es el pacto sobre Derechos Humanos, que se viene discutiendo en la Asamblea de las Naciones Unidas, con mucha lentitud, es cierto, pero que algún día quedará listo.

Por cierto, que este año toca

## Los sueños... sueños son...

—Anoche soñé que comía bien en un restaurante que cobraba barato...

Sigmundo

**Editora La República Ltda.**

Director-Gerente: JULIO O. FORERO S.  
Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA  
Jefe de Información: ORLANDO NUSEZ PEREZ

- Servicios Internacionales:
  - Associated Press
  - King Features Syndicates
  - American Literary Agency
  - Editors Press Service Inc.

TELEFONOS: { Central Local: 1011 - 1014  
Gerencia: 7294  
Apartado 2130 - San José

# Obreros en Consejo de Migración

Sabido 19 de 1963

Señor  
Ministro de Trabajo y Bienestar Social  
Lic. Alfonso Carro Zúñiga  
Ministerio de Trabajo,  
S. D.

Señor Ministro:

Ha llegado hasta el seno de la Junta Directiva de la Unión Musical, la grata noticia de que usted, tiene ya preparado un proyecto de ley el que pronto entrará en el tapete de la discusión de parte de la Honorable Asamblea Legislativa, referente a lo que la representación obrera en el Consejo Nacional de Emigración. Esto por ser una preocupación de hace muchos años de parte de nuestra organización sindical, no puede pasar desapercibida por los que dirigen los destinos de una organización gremial que le afecta grandemente la falta de cláusulas que permita mayor protección a la clase obrera del país, además, de un más coordinado control en lo que a obtención de visas se refiere, pues de todos es sabido que no todos los que visitan nuestro país lo hacen con fines turísticos, pues valiéndose de esta fórmula (la turística) se aprovechan de ella para que, y por el término de la visa, se dedican a trabajar con el consiguiente perjuicio para los trabajadores costarricenses y, en muchos casos, los principales sorprendidos, son los encargados de vigilar el ingreso a nuestro territorio de personas que no son precisamente costarricenses.

Toda inquietud que comprometa beneficios para los nacionales y mayores posibilidades de hacerse una vida mejor, sea esta enmendando leyes o reglamentos, o dando representación a la clase se menos pudiente, amerita de inmediato nuestro reconocimiento y solidaridad impostergable y por qué no una felicitación pues aunque sea una obligación de la persona que ocupa el alto cargo de Ministro de Trabajo, es verdad que son muchos los que han menos han hecho es acordarse de pasado por esa posición y lo que los derechos de los trabajadores. Es por esto que a nuestro criterio, si se merece señor Ministro una sincera felicitación.

En todo lo que al respecto de bemós comentar y desde ya le brindamos una entusiasta cooperación.

Muy atentamente le saluda

su afectísimo amigo,

AMADO LOPEZ CH

SECRETARIO GENERAL

## CONSULTAN SI EXTRANJEROS PUEDEN ACAPARAR TIERRAS

El señor Gerardo Fallas S., vecino de San Vito de Java preguntó a las autoridades superiores, si en esa jurisdicción elementos extranjeros podían disponer libremente de las tierras.

La consulta fue elevada por conducto del Ministerio de Gobernación al Gerente del Instituto de Tierras y Colonización quien deberá estudiar la queja del señor Fallas

# LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

## COMUNICA A LOS PATRONOS Y A LOS TRABAJADORES

de la ciudad de Esparta y del Barrio Barranca con sus caseríos La Boca, Chagüite, Carrizal, San Isidro, El Roble, La Rioja y Santa Rosa, que a partir del 1º de octubre de 1963, extenderá a esos lugares los beneficios de sus regímenes de Enfermedad y Maternidad con Protección Familiar, e Invalidez, Vejez y Muerte. Las cuotas a pagar para estos seguros son las siguientes:

## REGIMEN DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD CON PROTECCION FAMILIAR:

Patronos: 5% sobre el salario que paguen a sus trabajadores

Trabajadores: 4% sobre el salario que devenguen.

Los trabajadores con salarios superiores a los mil colones mensuales no están obligados a cotizar para el Seguro de Enfermedad y Maternidad con Protección Familiar.

## REGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE:

Patronos: 2.5% sobre el salario que paguen a sus trabajadores.

Trabajadores: 2.5% sobre el salario que devenguen.

Los trabajadores con salarios mayores de dos mil colones cotizarán con un 2.5% hasta ese monto y con un 1% sobre la suma de su salario que exceda de los ₡ 2.000.00 mensuales. Los patronos cotizarán en la misma forma.

Los trabajadores que laboren en la agricultura no están obligados a cotizar para el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Las prestaciones médicas y económicas dentro del régimen de Enfermedad y Maternidad con Protección Familiar se otorgarán a los trabajadores o a sus familiares en los Dispensarios de la ciudad de Esparta o ciudad de Puntarenas:

Los patronos están en el deber de rebajar a sus trabajadores las cuotas a que se ha hecho referencia, a partir del día 1º de octubre. Los servicios médicos se otorgarán a partir del día 4 de noviembre de 1963.

Las cuotas patronales y las cuotas de los trabajadores deben ser depositadas según corresponda, en las Sucursales de Esparta o Puntarenas.



# Tribunal militar cubano condenará a Picado

Ayer en La Palabra de Costa Rica se convocó a una conferencia de prensa, en la que se informaría de los resultados del viaje a Cuba del Sr. Manuel Rivera Montoya, periodista de la Palabra de Costa Rica.

El Sr. Rivera Montoya informó lo siguiente:

"En Cuba casi no hay barbulos. Tenía la idea de que se me

facilitaría la oportunidad de entrevistarse a Teodoro Picado, pero la verdad es que no pude hacer nada, pues nadie me daba razón de él. Pregunté al Capitán Avilés Secretario de Almegeiras pero me mandó donde Juan Almeida y finalmente me dijo éste que el gobierno de Cuba no devolvería el avión para resarcirse en parte de la invasión de Bahía Cochinos y los bombardeos constantes a la Isla. Agregó que to-

dos serían puestos en libertad excepto Teodoro Picado a quien se le seguiría juicio militar porque había sido comprobada su participación contra el Gobierno de Castro. Almeida me dio seguridades como periodista de que Picado no sería fusilado y que el juicio militar podría resultar en una sentencia máxima de diez años de cárcel. A ninguno de los prisioneros pude ver. El sábado en la mañana que sali de Cuba nin-

guno había sido puesto en libertad.

En Cuba hay unos 156 costarricenses trabajando para el régimen en labores de alfabetización. Hay muchos chinos, rusos y checos, pero en general civiles. Estuve muy vigilado y me pusieron un tico, Carlos Luis Morales Martínez que trabaja en el Instituto de la Amistad Latinoamericana, que no me soltó ni un momento. El se movía con toda facilidad entre los milicianos y las autoridades.

Cuando me venía, agentes del G-2 empezaron a llevarse a los cubanos que iban hacia Miami a pesar de que tenían sus papeles en regla. No los volví a ver. A la salida me dieron un malecón con las banderas de Cuba y Rusia llenó de propaganda comunista que me fue decomisada en México.

nocturna en Cuba. El calzado sólo se distribuye de fabricación checa. En las pulperías no hay surtido. La carne está racionada. El Palacio de los Deportes es un gran cuartel. Las obras grandes de ingeniería la realizan chinos y rusos.

Me pusieron a decir sin ser cierto, lo siguiente: "Me siento muy feliz en poner los pies en territorio libre de América y espero que mi país sea territorio libre muy pronto". Naturalmente no estaba en capacidad de o posición de rectificar en Cuba.

En Guatemala y Nicaragua tuve problemas por eso, y di declaraciones periodísticas desmintiendo."

Hasta aquí las declaraciones que hizo ayer a la prensa el Sr. Rivera Montoya.



LA GRAFICA RECOGE UN ASPECTO de la inauguración de la "Primera Reunión de Secretarios Permanentes de las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Centroamérica y Panamá, que tuvo lugar ayer en la Escuela de Educación de la Uni-

versidad de Costa Rica. Esta reunión se prolongará hasta el próximo viernes 27 de setiembre. En la foto la mesa directora cuando el Ministro de Educación Pública, Lic. Vargas Bonilla, inauguraba el acto.

## COLUMNA VERTEBRAL

FOR ESQUELETO

...no ha trascendido al público, pero es lo cierto que existe un fuerte movimiento en los barrios del Sur, para lanzar la candidatura del Lic. Luis González Herrera —actual Presidente Municipal— para Diputado por la Provincia de San José... (sigue)

... "esqueleto" desde ahora se solidariza con dicho movimiento y le ofrece la absoluta colaboración al Lic. Luis González, ya que que lo conoce perfectamente y sabe de sus luchas por el mejor bienestar de todos los costarricenses en especial aquellos de menores recursos...

...para los desilusionados en el amor, va el siguiente pensamiento:

"El falso amor, es como la sombra propia. Aparece con el buen tiempo, pero se desvanece cuando una nube se aproxima..."

...noticia exclusiva de hoy: Lic. Luis González Herrera, ocupará uno de los primeros lugares en la papeleta para Diputados por el Partido Liberación Nacional... luego iremos dando los nombres de los otros posibles candidatos...

## Más acción de los Inspectores Sanitarios

Fuentes oficiales de la Municipalidad de San José manifestaron que hacía falta una acción más drástica y efectiva de los Inspectores de Saneamiento, para evitar las grandes cantidades de basura que irresponsablemente son arrojadas a la vía pública, lotes desocupados y varios parajes de la ciudad capital. El municipio ejerce vigilancia y control constante tratando de evitar estos abusos pero tiene como principal obstáculo las limitaciones que impone la misma ley para proceder en contra de quienes violan las disposiciones del Código Sanitario echando las basuras en sitios públicos o en lugares donde amenazan la salud de la comunidad y perjudican el ornato de la ciudad. La ley expresamente confiere autoridad a los inspectores sanitarios del Ministerio de Salubridad Pública para que actúen drásticamente contra los infractores, pero su acción no se siente en la forma drástica y efectiva que debiera sentirse.

## Exaltará memoria de Lincoln Día de la Cultura Americana

El "Día de la Cultura Americana", establecido por Decreto Ejecutivo N° 9 de 14 de setiembre de 1943, y que se verificará este año el próximo 13 de octubre, por reciente acuerdo del Ministerio de Educación exaltará la memoria del insigne prócer americano Abraham Lincoln, el presidente norteamericano que decretó la abolición de la esclavitud en su patria y que afrontó con decisión inmovible la guerra de Secesión que se provocó por ello. El "Día de la Cultura Americana" lo celebran todos los centros educativos del país para conmemorar la figura de un gran hombre americano, ya sea en los campos de la política, el arte, la literatura o que haya sido un propulsor del progreso en el continente. Uno de los considerandos del acuerdo expresa, para justificar la escogencia de Lincoln como figura a exaltar en esta celebración: "Que en

los momentos actuales que vive la Humanidad, nada más adecuada irrevocable la presente admirar a quienes han defendido con su obra y hasta con su vida, la causa de la libertad.

## Condecorado el Presidente Orlich

Ayer por la vía cablegráfica recibimos de nuestro compañero Villegas, el mensaje siguiente:

SAN SALVADOR, El Salvador. Set. 23.— A LA REPUBLICA. — San José, C. R.

Orlich condecorado con Orden José Matías Delgado por Presidente Rivera, honores militares arribo Popango conferencia de Prensa brillante, insistió en necesidad de visitas Presidentes Istmo frecuentes, instrumentos Integración depositados 6.45 ODECA Rivera elogios actuación íntica integración Villegas, Orlich, Rivera conferenciarán en frontera Honduras. VILLEGAS.

Suscríbase a "LA REPUBLICA"



En la foto de Solanov se aprecia al señor Presidente de la República don Francisco J. Orlich y a la comitiva presidencial, momentos antes de abordar el avión de la Compañía Lacsa que en

viaje especial lo llevaría a la Ciudad de San Salvador, con el fin de depositar los Instrumentos de Integración Económica en la sede de la ODECA.

## Manuel Mora y Aguiluz hacia Cuba

El Ministro de Seguridad Pública don Fernando Goicoechea Quirós informó que Manuel Mora Valverde y Marcial Aguiluz Orellana habían salido hacia Cuba a fin de tratar de obtener la libertad de Teodoro Picado Lara.

El señor Aguiluz dijo el Ministro de Seguridad, solicitó permiso especial de Seguridad Pública para su misión, en tanto que el Lic. Mora Valverde lo hizo por los canales corrientes: es decir, que viaja a México, donde obtendrá la visa para dirigirse a Cuba.

Por su parte el Ministro de la Presidencia don Mario Quirós Sasso en la reunión con la prensa, dijo que los costarricenses, Venor Hine Ray Tico y la señora esposa de Picado habían sido puestos en libertad, aunque no se había tenido informe oficial si habían salido o no de Cuba y su destino, pero agregó que la señora de Picado había solicitado permiso al Gobierno Cubano para permanecer unos días más en ese territorio, posiblemente haciendo gestiones para obtener la libertad de su marido.

## Exposición de exiliados cubanos al Gobierno británico

El Comité de Exiliados Cubanos, con sede en San José, está recogiendo centenares de firmas de costarricenses y cubanos para respaldar una exposición ante SM la Reina Isabel II de Inglaterra, pidiendo haga las gestiones pertinentes para la devolución de los refugiados cubanos que fueron secuestrados por el gobierno comunista de Fidel Castro de Cayo Anguilla en días pasados.

Informaciones de Cuba dan cuenta de que los prisioneros secuestrados en Cayo Anguilla corren serio peligro en las mazmorras comunistas.

### EL SECUESTRO DE CIUDADANOS COSTARRICENSES

El Comité de Exiliados Cuba

nos, también consideró el caso del secuestro del avión de matrícula costarricense donde viajaban varios ciudadanos de este país, uniéndose su voz de protesta a cuantos consideran este hecho una nueva agresión de la tiranía comunista de Cuba a los derechos humanos.

Consideraron algunos dignos la necesidad de que todos los sectores democráticos del país, se sumen a una acción general de protesta, porque Fidel Castro tratará de explotar para su política tiránica la presencia de los ticos en Cuba, lo que hará que permanezcan en situación peligrosa todo el tiempo que el tirano necesite.

SECRETARIA DE PRENSA

# Ventajas de la vacuna Sabin contra la polio

Funcionarios del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salubridad Pública explicaron ayer a la prensa algunas de las ventajas que ofrece la vacuna oral tipo Sabin contra la poliomielitis respecto a la Salk, además su administración, que resulta sumamente fácil y segura.

La ventaja más sobresaliente es que ofrece protección absoluta por lo menos durante 3 años y en muchos casos durante toda la vida, contra todas las reformas de la enfermedad, mientras que la Salk sólo da protección por un año y únicamente para el virus paravirótico. Por otra parte, la acción de la vacuna es inmediata pues va directamente a los intestinos para regarse por todo el organismo; por ser de virus vivo atenuado, al ser expulsado en las defecaciones entrando así en contacto con el medio, puede extender su acción en forma indirecta a muchas otras personas.

La vacuna será administrada en puestos públicos en todo el

país (escuelas y unidades sanitarias especialmente) en niños hasta cinco años de edad, con un lapso de 6 semanas entre la primera y la segunda dosis. Ofrecemos a nuestros lectores la lista de puestos y las fechas correspondientes en las primeras tres zonas, y los días de instrucción a los voluntarios que trabajarán en las mismas.

## HORARIO A REGIRSE EN EL PROGRAMA

### VACUNACION ANTI-POLIOMIELITICA

#### ZONA 1

Lunes 30 de setiembre y martes 1º de octubre:

Unidad Sanitaria Escazú: Ma. Silvia Vargas Espinoza.  
Unidad Sanitaria de Hatillo: Ma. Aurelia Alvarado Peraza.  
Unidad Sanitaria de Alajuelita: Srta. C. Morris B. u otra enf.

Unidad Sanitaria de Paso Ancho: Angela Díaz Ramírez.

Unidad Sanitaria de Santo Domingo: Ma. Cristina Garita V.  
Unidad Sanitaria de San Juan de Tibás: Estela Rodríguez J.

#### ZONA 2

Miércoles 2 y jueves 3 de Oct.

Unidad Sanitaria de Desamparados: Mercedes Pacheco M.  
Unidad Sanitaria de Zapote: Loida Cruz Vázquez.

Unidad Sanitaria de Curridabat: Dora Valdés de Royo.  
Unidad Sanitaria de Montes de Oca: Alicia Comacho M.  
Unidad Sanitaria de Guadalupe: Jenniso Quirós H.

Unidad Sanitaria de Moravia: Marta Eugenia Núñez S.  
Unidad Sanitaria de Calle Blancos: Carlota Almanza M.

#### ZONA 3

Viernes 4 y sábado 5 de Oct.

Unidad Sanitaria de Cinco Esquinas: Ma. Elena Molina M.

Unidad Sanitaria de Cristo Rey: Ma. Teresa Villalobos V.

#### ZONA 1

Lunes 30 de setiembre y martes 1º de octubre:

Escuela Barreal Heredia, Berta Rodríguez; Escuela Otto Hubbe (La Caja) Ana María Ortiz; Escuela Villalobos, Lagunilla, Angela Aguilar; Escuela Ciudadela Pavas, Luisa Araya; Escuela Juan XXIII (S. Ant. Escazú), Carmen Bravo. Escuela Mariscal Sucre, La Uruca, Haydee Gómez.

Escuela Osejo, Sabana Sur, Mary Morales; Escuela San Sebastián, San Sebastián, Margarita Saborio.

#### ZONA 2

Martes 2 y jueves 3 de octubre

Escuela Ipís Guadalupe, Haydee Gómez; Escuela Mata de Plátano, Berta Rodríguez; Escuela Sabanilla de Montes de Oca, Angela Aguilar; Escuela México, Aranjuez, Ana Ma. Ortiz; Escuela Anglo Americana, Los Loses, Teresa Anglada; Escuela San Fco. de Dos Ríos, Rep. Dom., Carmen Bravo; Escuela S. Antonio Desamparados, Rep. Pan., Mary Morales; Esc. San Rafael Abajo Desamp., Margarita Saborio.

na, Los Loses, Teresa Anglada; Escuela San Fco. de Dos Ríos, Rep. Dom., Carmen Bravo; Escuela S. Antonio Desamparados, Rep. Pan., Mary Morales; Esc. San Rafael Abajo Desamp., Margarita Saborio.

#### ZONA 3

Viernes 4 y sábado 5 de Oct.

Escuela Argentina B. México, Ana Ma. Ortiz; Escuela Edificio Met., Buenaventura C., Carmen Bravo; Escuela Juan Rafael Mora, Teresa Bravo; Escuela José F. Tristán, B. Pitahaya, Berta Rodríguez; Escuela Don Bosco, Angela Aguilar; Puesto Minist. Salubridad, Fanny Rucavado con dos auxiliares; Escuela España Haydee Gómez; Escuela García Flamenco, B. Pitahaya, Margarita Saborio; Escuela Rep. de Chile, B. Luján, Mary Morales; Maternidad Carit, Loida Cruz; Escuela Omar Dengo, Ma. Aurelia Alvarado; Escuela Naciones Unidas, Isabel Iglesias.

#### ZONA 1 INSTRUCCIONES A LOS VOLUNTARIOS

26 de setiembre  
Berta Rodríguez, Barreal de Heredia; Ana Ma. Ortiz, Otto Hubbe, La Caja, Angela Aguilar, Lagunilla, Heredia; Luis

ta Araya, Pavas; Teresa Anglada, San Rafael Escazú. Carmen Bravo; San Antonio Escazú; Mariscal Sucre, Haydee Gómez; Osejo, Mary Morales. Margarita Saborio, San Sebastián

#### ZONA 2

27 de Setiembre  
Haydee Gómez, Esc. Ipís de Los Angeles; Berta Rodríguez, Mata de Plátano, Angela Aguilar, Sabanilla de Montes de Oca; Ana Ma. Ortiz, Escuela México; Teresa Anglada, Anglo Americana, Los Yoses; Carmen Bravo, San Francisco de Dos Ríos; Mary Morales, San Antonio Desamparados; Margarita Saborio, San Rafael Abajo Desamp.

#### ZONA 3

28 de Setiembre  
Ana Ma. Ortiz, Escuela Argentina; Carmen Bravo, Buenaventura Corrales; Teresa Anglada, Juan Rafael Mora; Berta Rodríguez, J. F. Tristán (Pitahaya); Angela Aguilar, D. Bosco; Fanny Rucavado, Salubridad Pública con 2 auxiliares Enf.; Haydee Gómez, Escuela España; Margarita Saborio, García Flamenco; Mary Morales, Escuela Chile; Loida Cruz V., Maternidad Carit; Ma. Aurelia Alvarado, Omar Dengo; Isabel Iglesias, Naciones Unidas.

## VARIOS PARQUES SERAN TERMINADOS ESTE AÑO

El Gobernador y Ejecutivo Municipal de San José don Guillermo Castro Echaverría mañifestó que la Corporación seguirá trabajando con la misma intensidad en varios parques, hasta dejarlos terminados en lo que falta del año.

El Parque Francia fue terminado el viernes y el Parque Morelos hace apenas algunos días, con motivo de la fiesta nacional de México. Los que serán terminados este año son: Plaza del Kilómetro, que incluye parque y plaza de deportes, Plaza

de Sagrada Familia, con trabajos de encastrado y acondicionamiento; Parque de la Penitencia, donde antes había un carral y un depósito de chatarra, que será entregado para el Día de la Raza el próximo 12 de octubre; Parqucito ubicado detrás de la Cooperativa de Leche Dos Pinos, y un Play Ground en el Barrio Iglesias Flores aprovechando una zona que estuvo completamente abandonada, que incluye ornamentación de jardín en la Iglesiasita del vecindario.

Más KILOMETROS  
Más TRACCION  
Más ECONOMIA



## U-TRACTION PARA CAMIONES Y AUTOBUSES

- Diseño ideal de las bandas de rodamiento para trabajos pesados en carreteras y fuera de ellas.
- Las cuerdas centrales ofrecen mayor uniformidad y duración. Asimismo, evitan los resbalamientos laterales.
- Las cuerdas exteriores brindan mayor estabilidad y tracción.
- Las sólidas barras colocadas en los salientes de las llantas suministran el máximo de tracción.

**BS BRIDGESTONE**  
Llantas de H.T. Nylon

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Almacén  
**La Granja S.A.**

TELEFONOS: 2564 - 6468 y 3378 - APARTADO, "B"

Las llantas Bridgestone también pueden adquirirse por medio del Club de Llantas  
Teléfono: 4470 - 200 varas al Sur de La Prensa Libre

## OTRO SORTEO!

Póngase al día en el pago de sus cuotas para que no pierda el derecho de participar en el

### SORTEO N° 98

de ASIGNACION ANTICIPADA DEL SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMO, que se celebrará en nuestras oficinas el próximo viernes 27 de setiembre a las 3.30 p. m.

### INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

#### Sistema de Ahorro y Préstamo

Teléfono 4345 - San José - Apartado 2534  
Para participar en el PLAN DE ASIGNACION ANTICIPADA, es requisito indispensable estar al día en el pago de las cuotas.

INVU trabajando

**INVU**



! DESCUBRA EL SAPO V. P. !

## Editorial

# VACUNACION ANTIPOLIO

El próximo día 30 del mes en curso, comienza la vacunación antipoliomielítica en el Area Metropolitana y sectores de ciudades cercanas a la capital.

En otra parte de esta edición, publicamos los lugares y horas en que pueden ser llevados los niños hasta de cinco años, para administrarles la vacuna oral que los defiende del terrible flagelo que se ceba con particular asiduidad en la población infantil.

Debemos insistir ante los padres de familia, para que se movilicen y no falte ninguno a los sitios previamente señalados; para que sus hijos reciban esta inestimable atención, que es completamente gratuita, y por lo cual debemos felicitar al Ministerio de Salubridad, que la hace posible.

Aprovechamos la ocasión para insistir

ante el Ministerio y el Gobierno en pleno, para que movilicen los créditos necesarios, a fin de que esta vacunación se extienda a toda la población infantil del país.

En otra ocasión, se ha sufrido el terrible flagelo de la polio sobre la niñez costarricense. El saldo que arroja esta cruel enfermedad, de cuerpecitos contrahechos, maltratados, es tan terrible, que es ineludible deber prevenirla en forma permanente, para que nuestros niños —ciudadanos del mañana— puedan gozar de sus facultades, sin el factor contrario de su invalidez o imperfección.

LA REPUBLICA insta por este medio a los padres, y llama a todos los hogares, para que estemos todos presentes en los centros de vacunación, a las horas convenidas.

## Todos contra la Reforma

El Presidente de la República, en telegrama enviado al diputado Tattembach Iglesias, poco antes de partir rumbo hacia El Salvador, expresó en pocas líneas su oposición a la pretendida reforma al párrafo segundo del artículo 96 de la Constitución Política, que respaldan los Partidos Liberación Nacional y Republicano Nacional.

En todos los periódicos se está recogiendo la opinión de distinguidos ciudadanos, todas contrarias a la reforma citada, que facilitarían el pago adelantado de la deuda política a los Partidos, basándose en la votación obtenida en las elecciones inmediatamente anteriores.

Nosotros dimos nuestra opinión contraria a la tal reforma, y toda una corriente

popular ha hecho lo mismo.

Pero parece que la Asamblea, como en el viaje a Rusia, el pago de las dietas sin asistir a sesiones, y otras cuestiones donde hay interés político, no tiene nada que hacer con la opinión pública.

El Poder que en las democracias es por su conformación el más expresivo vocero de las opiniones populares, en este caso, está demostrando un ostensible divorcio, que raya en la oposición sistemática a cuanto es afán popular.

Debemos aclarar que no generalizamos. Pero es lástima grande que las cabezas equilibradas, juiciosas, y los oídos atentos al querer popular, no estén en mayoría en la Asamblea.

Cartas de Washington.—

## UN SIGLO Y TREINTA ESTADOS

WASHINGTON. — El Congreso norteamericano está estudiando los proyectos de ley del Presidente Kennedy para terminar con la segregación racial.

Tal vez lo que mejor ayuda a comprender la envergadura del problema, que tiene consecuencias económicas, sociales, psicológicas, pedagógicas, inadvertidas por muchos, es pasar revista a lo hecho, en esta materia desde que terminó la guerra civil y se abolió de hecho la esclavitud.

Hace casi cien años, en 1865, se promulgó la primera ley prohibiendo que los tenderos discriminaran a sus clientes por razón de raza. Fue una ley del Estado de Massachusetts al que pertenece Kennedy.

En los 98 años transcurridos desde entonces, treinta Estados han promulgado leyes contra la discriminación en lugares públicos. Mucho de estos Estados fueron de los nuevos, de los que se agregaron poco a poco a la Unión, que hoy cuenta con 50 Estados. Podría decirse que, por ser los Estados jurídicamente antisegregacionistas los más poblados y urbanizados, la mayoría de la población norteamericana se halla protegida contra la segregación en lugares públicos. Pero la minoría no protegida es

negros, como la mayor parte de ellos viven en los Estados segregacionistas, la mayoría no se encuentran protegidos por la ley local.

Ahora, la cosa va más allá. Lo que Kennedy propuso es que se prohíba la segregación no sólo en lugares públicos sino, como hizo el estado de Massachusetts hace 98 años, también en los comercios privados.

Naturalmente, los elementos segregacionistas no defienden la segregación como tal, sino que tratan de atraer a su lado a todos los partidarios de la iniciativa privada y del individualismo a ultranza, so pretexto de que al prohibir que el propietario de una tienda seleccione a sus clientes se infringen sus derechos como propietario.

En 185, el Congreso de los Estados Unidos promulgó una ley prohibiendo la segregación en todos los lugares públicos, los contraventores podían ser castigados con una multa de hasta 1,000 dólares y un año de cárcel. Ocho años más tarde, en 1883, la Suprema Corte declaró inconstitucional esta ley. Entonces, hubo un estallido general de protestas, manifestaciones, libros, editoriales en los periódicos, en todo el Norte del país. La pre-

blancos. Los negros, todavía muy cerca de la esclavitud, tenían pocos dirigentes y no estaban organizados. Resultado de esta presión popular fue que muchos Estados promulgaron leyes contra la segregación en lugares públicos. En 1884 fueron los Estados de Connecticut, Iowa, New Jersey, y Ohio. En 1885, los de Colorado, Illinois, Indiana, Michigan, Minnesota, Nebraska y Rhode Island. En 1897, los de Pennsylvania, Washington, Wisconsin y California. Antes de la ley federal de 1875, ya tenían leyes contra la segregación en lugares públicos Massachusetts, Kansas y Nueva York.

En realidad, la Corte Suprema, al anular la ley federal, incitó a los Estados a proteger a su propia población contra la discriminación racial. Pero cuando el estado de ánimo que había seguido a la guerra civil fue desvaneciéndose, al cambiar la composición social y política del país, esas leyes estatales quedan con poco a poco en letra muerta. Hubo de transcurrir más de medio siglo desde la ley de California hasta que otra oleada de presión condujera a nuevas decisiones legislativas.

Fue en 1954 cuando la Corte Suprema dio su célebre sentencia contra la discriminación en

# RADAR

**N**OS ESCRIBE un amigo del periódico que mucho estimamos, don Gonzalo Fonseca Astorga, y como se dirigió a esta sección, por ella nos ocupamos de sus valiosas sugerencias...

Hace referencia el remitente, a los veinte años del Código de Trabajo, que acaban de cumplirse... Más que el comentario que sobre la vigencia de las garantías sociales y el Código de Trabajo hace, al que señala lagunas y perjuicios a la clase trabajadora, y más aún que sus valiosos comentarios sobre el "preaviso y la cesantía", vamos a glosar unas ideas y proposiciones, que son un aporte constructivo y altamente objetivo de esta cuestión...

Dice don Gonzalo Fonseca, que la ley debiera reformarse para que lo correspondiente a las prestaciones se pagara mensualmente, creando de hecho un fondo de desocupación al trabajador, pagadero en porcentajes, que modo que no inclinara a la vagancia y la inactividad, pero resolviera urgentes problemas al momentáneamente desocupado.

Pero lo que más nos gusta de la clara exposición del remitente, es su insistencia en la creación de un Banco Obrero, donde vayan a parar todos los seguros y prestaciones, y donde se pague asistencia médica, incapacidad, desempleo, etc.

Ante la realidad de una situación bancaria nacional, donde se le pide al obrero "hasta la Catedral de garantía", como muy gráficamente dice don Gonzalo, la idea del Banco Obrero, también acariciada por notables dirigentes, debe prender entre los millares de obreros que son la levadura de nuestra sociedad... paradójicamente desamparados en tantos aspectos...

Este Banco Obrero no exigiría "la Catedral..." ni "padrinos..." ni "recomendaciones partidistas..." La honradez, el expediente de trabajo, la solvencia moral, el cumplimiento de los compromisos anteriores, servirían de garantes ante el Banco para la petición de un trabajador ansioso de emprender un negocio o ampliar su pequeña industria...

¡Un Banco Obrero! He ahí una meta ideal para los organismos democráticos que agrupan a los trabajadores... ¡Un Banco Obrero!

Ojalá el amigo Fonseca nos franquee la posibilidad de conocer el proyecto sobre la creación del Banco Obrero si es que existe, así como comentarios al articulado.

El asunto merece tratamiento más minucioso y comentarios esclarecedores...

*Roldán*

## La nueva vacuna oral de Lederle antipolio tres-en-una recibió de primera licencia oficial en los Estados Unidos

PEARL RIVER, New York.— El Departamento Federal de Salud Pública, Educación y Beneficencia de los Estados Unidos acaba de otorgar licencia oficial a una vacuna oral triple, consistente de tres vacunas en una, desarrollada por los Laboratorios Lederle de la Cynamid Internacional, contra la poliomielitis.

Creada bajo el nombre ORIMUNE oral trivalente contra la poliomielitis, cabe a ésta el privilegio de ser la primera vacuna triple de su género que haya recibido el visto bueno federal de los Estados Unidos.

La Nueva vacuna tres-en-una es el resultado del esfuerzo científico, coronado por el triunfo, de los hombres de ciencia que han venido trabajando bajo la dirección del Dr. Sabin, de la Universidad de Cincinnati, y del Dr. Herald R. Cox, Director de

Investigaciones científicas virales y rickettsiales de la firma Lederle. Ambos investigadores creen que la vacuna de virus vivo atenuado es el arma final para eliminar la poliomielitis como un problema de salud pública.

El Dr. Cox y sus colaboradores en Lederle iniciaron sus investigaciones sobre esta vacuna en 1946 y lograron ser los primeros en desarrollar una vacuna trivalente oral práctica empleando las tres cepas experimentales de Lederle.

El Dr. Sabin desarrolló sus propias cepas, las cuales fueron aprobadas en los Estados Unidos durante el período 1961—1962 porque cumplían más estrictamente con los requisitos establecidos por los Institutos Nacionales de Salud Pública.

las escuelas. El estado de Oregon, un año antes, había promulgado una ley contra la segregación. Después de la decisión de la Corte Suprema, promulgaron leyes semejantes Montana, New México, Vermont, Maine, Idaho, Alaska, New Hampshire, North Dakota, Maryland, Wyoming, y South Dakota. Hace poco, lo ha hecho el estado de Kentucky.

Pero no todas estas leyes estatales son igualmente eficaces. Maryland, por ejemplo, promulgó su ley sobre todo para recular su segregación, mientras que otros Estados las aprobaron y las aplican con energía. Muchos Estados que ya te-

nían leyes contra la segregación, las han modificado para ampliarlas y simplificarlas.

Lo fantástico es que los mismos que se oponen a esas leyes y a las propuestas de Kennedy so pretexto de que interfieren con el derecho de propiedad, defienden las leyes de ocho Estados sudistas, que prohíben en las tiendas y otros establecimientos privar al servicio en lugares comunes a negros y blancos. Y hasta se prohíben, como en Texas, los combates de boxeo entre boxeadores de color distinto. De modo que para mantener la segregación, los derechos de propiedad no se respetan...

# 35 MILLONES PIERDEN POR AÑO LOS GANADEROS

Conforme se había anunciado, Quesada se efectuó la reunión de ganaderos de esa zona, empaques y algunos diputados.

Se inició la reunión a las ca-  
torce horas haciendo uso de la pa-  
labra primeramente:

El ganadero Matías Sobrado; hizo una amplia exposición, de la cual extractamos los siguientes puntos:

Treinta y cinco millones de co-  
lonas anuales pierden los gana-  
deros por causa de la mala legis-  
lación, vigente que rige las nor-  
mas de exportación de ganado.  
Estas pérdidas se producen por  
varias causas entre las cuales es-  
tán las siguientes. Tiempo exce-  
sivamente largo que permanece  
el ganado de exportación en los  
repastaderos consumiendo pasto  
y ciudado, elevando el costo de  
los intereses, aumentando su mor-  
talidad y perdiendo peso de su  
gordura a causa de la forma su-  
mamente lenta en que se hace  
la exportación del ganado.

Además por las largas distan-  
cias que es necesario transportar  
el ganado con cuantiosos pérdi-  
das que produce la merma de  
peso del ganado por el mojarlo  
y la deshidratación que sufre du-  
rante el transporte.

Propugnó el señor Sobrado  
por la instalación de una serie  
de mataderos periféricos que per-  
mitan destazar al animal y pre-  
enfriar la carne en las mismas  
zonas donde se produce.

Advirtió que el matadero de  
Montecillos no podrá funcionar  
antes de tres años a causa de la  
lentitud con que avanzan los tra-  
bajos y consideró además que es-  
tema atadero será inoperante por  
motivo de su ubicación y porque  
estará administrado por una jun-  
ta en la cual el Consejo de Pro-  
ducción tendrá un predominio  
de cuatro a tres con los gana-  
deros.

Consideró el señor Sobrado q'  
toda la organización en donde  
tenga predominio los sistemas  
administrativos nacionales resul-  
tan sumamente onerosas a cau-  
sa de la excesiva burocracia.

Hablo luego el señor Emilio  
Clark para proponer la contrata-  
ción de mataderos en las zonas  
ganaderas, que él instalaría co-  
mo contratista, rigiéndose el fun-  
cionamiento de esos mataderos  
mediante el pago que harían  
los ganaderos de todos los cos-  
tos del procesamiento del ganado  
y un cuatro por ciento sobre las  
ganancias que se obtuvieran al  
liquidar la venta de la carne.

Adujo el señor Clark que era  
justo que ganaderos y empa-  
cadores corrieran juntos los ries-  
gos de la venta de la carne y  
las ventajas de las ganancias q'  
pudieran obtenerse.

Comentaron posteriormente ga-  
naderos presentes, que esta pro-  
puesta tan inocente tenía Mu-  
cha Letra Menuda".

Adujo además el señor Clark,  
en un formato de contrato presen-  
tado en forma conjunta con el se-  
ñor Sobrado, que las instalacio-  
nes podrían ser adquiridas en un cin-  
cuenta por ciento por los gana-  
deros después de seis meses de  
funcionamiento, o bien que pasa-  
rían a poder de los mismos en un  
setenta y cinco por ciento des-  
pués de diez años de funciona-  
miento.

El señor Rodrigo Riggioni,  
Presidente de la Cámara de Ga-  
naderos de San Carlos hizo uso  
de la palabra, para manifestar  
su solidaridad con las manifesta-  
ciones del señor Sobrado en quan-  
to a la necesidad de mejorar las  
condiciones en que actualmente  
se desenvuelven las actividades  
de los ganaderos nacionales, ya  
que son estas tan estrechas di-  
chos casos se convierten para el  
señor Riggioni, que en un ga-  
nadero en una actividad de ca-  
racter puramente marginal.

El Diputado Valverde Vega hi-  
zo uso de la palabra para mani-  
festar su apoyo a las anteriores  
manifestaciones: Adujo el señor  
Valverde Vega que la actual le-  
gislación ganadera mantiene a  
dicha actividad en un ambiente  
de juego de tapete verde, en la  
cual la venta de ganado en la  
plaza de Alajuela es un vardo  
dero "Churucazo" en el cual se  
gana o se pierde según haya mu-  
cho o poco ganado en la misma.

Propuso el señor diputado Val-  
verde Vega la creación de una  
legislación de relaciones entre pro-  
ductores y empaques de gana-  
do similar a la que rige las rela-  
ciones entre productores y bene-  
ficiarios del café.

Dijo el señor Valverde que  
convenía en que era necesario  
crear un ambiente que asegure  
a los dueños de las empaques

estabilidad en las negociaciones  
y que a la vez permitiera a los  
ganaderos disfrutar de las uti-  
lidades extras que dejaran buenas ga-  
nancias en las ventas de carne.

El diputado Quirós Maroto hi-  
zo uso de la palabra manife-  
stando que él creía necesaria tam-  
bién una reforma a la actual le-  
gislación que rige los sistemas  
de relaciones de los ganaderos,  
a pesar de que la actual, no es  
tan vieja como aparentemente  
se afirma.

Dijo Quirós Maroto que él ha  
apoyado decididamente la crea-  
ción de un instituto de gana-  
dería que cubra todas las ramas  
relacionadas con la ganadería,  
afirmó su teoría aduciendo que  
un instituto especializado en es-  
ta forma podría aliviar al Conse-  
jo Nacional de Producción de la  
administración de la parte ine-  
rentes a las cuotas de exporta-  
ción lo cual le era sumamente  
difícil a causa de los innumera-  
bles actividades que tiene a su  
cargo.

Por otra parte, dijo don Ser-  
gio, este Instituto estaría constan-  
tamente en comunicación con  
los mercados internacionales de  
la carne, mantendría funciona-  
rios suyos entrenándose en el ex-  
terior en el manejo de las rela-  
ciones comerciales del mercado  
de carne y obteniendo beneficio  
de las conexiones con los grandes  
empresarios mundiales de la  
miña.

Con una magnífica declara-  
ción de principios redactada por  
el Presidente de la "Cámara de  
Ganaderos de San Carlos" don  
Rodrigo Riggioni, en la cual se  
afirman los principios de soli-  
didad entre los ganaderos y la  
fé en un futuro mejor median-  
te el esfuerzo y la cooperación  
entre estos y las organizaciones  
nacionales, se dio por finaliza-  
da la reunión que tanto interés

habrá de tener por su resonan-  
cia en el futuro de los gana-  
deros.

Agradezco en nombre de mis  
compañeros, a su digno repre-  
sentante ante la Junta Asesora  
Ganadera don Rodrigo RIGIO-  
NNI, y en mi propio nombre, la  
oportunidad que me brinda pa-  
ra dirigirme a ustedes, sin tener  
los méritos que don Rodrigo me  
atribuye, y que tiene, origen  
en su benevolencia del hombre  
superior. Trataré de ser muy  
breve en esta corta exposición  
en atención a mis modestas ca-  
pacidades intelectuales, y la tri-  
buné haciendo un poco de histo-  
ria.

La primera exportación de no-  
villos, al amparo de la ley ven-  
te, se hizo efectiva para la ca-  
ta 1954-1955 alcanzando ésta a  
la cifra de 3.463 novillos, que  
fueron vendidos al precio de  
\$0.25 oro (equivalente a  
C 1.6550) y representó una en-  
trada de C 2.379.161.15. En el  
período siguiente, año 1957-  
1956 se exportaron 5.162 no-  
villos que al precio de \$ 0.28 oro  
(C 1.8536) representaron una en-  
trada de C 3.095.853.70 El  
número de ganaderos a quienes  
correspondió hacer la exporta-  
ción fue de 64 para el primer pe-  
riodo y 111 para el segundo pe-  
riodo.

Las cifras anteriores son elo-  
cuentes, para justificar la pro-  
mulgación de la ley vigente en  
los términos en que fue conce-  
bida, porque además de los con-  
troles que e toblace, para evitar  
que no se exporte mayor canti-  
dad de novillos, que aquella que  
está representada por el excelen-  
te, una vez hecha la reserva de  
ganado para el consumo local,  
contiene disposiciones que obli-  
gan a los ganaderos a transpor-  
tar sus ganados a sitios determi-

nados, de donde se movilizarán  
luego para ser sacrificados y pro-  
cesados. No se justificada enton-  
ces en forma alguna, el estable-  
cimiento de ninguna otra planta,  
que de antemano se sabía a re-  
lato a resultar inoperante, por  
cuanto la materia prima de que  
dispondría sería tan reducida,  
que sus resultados económicos  
conducirán a su dueño a la ru-  
na.

Consecuente con lo anterior,  
los intereses de los ganaderos,  
con motivo del transporte de sus  
ganados a los centros mencio-  
nados, han ido afectados en forma  
muy considerable, debido a los  
gastos de transporte y sobre to-  
do, a la pérdida en el peso ca-  
sionada durante las largas distan-  
cias que e ven obligados a  
recorrer durante su movilización  
a su destino.

Repito, que cuando entro la  
ley en vigencia, los legisladores  
de aquel entonces y los gana-  
deros a u vez que apoyaron aquel  
proyecto, actuaron con acierto  
en la promulgación de la mis-  
ma. Pero ni los primeros, ni los  
segundos, podían en aquella opor-  
tunidad sospechar, siquiera el  
ruido ascendente que se mani-  
festaría en la industria de la  
ganadería de carne, que años  
9 años que han transcurrido des-  
de que se inició la primera ex-  
portación con 3.463 cabezas, la  
cuota exportable se haya eleva-  
do a cerca de 50 mil para e te  
año, o sea casi quince veces  
más equivalente a un 700% a-  
proximadamente. A pesar de  
ese incremento sin precedentes,  
la ganadería de carne ha venido  
y sigue soportando, pérdidas tan  
grandes para ustedes que se  
examinan con cuidado y se con-  
putan debidamente, alcanzar to-  
dos los años a sumas fabulosas.  
En primer lugar esta...  
(Pasa a la Página 18)

# YA!

la gran  
diversión  
de los niños

# YO-NOVA

Sea dueño de un yoyo  
por sólo

# \$0.50

y un empaque  
de 1/2 libra  
de margarina

# NOVA

Diversión sana,  
habilidad y precisión...  
desarrolladas por un  
juguete



Adquiera su yoyo  
Nova... YO-NOVA  
y vea en nuestros  
programas de T.V.

AGHA KHAN  
Jueves de 9.30 a 10.30 p. m.  
TIO SANTIAGO  
Sábado de 6.00 a 6.00 p. m.  
EL BUEN PASTOR  
Sábado de 8.00 a 9.00 p. m.

las demostraciones  
de expertos

Deleítense  
con la exquisita  
y nutritiva  
margarina

# NOVA

y, con una  
envoltura de  
1/2 libra  
y sólo C 0.50,  
diviértase  
al máximo con  
YO-NOVA, el yoyo  
de margarina  
NOVA.

Todos los distribuidores  
de la insuperable, nueva  
y deliciosa Margarina Nova  
tienen YO-NOVA.  
Tel. 5353

# ARRANQUE

# INSTANTANEO

# BATERIAS

- Cargadas en seco, listas para ser puestas a trabajar.
- 6 ó 12 voltios.
- Para servicio liviano o pesado.
- Mayor resistencia a la sobrecarga

# KOBBERG

# UNESCO ES EL REFUGIO DE LA EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA

Ayer en la Escuela de Educación de la Universidad Nacional tuvo lugar la inauguración de la "Primera Reunión de Secretarios Permanentes de las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Centroamérica y Panamá" que será clausurada el próximo viernes 27 de setiembre.

El temario a desarrollar es el siguiente: 1) Tareas consecutivas de la III Conferencia de Comisiones Nacionales de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, y en especial las llevadas a cabo por las Comisiones Nacionales de Centroamérica y Panamá en el desarrollo del Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina. 2) Elaboración de un plan de trabajo para las Comisiones Nacionales de Centroamérica y Panamá basado en el Programa de Presupuestos de la UNESCO para 1963 y 1964, y coordinación de actividades pendientes a la divulga-

ción de los objetivos, programas y realizaciones de la UNESCO y de las Comisiones Nacionales de Centroamérica y Panamá.

3) Estímulo a las actividades de las filiales nacionales de las organizaciones internacionales no gubernamentales y fomento de su acción a nivel regional.

Transcribimos las palabras del Ministro de Educación Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla al declarar oficial y solemnemente inaugurada la reunión.

Dr. Carlos Victor Penna, Jefe del Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental.  
Distinguidos Secretarios Permanentes de las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Centroamérica y Panamá  
Señores Miembros de la Asamblea de la Comisión Nacional de Costa Rica.  
Señores Directores, Profesores y alumnos de enseñanza media

Señoras y señores:

Investido del alto honor de presentar al Gobierno de la República, y en nombre de la educación y la cultura costarricense, vengo a expresar un caloroso saludo a todos los presentes y una cordial bienvenida a los distinguidos participantes en la Primera Reunión de Secretarios Permanentes de las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Centroamérica y Panamá.

Con profunda complacencia recibimos la honrosa designación de nuestro país como sede de tan importante conclave.

Ninguna credencial de espiritual relevancia, que no puedan mostrar las demás hermanas naciones que aquí concurren, puede ofrecer Costa Rica. Pero el hecho de haberla escogido como albergue da esta reunión la sitúa en la gratísima circunstancia de brindar, en el más alto grado de efusión, la sincera hos-

pitalidad y el calor de nuestro hogar fraterno, y de alentar la esperanza de que, el ambiente modesto pero lleno de las mejores ambiciones culturales del pueblo costarricense, resulte propicio para que se produzcan en esta reunión de estudio fructíferas consecuencias.

Una de las mayores aspiraciones de UNESCO para alcanzar sus objetivos fundamentales, es tá puesta en la organización y en el programa de trabajo de las Comisiones Nacionales. Porque, precisamente el preámbulo de la Constitución de UNESCO establece que "es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz", sus dirigentes mantienen la convicción sobre el papel preponderante de las Comisiones Nacionales como representativas de las fuerzas vivas de la educación, la ciencia y la cultura de un país, como receptáculo propicio a la cooperación de los sectores ofi-

ciales y no gubernamentales, y como valiosos instrumentos para lograr la sincera comprensión entre los pueblos.

Las conferencias organizadas por las Comisiones Nacionales, han dado un gran vigor a las actividades de UNESCO.

El hecho de examinar libremente los problemas, las nuevas ideas e iniciativas e incluso los fracasos, ha contribuido a encontrar soluciones, a dar impulso a nuevas actividades, a orientar la preparación de proyectos principales, a intensificar la acción emprendida por la organización para atender a determinadas prioridades regionales.

Lejos de debilitar el espíritu universal de la UNESCO, el trabajo de las Comisiones Nacionales y el resultado de las conferencias han producido su fortalecimiento.

Cabe, así, señalar la importancia del acontecimiento que hoy reúne en Costa Rica a los Secretarios de las Comisiones Nacionales de Centroamérica y Panamá, para estudiar problemas comunes, elaborar planes de acción conjunta y coordinar el trabajo de las Comisiones a nivel regional.

La complejidad de los vínculos que en torno a UNESCO se han establecido en cada uno de nuestros países hermanos tiende a simplificarse en este esfuerzo común de seis Comisiones Nacionales, representativas de las fuerzas espirituales de cada país y felizmente cohesionadas para una acción efectiva.

De organismos, casi meramente jurídicos y teóricos en algunos casos, las Comisiones han pasado en esta forma a transformarse en agrupaciones dinámicas y prácticas que se esfuerzan por alcanzar constantes progresos dentro de la misión que cumplan.

La convulsionada humanidad del presente, sometida a los más radicales e intransigentes antagonismos ideológicos, llevada de uno a otro extremo por la desencantante escala de los "ismos" políticos o filosóficos, contemplando el espectáculo doloroso de la quiebra de los valores espirituales en muchos pueblos, vuelve su mirada anhelante y es peranzada hacia la generosa y noble acción de la UNESCO que, cual catacumba de los primitivos cristianos, ha venido a ser el refugio donde arde la llama del culto a la educación, la ciencia y la cultura.

Y esta llama no se extinguirá, mientras haya hombres y mujeres de buena voluntad que se reúnan al calor de su espíritu, a buscar con ella la redención de sus patrias.

En nombre del Gobierno de Costa Rica, declaro solemne y oficialmente inaugurada la Primera Reunión de Secretarios Permanentes de las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Centroamérica y Panamá.

Muchas gracias.

## - RED RYDER -



## - HONOR-EDEN -



## - BRICK BRADFORD -



## - LOS PICAPIEDRA -



## LA MARCHA DEL LIBRO

Señores  
Director del Periódico  
LA REPUBLICA.

Estimados señores:

Muy respetuosamente los Menores del Centro de Orientación "Luis Felipe González Flores", solicitamos por este medio su valiosa y desinteresada colaboración, para llevar a feliz término nuestra "MARCHA DEL LIBRO", esto con el objeto de formar una buena y abundante BIBLIOTECA, en don de podamos saciar nuestras ansias de saber.

Agradeciéndole altamente su valiosa colaboración en el sentido apuntado, suscribe por menores del Centro de Orientación "Luis Felipe González Flores",

Carlomagno Varela C.  
Director.

Danilo Gutiérrez Cáceres  
Trabajador Social.

Suscríbese a  
"LA REPUBLICA"



# DICTAMEN FAVORABLE A REFORMA AL ARTICULO 96

En la tarde de ayer rindió su dictamen, que fue favorable, a la Asamblea Legislativa, la Comisión Especial nombrada para el estudio del Proyecto de Reforma al párrafo segundo del artículo 96 de la Constitución Política, que se refiere al pago de la deuda política.

## DICTAMEN

### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Comisión Especial nombra da para el estudio del Proyecto de Reforma al párrafo segundo del artículo 96 de la Constitución Política, rinde dictamen favorable sobre el mismo. El proyecto fue publicado en la Gaceta N° 211 de 18 de setiembre del año en curso.

El artículo 96 de la Constitución Política que nos rige, presenta un considerable progreso en la lucha del pueblo costarricense por perfeccionar cada día más el sistema democrático que el país se empeña en vivir en lo político y en lo social. Efectivamente, se logró con ese texto acabar con la vieja práctica de que fueran los empleados públicos quienes corrieran con los gastos que demandan de los partidos las campañas políticas, y se cristalizó en el nuevo artículo constitucional una doctrina política perfectamente racional y sana: la de que esos gastos han de correr por cuenta del Estado.

No podría ser de otro modo en buena doctrina democrática, pues si la esencia de la democracia política y del sistema representativo, es el sufragio, los partidos políticos son el instrumento por medio del cual el pueblo ese derecho que se obligan; sin ellos, la democracia política no es posible; es a ellos a quienes de primeros elimina la dictadura porque son los vehículos de la democracia. Y resulta lógico que un Estado que quiere desarrollar y perfeccionar la democracia, los impulse y anime. Consideramos que esa doctrina es la que inspira el actual artículo 96 de la Constitución.

Pero si queremos que el acto del sufragio —efectuado mediante el vehículo de los partidos políticos— sea el auténtico trasunto de la voluntad popular, debemos preocuparnos todos por eliminar de ese proceso solemne, todas aquellas influencias externas a él que pudieran en alguna forma desnaturalizarlo. Tanto el acto mismo del sufragio, como la actuación de los partidos, deben estar al cubierto —dentro de lo posible— de la influencia de elementos extraños a la función misma de la elección. Interesa a la República que el producto de la elección sea el indudable resultado de la voluntad del pueblo; y también, que el proceso interno de los partidos, en cuanto a la selección de candidatos y personas, sea asimismo el resultado indudable de la voluntad de los partidos.

Repetidas veces se han escuchado voces sensatas que se quejan de la influencia que dentro de los partidos pueden alcanzar, y en ocasiones alcanzan las personas que contribuyen fuertemente a financiarlos, mediante los procedimientos tradicionales en nuestro país. Pero la influencia que dentro de un partido puede alcanzar un partidario, no por causa de sus virtudes ciudadanas o políticas, sino de su poder económico, es un fenómeno necesariamente extraño a la esencia de la democracia.

Así como el poder político no debe traer poder económico, el poder económico no debe aparecer un poder político. Ambas cosas deben andar separadas. Cada una tiene sus respetables raíces propias.

El proyecto de reforma a que estamos refiriéndonos, favorece, a nuestro juicio la emisión de una ley que satisfaga esa aspiración.

Estamos conscientes de la resistencia que en ciertos círculos de opinión pública ha despertado el proyecto a que nos referimos. Se han levantado voces que en tono extremo y airado lo combaten, empleando fuertes adjetivos contra ella, e incluso contra sus autores. Algunos de los artículos que ya se han publicado, especulan sobre lo que en el futuro pueda decir la ley que vendría a reglamentar el quexo

texto del artículo 96, si es que la reforma llegare a ser aprobada por la Asamblea Legislativa, sin que todavía se haya formulado el proyecto respectivo. Es una lástima que la presentación del proyecto de reforma que estamos estudiando, no haya dado lugar a un debate sereno sobre la conveniencia o inconveniencia de que el estado democrático ayude a la financiación de los órganos de opinión que hacen posible la democracia, y que en vez de provocarse ese debate, se está recurriendo a las proclamas grandilocuentes que hacen imposible la discusión serena.

Los suscritos dictaminantes estamos convencidos de que conviene al progreso y a la despolitización de la democracia, el que los partidos políticos reciban financiación por parte del Estado.

Sin embargo, creemos que la Asamblea Legislativa debe ser muy cautelosa en cuanto a las disposiciones legales que dicte para lograr ese objetivo. Hemos leído con atención los argumentos que se han dado contra la Reforma al Artículo 96, y creemos que muchos de ellos han de tomarse en cuenta, no a la hora de votar sobre ella, sino a la hora de emitir la ley que venga a reglamentarla si es que la reforma merezca la aprobación de la Asamblea Legislativa.

Creemos, y así lo recomendamos a los señores Diputados, que si la reforma pasa y la ley llegare a emitirse, en ella deberán ser incluidas, cuidadosas y bien meditadas disposiciones que tiendan a satisfacer, entre otras, las necesidades que pasamos a consignar:

1) Que si se facultare, en ese proyecto de ley, a los partidos políticos a recibir, anticipadamente del Estado, parte del financiamiento proporcional que de sus gastos les fija la Constitución Política, se establezca una manera de que este beneficio favorezca a todos los partidos políticos.

2) Que se especifique, claramente, que de ese beneficio participarán los nuevos partidos que por primera vez toman parte en una campaña, y la forma y proporción en que gozarán de él.

3) Que se establezca que los partidos políticos deben rendir una garantía satisfactoria a favor del Estado, previa al recibo de los anticipos, para el caso de que éstos deban ser devueltos, especificándose la clase de garantía, autoridad que deberá calificarla y procedimientos para constituir y ejecutarla.

4) Debe establecerse, claramente, y por ley, el tipo de gasto de campaña que el Estado reconocerá, y el que no puede ser incluido dentro de la deuda política.

Nos parece que todas las fracciones representadas en la Asamblea Legislativa deberían cooperar en la preparación del proyecto de ley respectivo, y recomendamos que los diputados interesados formulen y publiquen —para los efectos del análisis popular— antes de que se discuta este proyecto de Reforma Constitucional, el proyecto de ley que someterán para ponerla en práctica, a conocimiento de la Asamblea Legislativa, en caso de que dicha Reforma fuere aprobada.

Nos hemos permitido, al elaborar nuestro informe, introducir una modificación al texto original del proyecto sometido a

nuestro estudio. Dicha modificación se reduce a estatuir que la emisión anticipada de títulos de la deuda pública, no se haga por un monto equivalente a la totalidad de lo pagado a los partidos por concepto de deuda política en las elecciones inmediatas anteriores sino únicamente por un sesenta por ciento (60%) de dicha suma.

Un debate sereno y constructivo sobre este proyecto, será de gran beneficio para nuestro sistema democrático de vida.

En la esperanza de que se produzca, y convencidos de que el principio que lo inspira es sano y conveniente, y no justifica los temores que en forma altisonante han expresado algunos sectores, dictaminamos favorablemente sobre él, y, con la modificación dicha, sometemos como base de discusión, el texto siguiente:

## LA ASAMBLEA, ETC.

### DECRETA:

ARTICULO UNICO. Reforma se el párrafo segundo del artículo 96 de la Constitución Política en la siguiente forma:

"El Estado financiará los gastos en que incurran los Partidos Políticos para elegir los miembros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de acuerdo con las siguientes disposiciones:

a) La contribución total no podrá ser superior al dos por ciento (2%) del promedio de los Presupuestos Ordinarios de la República durante los tres años anteriores a aquél en que se celebra la elección;

b) La suma que aporte el Estado se distribuirá entre los distintos Partidos que tomen parte en la elección, en estricta proporción al número de votos obtenidos por cada uno de ellos en favor de sus respectivas paletas;

c) No tendrán derecho a recibir contribución alguno los Partidos que, inscritos en estacala nacional, no hubieran obtenido un diez por ciento (10%) de los sufragios válidamente emitidos en todo el país; o los que, inscritos en estacala provincial no hu-

bieren obtenido ese mismo porcentaje de los sufragios válidamente emitidos en la provincia o provincias respectivas;

d) Para recibir el aporte del Estado, los Partidos están obligados a comprobar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones. Cuando la suma aceptada por el Tribunal fuere inferior a la suma que a un Partido le correspondería de acuerdo con la regla del inciso b) de este artículo, dicho Partido sólo tendrá derecho a percibir como contribución del Estado la cantidad que el Tribunal estimare como efectivamente gastada por el Partido en su campaña electoral.

e) Para cumplir con las disposiciones anteriores, un año antes de la fecha en que deban llevarse a cabo las elecciones, en estacala nacional el Estado emitirá títulos de la deuda pública por un monto equivalente al sesenta por ciento (60%) de lo pagado a los Partidos por concepto de deuda política en las elecciones inmediatas anteriores."

Comuníquese al Poder Ejecutivo

Sala de la Comisión Especial para el Estudio del Proyecto de Reforma al Párrafo Segundo del Artículo 96 de la Constitución Política.—Asamblea Legislativa San José, 23 de Setiembre de 1963.

Rodrigo Aráuz Bonilla

Presidente.

Luis D. Bermúdez C.

Alvaro Cubillo Aguilar

Alberto F. Cañas E.

Jorge A. Montero C.

Secretario.

### LA SESION DE LA ASAMBLEA

Dos importantes asuntos merecieron la aprobación de la Asamblea Legislativa, en su sesión ordinaria de ayer. En primer término es aprobó un Contrato de Préstamo entre el Banco Nacional de Costa Rica y la Agencia Internacional de Desarrollo, AID, para aplicarlo a programas de desarrollo agrícola y fomento de

cooperativas.

### AUMENTO DE PENSIONES

También se aprobó por la Asamblea un aumento de C 200.00 a las pensiones de los exservidores del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Hubo en la Asamblea duras críticas a la dirección del F. E. al P., por alegar que no podía por su situación económica asumir la responsabilidad del pago de estos aumentos, cuando números facilitados por el Ministerio de Hacienda, demuestran todo lo contrario.

También hubo críticas a los empleados firmantes de un anuncio de la Unión Ferroviaria, por "establecer una división entre sus miembros, poniendo frente a frente a los actuales empleados y a los ex-servidores" que en definitiva pertenecen todos a una gran familia de trabajadores ferroviarios.

### SALUDO AL PRESIDENTE

cómo representativas de las fuerzas.

Una moción de los diputados Peña Echeverría y Valverde Vega para que la Asamblea enviara un saludo al Presidente provisional, Dr. Sáenz Herera fue aprobada. La moción expresaba la confianza del cuerpo legislativo en el Segundo Vicepresidente, hoy, en funciones ejecutivas por ausencia del Presidente Francisco J. Orlich que viajó a El Salvador a importantes eventos integracionistas.

### INTERPELAR AL MINISTRO DE TRANSPORTES

Acordó también la Asamblea, una interpelación al Ministerio de Transportes, para que explicara por el uso de partidas que por Ley del Contrato Bananero, deben invertirse en Limón y Puntarenas y se han tomado para otros asuntos fuera de estos lugares.

El diputado Guerra Baldares dijo que se había violado la Ley de Administración Financiera, pues de las partidas citadas se cubrieron sueldos, créditos, etc., que no eran para Limón y Puntarenas.

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

— Licitación Privada N° 468 - A —

## LOCAL PARA TELECOMUNICACIONES

El Instituto Costarricense de Electricidad avisa a los interesados en la Licitación arriba mencionada, que recibirá ofertas hasta las 17 horas del 26 de setiembre de 1963, para el alquiler de un local, con las siguientes características:

1º—Area utilizable de aproximadamente 100 m2.

2º—Localizado en un radio de 150 metros de su Oficina de Telecomunicaciones en Aranjuez.

3º—Disponibile para ser ocupado 8 días naturales después de adjudicada la Licitación.

Los interesados pueden retirar sin costo alguno en la Proveeduría del ICE, la respectiva fórmula que se considera parte integrante de esta Licitación.

Setiembre 24 de 1963.

# Serigrafía ARTEX

SE NECESITAN AGENTES VENDEDORES  
PARA RAMA DE PUBLICIDAD

ENTREVISTAS: De 8 a 9 a. m.

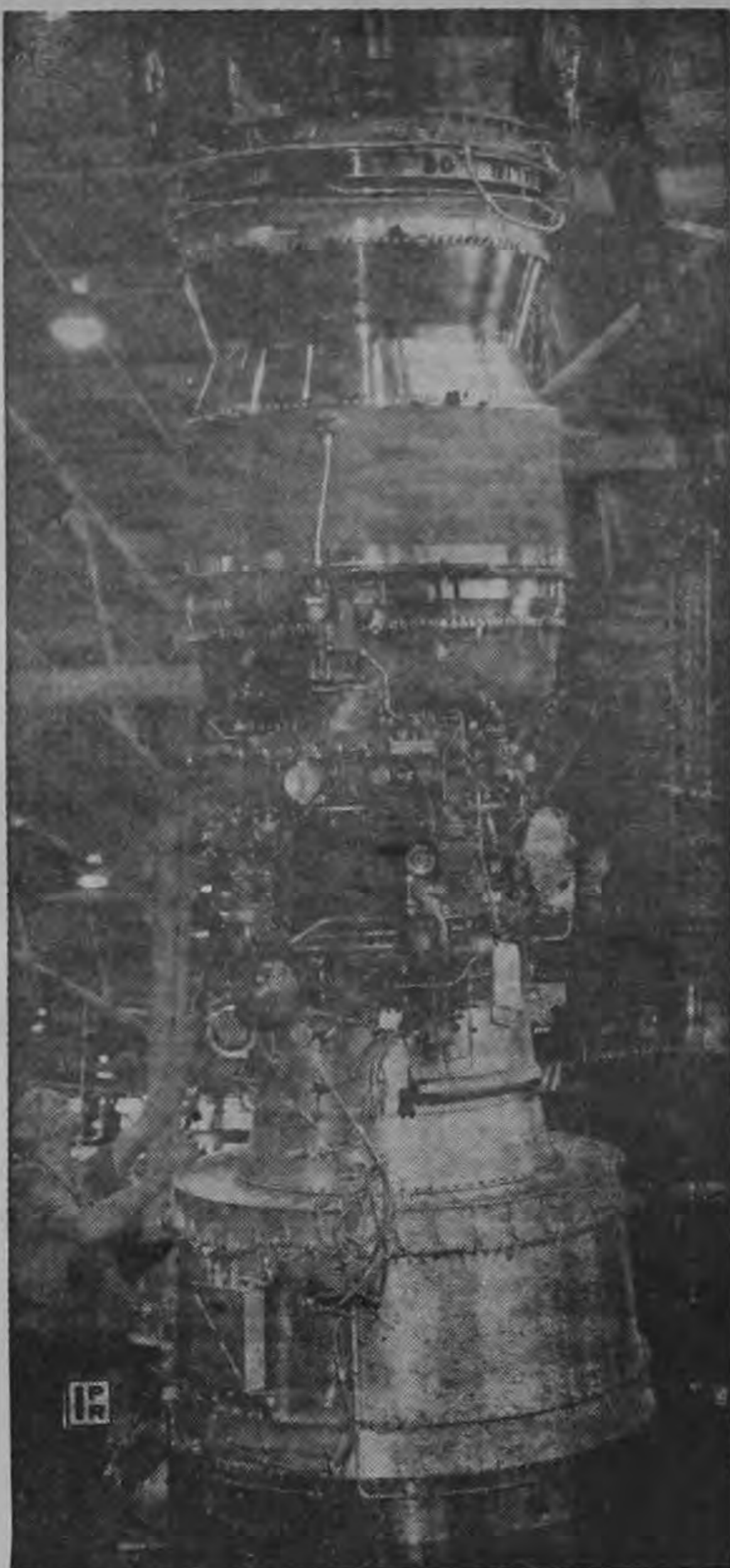
75 varas al Sur Hotel Balmoral

## CHARLES SCHRODER ASSOCIATES LTDA.

TELEFONO 7253

SAN JOSE

APARTADO 1018



SI LA POTENCIA de los cuatro motores a turbo-abanico de un aparato C-141 Star Lifter de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, fuese convertida en energía eléctrica, ésta abastecería los requisitos promedio de una ciudad residencial de 325,000 personas. El Star Lifter, producido por la Lockheed-Georgia Company en Marietta, Ga., es el más moderno aparato de carga y personal de los Estados Unidos. Aquí vemos uno de los motores TF33-P-7, al ser desmontado después de una prueba en la fábrica de la Pratt and Whitney Aircraft en East Hartford, Conn. El motor desarrolla una potencia de 21,000 libras, o sea un total de 84,000 libras, en los cuatro motores.

BURKANK, Calif. (CPS) La Marina de los Estados Unidos ha dado un paso en firme para la construcción de un navio deslizador de 300 toneladas, tipo "hydrofoil", al otorgar contrato a la empresa Puget Sound Bridge and Dry Dock Company, de Seattle, para que lleve adelante el proyecto.

Dicha organización obtuvo el contrato de 11,795,000 dólares para construir ese barco de investigación y de alta velocidad, de más de 70 metros de largo.

De conformidad con los términos de un subcontrato por 2,800,000 dólares, la Lockheed-California construirá y probará los tres deslizadores plegables del barco. El diseño de los

detalles, la fabricación y el montaje, se efectuarán en la planta de la compañía en Burbank.

Los deslizadores, hechos totalmente de acero, capacitarán al barco a levantarse sobre el agua, a altas velocidades. La nave "volará" en sus puntales y deslizadores, que permanecerán debajo de la superficie del agua.

Dos motores de turbina de 17,500 caballos de fuerza cada uno, impulsarán al navio a altas velocidades.

La característica plegadiza de los "hydrofoils" o deslizadores, permitirá a la nave operar de una manera convencional, pero impulsada por un motor diesel separado.

La Comunidad, así como para la Administración de Instituciones de tipo social; para brindar cooperación en los conflictos familiares y para el otorgamiento de subsidios a las familias que por su estado de gran penuria merecen asistencia estatal. Esta Conferencia en Liberia es una del ciclo que otros funcionarios del Ministerio de Trabajo han dictado allí, entre las cuales hubo dos a cargo del Lic. Julio César Jaen, sobre desarrollo de la comunidad liberiana, que fueron muy acogidas por el público asistente.

## CONFERENCIA EN LIBERIA SOBRE BIENESTAR SOCIAL

A mediados de Octubre próximo dictará en Liberia una Conferencia don Carlos Paniagua, Director General de Bienestar Social, que será ilustrativa sobre los nuevos servicios que brindará esta dependencia a la comunidad costarricense a partir de enero próximo, mediante la apertura de cinco nuevas oficinas dependientes de ella. La disertación del señor Paniagua también tratará de los propósitos del Ministerio de Trabajo al procurar la creación de la Dirección General de Bienestar Social, en forma de que sea un órgano para la organización de

## MUNICIPALIDAD DE OSA GESTIONA ELECTRIFICACION

La Municipalidad del Cantón de Osa ha ofrecido al Instituto Costarricense de Electricidad la correspondiente mano de obra y la postera necesaria en el afán de que sea estudiada la posibilidad de construir en aquella re-

gión una planta diesel eléctrica de una capacidad de sesenta kilovatios.

La gestión de que se informa ha sido puesta en estudio de la Dirección de Electrificación del Instituto; y acusa la creciente

tendencia en la demanda de energía a través de todo el país, la cual, como en este caso, en que la Municipalidad ofrece contribuir con los costos dichos para realizar la empresa.

## Corte Suprema aclara sobre préstamo de un millón

Set. 23 de 1963.  
Señor  
Director de LA REPUBLICA Pte.

Señor Director:  
En relación con una nota de ese periódico, publicada en la edición de ayer, y que se refiere a que el "Poder Judicial" prestará un millón para calles, con instrucciones del señor Presidente de la Corte me permito aclarar que lo que ha existido al respecto es una

petición del Ejecutivo Municipal a la Corte Suprema de Justicia, como administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones Judiciales, para realizar una operación con dineros de este Fondo por el monto de un millón de colones, con el propósito de arreglar las calles de San José; sin embargo, tal proposición, que pasó a estudio individual de los señores Magistrados, quedó en suspenso en razón de que una vez hecha, se presentaron aquí

personeros de la Municipalidad e informaron que habían gestionado con el Banco Nacional de Costa Rica para modificar sustancialmente los términos de la misma, lo que aún no se ha hecho.  
Con muestras de mi mayor consideración, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

F. CALDERON C.  
Secretario de la Corte

## Vecinos de Moravia se quejan ante Gobernación

Sr.  
Jefe Político  
Moravia.

Estimado señor:

La Sra. Clara Luz Valle Soto, se ha dirigido a este Ministerio, solicitando nuestra interven-

ción con el objeto de que la firma Challe Sucs. Ltda., aligere los trabajos, para impedir que continúen las molestias ocasionadas por las partículas y broza provenientes del beneficio propiedad de esa empresa. Como la solución de este a-

sunto se ha retardado ya demasiado tiempo, ruégole gestionar su arreglo, e informarme al respecto.

De Ud. muy atentamente,

FCO. URBINA G.  
Ministro de Gobernación

## Carta abierta al Sr. Presidente de la República

San José 19 de Set. de 1963  
Señor  
Don Francisco J. Orlich B.  
Presidente de la República.  
Casa Presidencial.

Estimado señor Presidente:

Durante el día de ayer he recibido la visita de un "Notificador" del Tribunal de Servicio Civil. Se me ha concedido una "audiencia" por el término de 5 días para que manifieste lo pertinente en relación a una consulta para "expulsarme de la Oficina del Café", a través de una "supresión planificada" de mi puesto, por "reorganización técnica". En virtud —sólo eso podría pensarse— de ser este servidor demasiado honesto... orgulloso e inquebrantablemente honesto... excesivamente correcto... en 5 años de trabajar "ahí".

He puesto en manos del señor Licenciado don Bernal Jiménez Monge, Ministro de Economía, Presidente de la Junta Directiva de esa Oficina del Café y Director de la Oficina de Planificación, elementos de prueba suficientes para demostrar, plenamente, que se trata simplemente de una persecución de tipo puramente personal, burda, ilegal, irracional e injusta; hasta con perfidia e inhumanidad.

Ruego a Ud. interceder, señor Presidente, a fin de que sea retirada esa "consulta legal", llevada allí por un pontificio mensajero, según consta en autos; aunque no, su calidad de "CONSERJE".

Agradeceré su gestión en pro de la defensa de la Constitución y las Leyes de la República. Es menester, lo consigno con el Mayor respeto y consideración, evitar la "coacción económica planificada".

Las pruebas en poder del señor Ministro de Economía demuestran —en forma definitiva y contundente— que la "consulta" no tiene pies ni cabeza. Es algo así como una bola... Y las bolas ruedan, señor Presidente.

"Mala información", "pésimo asesoramiento" o "reorganización planificada" parecieran haber llevado hasta el Tribunal de Servicio Civil semejante con tuberculo... Basta anotar que —no obstante el derecho de una movilidad— la "consulta" afecta sólo a este servidor, para su "expulsión legal" de la llamada "Oficina del Café".

La coacción económica es siempre una, aquí, allá, o en los tiempos de "Al Capone". Y pensando en la carreta, pero sobre todo en el atascadero, señor Presidente, le ruego intervenir.

No permita, señor Presidente, que su digno e íntegro Ministro de Economía, Licenciado

don Bernal Jiménez Monge, sea "otra víctima" de la "industria cafetalera". Huele mal el procedimiento que se le aplica a su servidor honesto, debido a que no he incurrido en "causal de despido".

No podemos olvidar los costarricenses que —cuando más atacada estaba la carreta— un "hombre" supo corresponder a su llamado. Y los campesinos

costarricenses gustan de los "chuzos dignos", porque sin "hombres"... hombres dignos en el atascadero, señor Presidente; pero también, en la "industria cafetalera".

Reitero a Ud., señor Presidente, las seguridades de mi consideración,

NIELS CLAUSEN ZUÑIGA

## Instituto Agropecuario de Orotina

1. — Dentro de pocos días se iniciará la construcción de los pabellones de Educación para el Hogar y Agricultura, financiados por la Agencia Internacional de Desarrollo, AID.

2. — 5,000 bloques de cemento han sido fabricados por el empresario Henry Henry, financiados por la AID para los pabellones antes mencionados.

3. — El Ferrocarril Eléctrico ha contribuido para la construcción del Colegio, con cinco carrros de arena y cinco de piedra.

4. — Con el material del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico antes mencionado, y con la cooperación económica brindada por el Comité Pro-Instituto Agropecuario, se han fabricado 1,000 bloques de cemento más.

5. — El Asesor Técnico en Enseñanza Vocacional del AID en Costa Rica, Dr. Haskell Sullivan, en asociación con el Arquitecto de la misma dependencia, Ing. Heriberto Rodríguez, han visitado y ubicado el lugar don

de van a ser colocados los pabellones del nuevo edificio.

6. — El 14 de setiembre se efectuará un espléndido baile para iniciar la campaña la "OPERACION BLOQUE DE CEMENTO".

7. — La Asociación de Padres de Familia iniciará de inmediato la venta de bloques de cemento, mediante la subasta en el baile, de una determinada cantidad de éstos.

8. — Contribuirán los vecinos y amigos de Orotina a lograr la cantidad de bloques de cemento, mediante compra total o parcial de una cantidad determinada de bloques de una vez o por períodos.

9. — En el parque de Orotina se colocará un indicador en forma de termómetro, que señalará el progreso en la adquisición de bloques de cemento.

10. — Es interés de la Asociación de Padres de Familia contar con el mayor número posible de aulas para iniciar el curso de 1963.

## APROBADA TARIFA DE TELEFONO AL MUNICIPIO DE SAN CARLOS

La Contraloría General de la República aprobó el proyecto que le sometió a su consideración la Municipalidad de San Carlos, relativa a tarifa para el servicio de teléfonos automáticos, por haber transcurrido el plazo para oír objeciones, sin que se hayan presentado. La tarifa en referencia quedó en la siguiente forma: DEPOSITOS DE GARANTIA: Por cada teléfono colocado, para cubrir deterioros que no sean provenientes por el simple transcurso del tiempo y a devolverlo íntegro cuando el abonado deje de hacer uso del servicio y así lo informe a la Municipalidad, por cada vez: ₡ 200.00. SERVICIO DOMESTICO: Por teléfono principal de mesa o pared, con derecho a 200 llamadas por mes, mensual: ₡ 20.00; llamadas adicionales: ₡ 0.10. SERVICIO NO DOMESTICO: Teléfono principal de mesa o pared, con dere-

cho a doscientas llamadas por mes: ₡ 30.00; llamadas adicionales, ₡ 0.15. SERVICIO PUBLICO: llamadas desde teléfonos de este tipo: ₡ 0.10. SERVICIO RURAL: Teléfonos BC o BE conexión a la mesa, con derecho a doscientas llamadas por mes, ₡ 20.00; llamadas adicionales, ₡ 0.15; reconexiones, ₡ 2.00 SERVICIOS VARIOS: traslados de teléfonos dentro del mismo local o casa ₡ 10.00; traslado de teléfonos a otro local o casa, ₡ 15.00; enchufes a centrales privadas, cada uno, ₡ 5.00. La Municipalidad dictará y publicará en La Gaceta el Reglamento de Teléfonos Automáticos de Ciudad Quesada, que será válido en lo que no se oponga a la tarifa anterior. Por su parte la Contraloría hará una revisión periódica de resultados y, si fuere del caso, ordenará variaciones a la misma tarifa.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

# Medida de interés público sin discriminaciones

Los siguientes son declaraciones del distinguido jurista D. don Antonio Picado Guerrero, sobre el tema de la actualidad de la supresión de exámenes de incorporación en la Universidad: Considero conveniente y necesaria la supresión de exámenes de incorporación. Aparte de la crítica que se hace a esa clase de exámenes desde un punto de vista de si son realmente una prueba de competencia científica, el problema presenta especiales dificultades cuando se trata de los egresados de la Facultad de Derecho.

Lo que ocurre, por lo general, con esos egresados es, que en el momento de proveerse de ingresos y de hacer su práctica ante los tribunales, apenas salen de la Universidad y aun antes, comienzan a litigar al amparo de un abogado pariente o amigo que les suelta sus escritos y que les presta su protocolo para hacer las escrituras, y pronto se ven llenos de pequeños asuntos que les dan mucho trabajo y les impiden iniciar un repaso sistemático de todos los materias vistas en los seis años de estudios y las cuales, en un 75%, han olvidado en sus detalles, sobre todo aquellos de naturaleza esencialmente especulativa.

El resultado es el de que el egresado se llena del temor de fracasar por imposibilidad de hacer un estudio concienzudo de todas las asignaturas, y si entra en valor y se presenta a examen, pero fracasa, es casi seguro que nunca más vuelve a intentar obtener su título. No por eso deja de litigar y de actuar cual si fuera abogado y notario.

Y eso es lo grave: el público califica a esos egresados como profesionales en derecho con autorización legal para ejercer su oficio. Confía en ellos, porque hay que admitir que no obstante la falta del título, en más de una ocasión poseen conocimientos para el ejercicio de la profesión con

títulos, sobre todo en el terreno práctico, superiores a muchos profesionales con título. Pero, indudablemente, hay algo irregular, y es, que esos egresados, a pesar de que actúan en nombre personal, saben que no tienen la responsabilidad, ni del abogado que les presta su protocolo, y, en cambio, ese abogado y ese notario tienen que responder por actuaciones, en las que no han tenido una participación directa.

Tal situación es mala para el público litigante y para el prestigio de la profesión de abogado: para el primero, porque quien busca el auxilio profesional no sabe distinguir, en la mayoría de los casos, entre el abogado y el simple egresado; y en cuanto al segundo, porque el proceder irregular de los egresados, sobre todo cuando se escudan en su responsabilidad legal, daña el buen nombre de los profesionales en derecho.

Se me dirá que los abogados y notarios tienen la culpa de que los egresados ejerzan una profesión para la cual no tienen autorización legal. Ello es cierto; pero no porque lo sea, puede ignorarse la situación irregular de que se ha hecho mérito, creada por la exigencia de exámenes que si solos no dicen mayor cosa y alimentada por razones, a veces de humanidad, en otras de familia y en muchas de amistad que pesan demasiado en la conciencia de los abogados.

Cualquiera que sea la causa, el problema existe y debe eliminarse para bien del público litigante y para robustecer el prestigio de la profesión de abogado al suprimir un grupo, ya bastante grande, de personas que por haber hecho estudios en la Facultad de Derecho, se sienten capacitados para litigar y confeccionar escrituras, pero lo hacen sin la responsabilidad del abogado

notario y poniendo en peligro la responsabilidad de quien auténtica o presta su protocolo.

Personalmente considero que si un estudiante ha sido sometido a exámenes serios en todos los años de estudio y ha obtenido su promoción hasta llegar a terminar el último curso, debe recibir su título. La seriedad de esos exámenes es cuestión de reglamento interno de la Facultad y es erróneo el criterio de que una prueba rigurosa de incorporación viene a ponerle fin a estudios flojos, porque todos sabemos que con mucha frecuencia esos exámenes no pasan de ser una mera formalidad, a veces vitada por multitud de causas.

Se me ha dicho, no sé si con algún fundamento, que existe la idea de suprimir los exámenes, pero para el futuro y no para los egresados actuales. Aparte de lo irritante de la discriminación, se mantendría la situación hoy existente por muchos años, sin ninguna razón lógica y de peso que la justifique, con los peligros y resultados dañosos ante, apuntados.

Se debe ir a la supresión de los exámenes de incorporación como una medida de interés público, y en ese terreno, es absurdo creer que se resuelve la dificultad midiendo de distinto modo a los actuales egresados y a aquellos que tuvieron la suerte de encontrarse con la eliminación de las pruebas finales cuando todavía no habían salido de sus aulas de la Universidad. Los privilegios son siempre repugnantes y no debe caerse en ellos.

(f) ANTONIO PICADO G

# CONCESION ELECTRICA AL INSTITUTO ELECTRICO

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Comisión de Gobierno y Administración se permite informar favorablemente sobre el proyecto de Concesión Eléctrica del I. C. E. para instalar una planta de diesel en Limón, publicado en la Gaceta N° 98 de 3 de mayo de 1963.

El Instituto Costarricense de Electricidad tiene operando dos plantas eléctricas, una en Puntarenas de 640 KWA y otra en Limón de 640 KWA, respectivamente, para lo cual tiene los permisos del Servicio Nacional de Electricidad, de acuerdo con la Ley N° 258, artículo VII de 18 de agosto de 1941 y en concordancia con el Reglamento N° 1 de 26 de agosto de 1948 del Servicio Nacional de Electricidad. Estas plantas diesel operan como complemento en los servicios de ambas ciudades. La de Limón se necesitó debido a que el sistema hidráulico de la planta de A su vez no era suficiente para atender la creciente demanda.

La presente autorización para operar la planta eléctrica de Puntarenas se da para llenar un requisito legal, ya que ésta no presta servicios en estos momentos, puesto que el I. C. E. ya ni tiene trabajando por haber interconectado el sistema de fuerza y luz de Puntarenas a una red eléctrica de mayor potencia.

Por consiguiente, la Comisión de Gobierno y Administración se mete a consideración de los señores

Diputados el siguiente proyecto de Ley:  
LA ASAMBLEA ETC.,

DECRETA:

ARTICULO 1º) Se autoriza al Instituto Costarricense de Electricidad a instalar una planta térmica en Limón y otra en Puntarenas, según resolución del Servicio Nacional de Electricidad dictada en San José, a las nueve horas del día 11 de febrero de 1963.

ARTICULO 2º) Esta Ley rige desde su publicación.

DADO ETC.,

Sala de Comisión Permanente de GOBIERNO Y ADMINISTRACION de la Asamblea Legislativa, San José, a los 19 días del mes de setiembre de 1963.

CORNELIO ORLICH B

PRESIDENTE

RAFAEL BENAVIDES R

SECRETARIO

RODRIGO ARAUZ B

ALBERTO F. CAÑAS E.

JOSE H. GARCIA FONSECA

SERGIO QUIROS MAROTO

HERNAN VIQUEZ B

EDUARDO VIQUEZ R

# CONSAGRA LIBRE TRANSITO JUNTA DE AVIACION CIVIL

Una ratificación o consagración de los preceptos constitucionales de libre tránsito en el territorio nacional y de libre comercio, hizo la Junta de Aviación Civil al rechazar la solicitud de revocatoria de un acuerdo anterior suyo, solicitada por "Aerovías del Valle Limitada" contra Daniel Calvo Astúa. El acuerdo en referencia fue dictado por el organismo en la sesión N° 979 de 31 de enero de este año y autorizó al señor Calvo Astúa a realizar operaciones con una aeronave "Cesna 180" para ponerla al servicio del Instituto Costarricense de Electricidad, Consejo Nacional de Producción e Instituto de Tierras y Colonias.

El gerente de "Aerovías del Valle Limitada" pidió revocatoria o cancelación de ese acuerdo y a su vez protestó por que la Junta elevara a consulta de la Procuraduría el extremo de su gestión referente al cobro efectuado. La Junta consideró estas otras cosas, "que carece de razones el gestionante para pretender la revocatoria, por cuanto

el mencionado Decreto Ejecutivo N° 56 de 21 de mayo de 1959, se opone a la ley general de aviación en los términos en que lo hace, al pretender restarle sus importantes atribuciones a la Junta de Aviación Civil". Y agregó: "Además de que es inconstitucional por oponerse a disposiciones expresas, garantizadoras del libre tránsito en el territorio nacional la misma que al ejercicio del libre comercio, pues en la forma en que se ha redactado, crea un exclusivo privilegio en beneficio único de aquellas empresas que, a la fecha de su publicación, se estaban operando legalmente con su certificado (ver artículos 22, 49, 56 de la Constitución Política) "Conviene tomar en cuenta que este organismo, con vista de las razones apuntadas, se reserva el derecho de aplicar del indicado Reglamento, aquellas disposiciones reglamentarias que ni se encuentran en pugna con la Constitución Política ni con la ley creadora del organismo regulador del orden público aéreo, costarricense".

# La hispanoamericanidad y sus problemas, en Cultura Hispánica

El próximo miércoles 25, el doctor don Luis Barahona, profesor de la Facultad de Ciencias y Letras de nuestra Universidad, disertará en el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica sobre el opusculito "Problemas de la Hispanoamericanidad".

El doctor Barahona disertará en esta conferencia teorías acerca del Ser Iberoamericano, expuestas en sus varias obras publicadas, y en sus lecciones dadas en la Cátedra Universitaria. La personalidad del conferenciante y la oportuna e interés de tema elegido, aseguran desde ahora otro nuevo éxito del Instituto de Cultura Hispánica, cuya inquietud cultural es hoy día el mayor exponente de la vida intelectual costarricense.

Con esta conferencia, el Instituto cerrará la primera parte del ciclo de actos que viene dedicando a conmemorar los efemérides de la Independencia y el Descubrimiento. Dicho ciclo, que está constituyendo un acontecimiento de nuestra vida cultural, continuará durante todo el próximo mes de octubre, en que ocuparán la cátedra personalidades de tanta categoría como son: el Revdo. Padre doctor José Todolí, catedrático de la Universidad de Valencia; el Profesor don José Luis Coto Conde, director de Archivos Nacionales; el doctor don Miguel de Fariñando, Catedrático de las Universidades de Puerto Rico y Ferlin; y el doctor don Roberto Saumella, catedrático de la Universidad de Madrid.



Antiguo cuartel de Policía que estuvo ubicado donde ahora se encuentran las oficinas de la Caja Costarricense de Seguro

Social, Contiguo a este cuartel, hacia la esquina, estaba también la Imprenta Nacional. Cortesía de MV.

# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## BOMBARDEOS EN LA FRONTERA HAITI-REP. DOMINICANA

WASHINGTON, 23. AP— El Presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) dijo hoy que la OEA tenía información de que artillería haitiana había abierto fuego contra la aldea de Dajabon en la República Dominicana.

El Presidente de la OEA, Gonzalo Facio de Costa Rica dijo que el Embajador dominicano en Washington, Enrique A. del Rosario, informó a la OEA que piezas de artillería localizadas en las aldeas haitianas de Juana Méndez iniciaron el fuego hacia el otro lado de

la frontera en Dajabon esta mañana.

Al promediar la mañana Facio dijo que tenía entendido que la artillería continuaba disparando.

En esta capital un vocero de la Embajada dominicana dijo a las 10.10 Est que un cable recibido hace una hora informó que el bombardeo proseguía aún.

El vocero no dijo cuándo comenzó el cañoneo.

Facio manifestó que ha emprendido consultas urgentes con los diplomáticos latinoamericanos y estadounidenses para

convocar inmediatamente a sesión al Consejo de la OEA.

El vocero dominicano que informó sobre el cable que había recibido la Embajada desde Santo Domingo dijo que "la República Dominicana está adoptando las medidas adecuadas de seguridad para proteger las vidas y la propiedad".

El vocero añadió que el cable informaba que el fuego provenía de cañones de 40 milímetros así como de ametralladoras y rifles.

SANTO DOMINGO, 23. A.— El gobierno dominicano acusó hoy a las fuerzas haitianas de bombardear hoy temprano una aldea dominicana fronteriza.

Una transmisión de una declaración del gobierno hecha por la radio de Santo Domingo informaba que la población civil estaba abandonando la aldea de Dajabon, unos 160 kilómetros al Noroeste de esta capital.

El canciller Héctor Godoy convocó al Cuerpo Diplomático para informarles oficialmente del ataque, decía el nuncio.

El gobierno haitiano ha concentrado fuertes fuerzas en Quanaminthe, al otro lado de Dajabon, añadía la transmisión. No dio otros detalles.

Desde hace meses las relaciones son tirantes entre las dos Repúblicas. Un grupo de rebeldes invadieron Haití el 5 de agosto y el Presidente François Duvalier denunció que llegaron de República Dominicana. Se pidió a la OEA que condenara a República Dominicana por su intervención en el estallido de violencia.

El grupo rebelde, encabezado por el General haitiano León Cantave, se hallaba la última vez que se informó de él en las montañas próximas a la frontera dominicana.

República Dominicana ha dado asilo a muchos refugiados que han huido de Haití.

Duvalier dijo que las fuerzas del General Cantave habían hecho su ingreso en Quanaminthe. El gobierno haitiano calculó originalmente su número en 300 pero posteriormente redujo la cifra a 100.

El 8 de agosto el gobierno de Duvalier había restaurado su control sobre la zona nororiental que los rebeldes habían invadido.

La región donde se informó que ocurrió el cañoneo es montañosa.

Duvalier ha estado tropezando en graves dificultades desde abril último cuando se sublevó

parte del ejército. Muchos oficiales se refugiaron en las Embajadas de Puerto Príncipe.

Para mantener el orden y que darse en el poder, Duvalier tuvo que depender de su ejército privado de milicianos y mujeres, así como de una fuerza especial de seguridad llamada Ton Macoutes.

Esto ocasionó gastos considerables al gobierno haitiano, que tuvo que rebajar los sueldos de algunos empleados públicos. Algunos de éstos se quejaron de que no les era posible cobrar sus sueldos.

Los expertos extranjeros dicen que en su opinión Haití caerá en bancarota a mediados de 1964.

SANTO DOMINGO, 23 (AP) — La radio de Santo Domingo anunció hoy a las 12:20 que el gobierno dominicano dio un ultimatum al dictador de Haití François Duvalier para cesar inmediatamente el fuego contra la aldea de Dajabon.

Añadió que si el ultimatum no es aceptado el gobierno dominicano amenaza con ejercer represalias mediante el bombardeo del palacio presidencial de Haití.

La radio oficial del gobierno de Santo Domingo confirmó que la fuerza aérea dominicana había dejado caer volantes al promediar la mañana sobre Haití, en estos volantes se informaba al pueblo haitiano que el territorio dominicano ha sido viola-

do y que la población civil dominicana había sido ametrallada.

Según la radio las tres condiciones del gobierno dominicano son las siguientes:

- 1—Cese inmediato del fuego;
- 2—Castigo de los culpables, empezando con François Duvalier, y
- 3—Reparación y compensación.

### "TODO LO CONTRARIO DICE HAITI"

PUERTO PRINCIPE, Haití, 23 (AP)— René Chalmers, Ministro de Relaciones Exteriores, rechazó hoy las acusaciones dominicanas y dijo que "sucedió exactamente lo contrario: esta madrugada las avanzadas haitianas en Quanaminthe fueron blanco de disparos de morteros hechos desde República Dominicana".

El canciller haitiano añadió que los obuses estallaron en las avanzadas militares y ocasionaron daños. Dijo que el gobierno de Haití deduce que el ataque "ha sido una estratagema del Presidente Bosch para distraer a la opinión pública ante la huelga general en República Dominicana."

Chalmers no abundó en más detalles en su declaración, pero se tiene entendido que el gobierno haitiano emprenderá en breve una acción en la Organización de los Estados Americanos.

## EXITO DEL RIÑON ARTIFICIAL

Por MYRIAM LUZ

NUEVA YORK. — Después de todo, parece que los riñones no son indispensables. Como cualquier pieza dañada, su función puede reemplazarse artificialmente. El método es estrictamente experimental, pero los resultados obtenidos hasta ahora hacen concebir grandes esperanzas.

Se ha comprobado que personas a quienes les han sacado los dos riñones o aquellos pacientes en quienes los riñones no funcionan por cualquier causa, pueden seguir viviendo, siempre que una o dos veces por semana se sometan a un tratamiento con un riñón artificial. Es una máquina que filtra las materias tóxicas de la sangre y las elimina.

Esta clase de experimentos se están adelantando simultáneamente en varias partes del país. Uno de los sitios donde mejores resultados se han obtenido es en la ciudad de Seattle, Estado de Washington, en el extremo noroccidental de los Estados Unidos.

En esta ciudad hace varios años se estableció un programa de investigación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Washington. También se creó un centro para el tratamiento de enfermedades incurables de los riñones, en el Swedish Hospital, bajo la dirección del Dr. J. S. Murray. Diez pacientes están siendo tratados en el hospital y cuatro en la universidad. En ésta, tres de los pacientes llevan ya tres años de tratamiento. El centro se estableció hace poco más de un año.

Todos los catorce enfermos, al ser aceptados para el experimento, se habían catalogado ya como padeciendo de la etapa final de una fatal enfermedad. Trece siguen viviendo. Uno murió, pero de un ataque al corazón. Las personas tratadas en el Swedish Hospital no sólo están vivas, sino que han podido retornar a sus ocupaciones normales. Según dice el Dr. Murray, "no hemos descubierto ningún síntoma que ponga límite a su longevidad".

Especialistas de la Facultad de Medicina de Harvard y del Peter Bent Brigham Hospital de Boston informan sobre un paciente que continúa viviendo a pesar de que se le sacaron los dos riñones. El enfermo ha es-

tado seis meses en tratamiento.

Un caso similar se está tratando en la Cleveland Clinic Foundation. El programa de esta clínica está a cargo del Dr. Willem J. Kolff a quien se le da el crédito por haber sido el primero en utilizar con éxito el riñón artificial. En los Países Bajos, durante la segunda guerra mundial, el Dr. Kolff comenzó a usarlo para ayudar a pacientes que sufrían de paralización temporal de la función renal y que sin esta ayuda muy posiblemente hubieran muerto.

Desde entonces varios modelos de riñones artificiales se han usado, especialmente en casos de emergencia, por supresión temporal de la función renal. Su uso en enfermedades crónicas, hasta ahora había resultado impráctico.

Desafortunadamente, hasta el momento, el tratamiento resulta demasiado costoso. Es en extremo complicado y el equipo todavía no se ha perfeccionado hasta el punto de entrar en producción en grande escala. El costo por paciente se calcula en unos US\$10.000 anuales. La Fundación Nacional de Enfermedades de los Riñones y la Asociación Médica Americana están estudiando la manera de obviar este grave inconveniente.

Ni el programa de Seattle ni los otros similares que se adelantan podrán tener aplicación práctica hasta que se logre, primero, simplificar la técnica del tratamiento hasta el punto de que pueda ser administrado por una enfermera. Y segundo, la instalación permanente, en el brazo del paciente de una cánula que permita "conectarlo" con el riñón artificial, en pocos minutos. Ninguna de las dos cosas se ha logrado todavía.

Otro interrogante no absuelto todavía es el efecto que a la larga puedan producir en los enfermos las repetidas transfusiones de sangre. Cada uno necesita de dos a tres pintas de sangre cada mes. Se teme que pueda producir alta tensión arterial, la que a su turno podría acortar la vida.

A pesar de los anteriores inconvenientes, existe gran optimismo.

Hay que tener en cuenta que el programa es totalmente experimental y no está al alcance de todo el mundo.



De Gaulle, en íntima conversación con el viejo Canciller alemán Konrad Adenauer, apenas llegó a tierra francesa... Luego en el castillo de Rambillet tuvieron largas conversaciones sobre política internacional.

## HACIA VIET NAM CONSEJEROS DE KENNEDY

WASHINGTON, 23. AP— El Secretario de la Defensa Robert S. McNamara y el General Maxwell D. Taylor, jefe del Estado Mayor conjunto,

viajaron hoy a Vietnam del Sur en misión especial encomendada por el presidente Kennedy.

El avión de la fuerza aérea despegó de la base Andrews

poco después que el Secretario de la Defensa y el jefe del Estado Mayor conjunto recibieron instrucciones finales del presidente en la Casa Blanca.

## A LOS VECINOS DE PASO ANCHO

Para su comodidad, hemos hecho los arreglos necesarios para que los recibos por servicios eléctricos y telefónicos puedan ser pagados, de hoy en adelante, en la Pulpería LA PROVEEDORA DEL SUR, de don Carlos Luis Pérez Rojas, 200 varas Norte de Parada de Autobuses.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —

# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Rechazada la "reserva Goldwater"

WASHINGTON, 23. AP— El Senado rechazó hoy la propuesta hecha por el Senador

Barry Goldwater, Republicano por personal militar soviético de Cuba para que los Estados Unidos ratificaran el tratado

de proscripción limitada de pruebas nucleares. El rechazo fue por 77 en contra y 17 a favor de la propuesta. La condición propuesta por Goldwater a quien se señala posible candidato presidencial republicano en 1964, era considerada el mayor obstáculo presentado a la ratificación del tratado que prohíbe todos los experimentos atómicos menos los subterráneos.

El tratado, que ha sido firmado ya por cien países, será presentado a la ratificación del Senado mañana a las 09.30. Este parece seguro que será aprobado por abrumadora mayoría.

Goldwater dijo a sus colegas que si hay que ratificar el tratado, entonces en nombre de vuestro país y en el de la confianza que la nación ha depositado en ustedes, demanden al menos este único precio honorable.

## ALEMANIA OCCIDENTAL EL BLANCO

NACIONES UNIDAS, 23. AP— Los Naciones pequeñas imitaron hoy en la Asamblea General el tono moderado establecido por los Estados Unidos y la Unión Soviética, pero Alemania Occidental se con virtió más que nunca en el blanco favorito de las censuras comunistas. El Canciller David, ministro de relaciones exteriores, de Checoslovaquia pidió que se terminen lo que él calificó de ataques corsarios

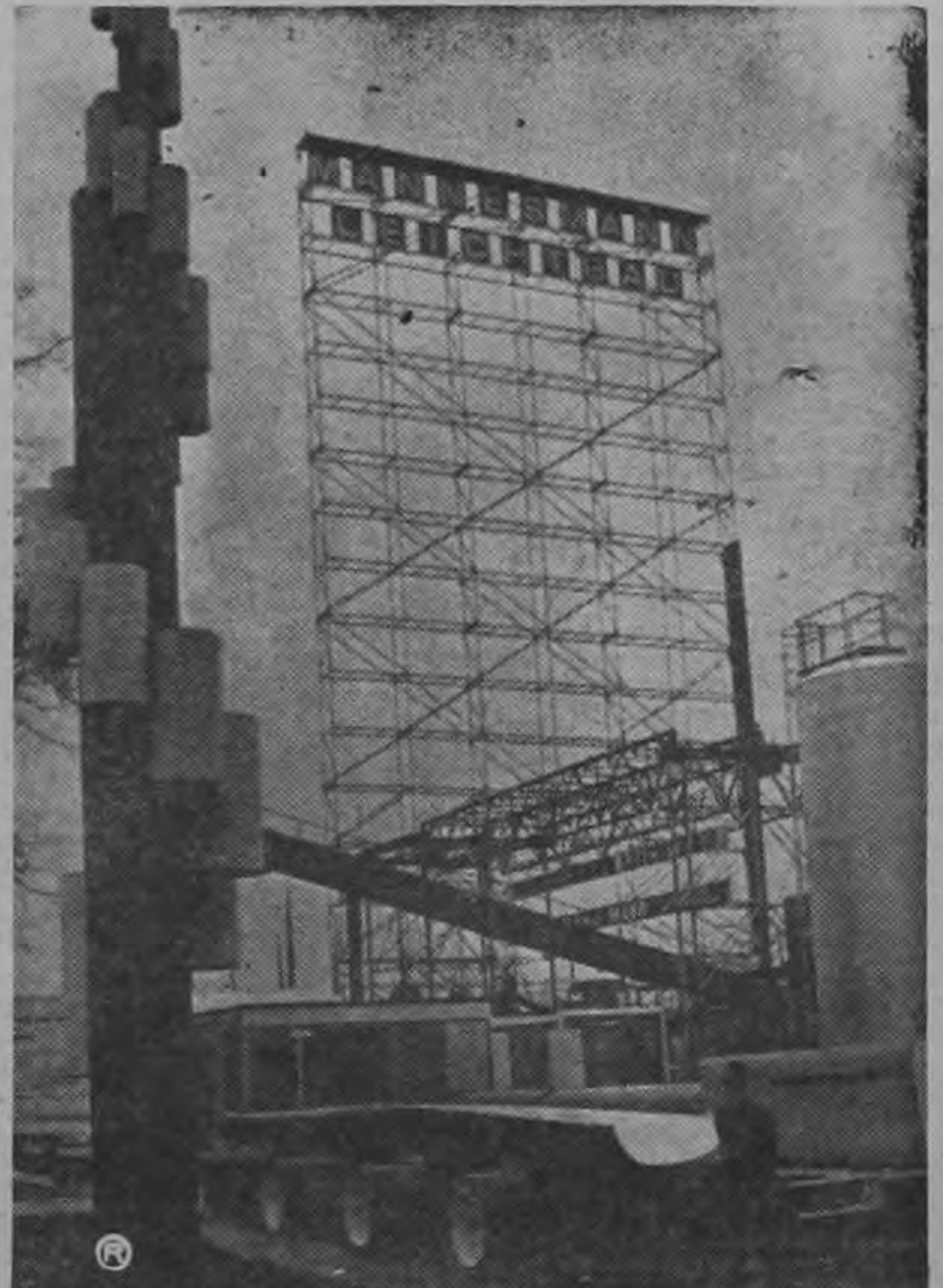
contra Cuba hechos por aviones y embarcaciones extranjeras. Dijo que el gobierno de Vietnam del Sur es una dictadura títere sostenida por la ayuda exterior y que sigue una política de terror.

No mencionó el nombre de nación alguna responsable de los ataques contra Cuba o de lo que calificó de perturbadora y peligrosa situación en Vietnam del Sur.

Pero criticó al gobierno alemán occidental por su vacilación en firmar el tratado que prohíbe parcialmente los experimentos nucleares. Dijo que la actitud alemana es hostil a la paz y merece ser denunciada.

David fue el primer orador comunista en el debate político que usó de la palabra después de haberlo hecho el canciller Andrei Gromyko la semana pasada.

## El escaparate del mundo industrial



Durante diez días la 17ª Feria de Hanóver fue el Mercado del Mundo, 27 naciones se reunieron para presentar productos industriales de alta calidad. Más de 100 Estados mandaron comerciantes, hombres de ciencia, diplomáticos y técnicos para enterarse del progreso de la técnica internacional. Automación, racionalización, técnica electrónica y máxima precisión pudieron registrar nuevos éxitos. En esta Feria se trataba de la exposición industrial más grande jamás vista por el Continente Europeo.

Los 5.707 expositores se componían de 4.400 empresas alemanas y 1.303 extranjeras, entre las que figuraban, tras varios años de ausencia, también 21 casas de Yugoslavia y algunas empresas estatales del Bloque Oriental.

Entre los huéspedes prominentes figuraban el Presidente del Estado de Camerún, Ahmadu Ahidjo, el Ministro hindú para asuntos del acero, Subomaniam. Vieron en Hanóver una concentración de lo que hace falta en sus países. Despertaron especialmente su interés bombas para agua potable, sencillas y, sin embargo, potentes; máquinas en miniatura de manejo fácil para la generación de corriente y el mayor modelo del mundo de un taller siderúrgico, expuesto por la firma DEMAG.

Por el diseño del pabellón triangular, de aluminio, erigido en el centro de la Feria, el arquitecto Hans Maurer de Múnich recibió el premio de arquitectura americano, el Reynolds Memorial Award 1963, que con 25.000 dólares es el mayor dotado del mundo.

## TENSION ENTRE MALASIA E INDONESIA

KUALA LUMPUR, Malasia, 23. AP— Después de ahorcar en efígie al Presidente Sukarno de Indonesia, alrededor de 2.000 alborotados estudiantes malayos, exigieron se les diera adiestramiento militar para defender a su joven nación. Otros grupos, que representan a varios cientos de miles de malayos, también expresaron

estar dispuestos a luchar.

Al mismo tiempo, Indonesia formó un llamado Comando de acción para aplastar a Malasia.

La petición de adiestramiento militar por los estudiantes produjo una rápida respuesta de Mohamer Sopies, Director de los Servicios de Información del Gobierno, quien de

claró que éste daría rápida consideración a su solicitud. Elogió a los estudiantes por dar un ejemplo al resto de Malasia, país que nació hace una semana al unir a las antiguas colonias británicas de Malaya, Singapur, Sarawak y Sabah (Borneo Septentrional).

Casi simultáneamente se produjeron las siguientes expresiones de apoyo por el Primer Ministro Tunku Abdul Rahman, el dirigente malayo de Malasia.

—La División Juvenil de la Organización Nacional Unida de Malayos, que tiene 200.000 miembros, ha prometido defender a Malasia.

—Grupos de veteranos de guerra se han ofrecido voluntariamente a luchar y adiestrar soldados.

—Alrededor de 3.000 miembros de la Guardia Interna del Valle Kinta, quienes lucharon contra los guerrilleros comunistas durante 12 años anunciaron que nuevamente están dispuestos a empuñar las armas.

Los estudiantes, que se reunieron en los predios de la Universidad de Malasia, en Kuala Lumpur, fundaron una organización llamada Comisión de Acción Estudiantil para la defensa de los Intereses Nacionales.

El grupo visitará al Primer

cer sus servicios al país. Malasia ha roto las relaciones diplomáticas con Indonesia, su vecino más hostil y con las Filipinas, que no le ha dado su reconocimiento.

Los filipinos afirman tener derechos territoriales sobre parte de Sabah.

Indonesia ha roto relaciones comerciales con Malasia, suspendiendo, por consiguiente, tales salidas tradicionales indonesias como caucho, estaño y copra.

El ministro malasio de Finanzas Tan Siew Sin dijo que la medida indonesia perjudicaría más a ese país que a Malasia.

## UNION SOVIETICA QUIERE POSICION LATINOAMERICANA

NACIONES UNIDAS, 23 — (AP)— Los representantes de 19 países en el grupo latinoamericano en las Naciones Unidas celebraron hoy su primera sesión sobre estrategia, pero un alto miembro del grupo dijo que no se están adoptando decisiones sobre los problemas del grupo.

El informante dijo que la mayor parte de la reunión estuvo dedicada a un intercambio de saludos entre los delegados y los cancilleres.

El grupo que acaba de ganar la presidencia de la Asamblea y dos presidencias de comisiones, tiene ahora que luchar pa-

ra mantener su derecho a dos asientos en el Consejo de Seguridad. La Unión Soviética ha propuesto reducir la representación latinoamericana a un asiento, a fin de que éste pueda ponerse a disposición de la representación asiática o africana que ahora es más amplia.

El grupo también tiene que decidir su posición respecto a temas como la propuesta brasileña para desnuclearizar a la América Latina, y también respecto a asuntos que afectan a la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo.

## COMERCIO INTERNACIONAL

CAFE—

NUEVA YORK, 23. AP. Las cotizaciones de entregas futuras del café fueron hoy más altas. La compra fue influenciada por perspectivas de una cosecha mucho más reducida de café brasileño el próximo año, debido al daño causado a las plantas por las heladas y el fuego este año.

El mercado de café verde se mantuvo firme.

El café para entrega inmediata Santos N° 4 en muelle, cerró a 33.50 ofrecido en venta. Entre los tipos en que se incluyen costo y flete, el Santos Borbón N° 3, cerró a 33.75 el número 5, a 32.75 centavos de dólar la libra, ambos ofrecidos en venta.

Las entregas futuras B cerraron con 22 a 32 punto de alza.

Las ventas comprendieron 28 contratos.

Dic. Alza 34.78. Baja .. 34.50. Cierre 34.70N

Mar. Alza 35.50. Baja 35.50. 35.50N.

Moy. Alza 35.85. Baja 35.85 Cierre 35.85N.

El Cafe Medellín cerró a .. .26N.

AZUCAR—

NUEVA YORK, 23. AP— Las entregas futuras del azúcar mundial estuvieron hoy más bajas. Los crudos mundiales se cotizaron a 8.10 centavos de dólar la libra, cargados en el barco.

Las entregas futuras nacionales estuvieron más alta en un mercado de crudos que se mantuvo firme.

Un refinador de Nueva York compró 10.000 toneladas de crudo, de origen no especificado, para llegada en la primera mitad de noviembre, a 7.85 centavos de dólar la libra entregado. Esto fue 25 puntos sobre el precio del pasado viernes para la entrega inmediata

sudamericano llegarían a un total aproximado de 9 millones de bushels.

Se informó igualmente que Paquistán estaba solicitando propuestas hasta de 7.500.000 bushels de trigo en los Estados Unidos y que la República Árabe Unida solicitaba 750.000 bushels.

## COMPRA A LOS CAPITALISTAS

NUEVA YORK, 23 —(AP)— Los corredores en granos informaron hoy que Rusia, que hace frente a una pobre cosecha, ha cancelado los embarques de trigo al Brasil y que Brasil está solicitando propuestas para comprar 3.730.000 toneladas de trigo.

Se habla esperado que lo embarques de grano ruso al país

## A LOS VECINOS DE HATILLO

Para servirlos mejor, hemos hecho los arreglos necesarios para que los recibos por servicios eléctricos y telefónicos puedan ser pagados, de hoy en adelante, en el "Neópolis Bar", de don Guillermo Retana Rojas, entrada a Ciudadela del INVU; y en la Panadería SANTA BARBARA, en Barrio Sagrada Familia.

## Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —



**MAS GRASA EN EL QUESO.** La producción de queso de la República Federal presenta un aumento del contenido en grasa. Aunque la producción total del año 1962, de 135.000 ton., fue inferior en un 2,2% a la de 1961, la calidad sin embargo ha mejorado. Casi el 51% de la producción de Alemania Occidental en quesos de todas clases presenta un contenido en grasa de 45%. Este desenvolvimiento está íntimamente relacionado con una intensificación y mejoramiento de las industrias lácteas de Alemania Occidental. Las 5.900.000 vacas de la ganadería alemana han suministrado el año pasado 20.3 mil millones de Kg. de leche fresca. En las praderas de la llanura del Norte de Alemania así como en las de los Alpes del Allgäu (foto superior) pastan las vacas que suministran la "materia prima" para la producción de queso, que los aldeanos del sur de Alemania practican activamente según antiguas fórmulas.— (IN-Bild).

## Incidente por camino público en vías de solución

Señor Rodolfo Arguedas Representante del Patronato Golfito.—

Estimado señor:

Para su estimable conocimiento me permito transcribir a continuación, informe que con fecha 11 de setiembre del año en curso, suscribe el señor José Antonio Azofeifa, Jefe Político de Osa, que dice:

"...En forma atenta contesto su oficio N° 4894 de 30 de agosto último relativo a una nota dirigida a este Ministerio por el señor Delegado del Patronato Nacional de la Infancia de Golfito, interesado en la apertura de un camino en finca del señor León Santana Pizarro en Tinoco, tendiente a facilitar la

pasada por el mismo, a los vecinos, en especial a los niños que asisten a la escuela del lugar. He procurado en lo posible en la forma conciliatoria, lograr un buen arreglo entre el señor León Santana Pizarro, dueño de la finca en donde está el camino privado en discusión, con los vecinos de ese mismo caserío. No hace mucho hice una visita de inspección al lugar y ya casi había obtenido un arreglo en forma extrajudicial entre las partes, pero a última hora fracasó en el intento por las exigencias de algunos pocos vecinos, pudiendo observar que la mayoría e tan conformes con el camino de portillos como se ha mantenido y por el mismo han venido transitando todos los niños que han asistido a la Escuela no habiendo ninguna dificultad en ese sentido,

pues el señor León Santana, es persona progresiva del vecindario y actual Presidente de la Junta de Educación, siendo apreciado entre los vecinos, agregando, que del incidente del señor Santana, no tuvo relación alguna con el asunto del camino sino por asuntos de honor. De todos modos me es grato informarle, que ya la nueva Junta Cantonal de Caminos fue nombrada, habiendo tomado ya posesión del cargo desde el día 5 del corriente, lo que me facilitará dar cumplimiento a lo dispuesto por esa alta autoridad en el asunto, que he pasado a su conocimiento.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

FCO. URBINA G. Ministro de Gobernación

## Solución a problemas de cañería en Heredia

Importantes obras para solucionar problemas de agua potable y alcantarillado sanitario se propone realizar el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado en la ciudad de Heredia si la Municipalidad local acepta la intervención de esa Institución.

Según hemos sabido, las obras en acueductos serían las siguientes:

nuevas captaciones, nueva conducción, mejoras en el tanque de distribución, mejoras en la red de distribución, colocación de medidores y cloración de agua. En alcantarillado sanitario las obras serían las siguientes: extensiones de las redes en los cuadrantes, construcción de dos colectores principales e intersección del sistema actual de los

colectores. Las obras se harán con una inversión de tres millones de colones, dedicando la mitad a las de acueducto.

La Municipalidad Heredia está estudiando el plan de AYA con el objeto de pronunciarse al respecto, aunque por lo que las obras representan para la ciudad, se tiene por seguro que el proyecto será aprobado.

## Delegados de Educación ante Editorial Costa Rica

El Ministerio de Educación Pública nombró cuatro delegados suyos que le representarán ante la Junta Directiva de la Editorial Costa Rica. Son ellos: Proprietarios: Srta. Lilia Ramos Valverde; Prof. Alfonso Ulloa Zamora. Suplentes: Lic. Carmen Naranjo Coto; y Lic. Roberto

Fernández Durán, en sustitución de la Prof. Virginia González Ramos. La Editorial Costa Rica tiene dos miembros propietarios e igual número de suplentes por la Universidad de Costa Rica y tres propietarios y tres suplentes por la Asociación de Autores de Obras Literarias, Artísticas y Científicas

de Costa Rica. El nombramiento de los mencionados delegados del Ministerio de Educación se ha hecho en vista de que la Editorial Costa Rica tendrá su Asamblea General el 18 de diciembre para proceder al nombramiento de su nueva Directiva.

## Conceptos del ICE sobre procedencia de sus fondos

En una nota cursada a la Municipalidad del cantón de Naranjo, en la que se le notifica la decisión del I. C. E. de construir una línea de transmisión de energía entre Palmarej y Naranjo, se pondrá término al problema eléctrico local sentido por mucho tiempo, el Gerente, Lic. Edgar Jiménez Andraoli, expone los siguientes conceptos:

"Para cubrir las inversiones, que demandan los programas de electrificación en Costa Rica, el I. C. E. ha contado con tres fuentes de financiamiento: 1) Los aportes del Estado; 2) Los empréstitos locales; y 3) El rédito para desarrollo de programas.

El rédito se obtiene a través de las tarifas que se cobran a los usuarios de los beneficios que el servicio eléctrico lleva hoy día al comercio, a la industria y al hogar costarricense.

De los tres medios de financiamiento mencionados, podemos decir: que los aportes del Estado, o capital inicial del Instituto, se han visto afectados en el transcurso de los años por modificaciones introducidas en los montos a percibir, en virtud de problemas del fisco; y, en cuanto a préstamos exteriores, el I. C. E. ha logrado merecer la confianza de los medios financieros internacionales, al punto de que se le han otorgado tres préstamos para igual número de proyectos.

Referente al rédito de desarrollo, es decir, a la rentabilidad del capital del Instituto para hacer frente a las inversiones destinadas a la expansión del Sistema Eléctrico Nacional, hay que decir que las sumas hasta ahora recaudadas no han sido las adecuadas".

Después de examinar los diversos extremos relativos a la situación de déficit de energía en Naranjo, el señor Gerente concluye exponiendo a los señores regidores:

"Creemos, de esta manera, haber podido enterarlos, a grandes rasgos, de los constantes esfuerzos que en todos los campos debe realizar diariamente el I. C. E. para situarse en capacidad de satisfacer los requerimientos de energía en Costa Rica, así como de la necesidad de que todos los pueblos y ciudades en que sirve el Instituto se comprenda nuestra enorme responsabilidad y la responsabilidad propia de corresponder a esos afanes con el compromiso de pagar, a su justo valor, el servicio recibido".

## Mejoras en recolección de basuras se mantendrán

El Servicio de recolección de basuras en la ciudad de San José y sus barriadas y otros servicios urbanos municipales se mantendrán con todas sus mejoras, dijo el Gobernador y Ejecutivo Municipal don Guillermo Castro Echeverría a LA REPUBLICA, pese a la decisión de la Contraloría General de la República de re-

chazar el moderado aumento de tarifas propuesto por la Corporación. En lo que falta del presente año y durante 1964, trabajaremos al mismo ritmo que lo hemos estado haciendo últimamente, con el resultado de un rendimiento muchísimo mayor.

Agregó el Gobernador que en la recolección de basuras, de acuerdo con el plan que se

puso en funcionamiento hace pocas semanas, el tonelaje se ha duplicado comparado con épocas anteriores. Será para nosotros un gran sacrificio, manifestó, pero la comunidad demanda el mantenimiento de esas mejoras y tiene derecho a ello; más bien, si fuera posible, trataríamos de superar los resultados obtenidos hasta ahora.

## CARTA ABIERTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Sres. Diputados:

En mi condición de costarricense que ama a su patria le dirijo esta misiva esperando de que en la mente de Uds. todavía quede un espacio que les permita recapacitar y por consiguiente resolver los problemas que son puestos en sus manos de la manera más conveniente para el futuro del país y para la estabilidad de sus instituciones. Hago esta aseveración por que, señores diputados, Uds. no están siguiendo esta norma en sus actuaciones y el pueblo, ese pueblo que ayer los eligió, hoy está perdiendo la fe en Uds. y quizá mañana llegue a renegar de la hora en que los eligió como sus representantes.

El servidor público a elección popular debe actuar con mucho tino pues tiene que tener presente que ya no se debe por entero a sí mismo sino que se debe también a la masa que lo ha llevado a la representación que ostenta, esa masa la constituye la Opinión Pública.

Todavía está cercana la época del 48 en que una mayoría irresponsable de 27 malos costarricenses que integraban un congreso sumiso, al actuar contra el criterio de la mayoría del pueblo de Costa Rica anulando unas elecciones libérrimas, encendieron la mecha del holocausto en el que perdieron la vida varios miles de costarricenses.

Este ejemplo no lo pongo para reavivar hogueras que por suerte están ya extinguidas sino únicamente para enseñar el resultado de la actuación de una Asamblea irresponsable.

Con qué autoridad moral es-

timados señores diputados van a tratar Uds. de conseguir economías en el presupuesto nacional o recortar sueldos o aguinaldos si hoy con sus votos están autorizando que algunos miembros de esa Asamblea anden desfilando el dinero de los costarricenses, quizá tomando Champaña allá en el Montmartre parisiense porque no me van a decir señores Diputados que un visitante de la Ciudad Luz, a no ser que fuera un humilde puritano, va a ir únicamente al Arco del Triunfo, al Louvre, a la Torre Eiffel o a los Campos Elíseos.

Hoy está en el conocimiento de Uds. el proyecto para pagar

en forma adelantada la deuda política. Señores diputados, yo, uno de los más humildes de los costarricenses les pide que no cometan semejante sacrilegio.

No vayan a profanar el altar sagrado de la Patria ahora en

que acabamos de festejar una vez más la fecha de su independencia. No cayan a aprobar con sus votos este festín de Baltazar.

Tengan presente Sres. Diputados que Uds. han sido elevados a la representación que ostentan para que dicten leyes correctas y justas, no para que festinen con los dineros del pueblo.

Si ese malhadado proyecto dormía en los archivos de la Asamblea han hecho mal en sacarlo de nuevo a discusión pues éste es apenas digno de logros políticos, campo en el cual espero no estén Uds.

Si contra la opinión popular este proyecto fuera aprobado no nos quedaría más que decir, con Mario González Feo "Costa Rica Necesita una Dictadura".

NESTOR BONICHE U. Tilarán, Gte.

## ACOGE EL ESTADO RECLAMOS POR MONTO DE \$ 304.064.60

El Ministerio de Economía y Hacienda acogió reclamos que le fueron formulados a los señores Alfonso Fernández Aguilar como apoderado general imo de don Alfredo Esquivel Carranza por \$200.000.00; y a los señores Mario y Graciela Johanting Fernández como gerentes y apoderados conjuntos de la Sociedad "Vera Victoria Limitada" por \$104.064.60; y ordenó pagar las citadas cantidades. Los reclamos se basaron en in-

tercambios de tierras entre el Estado y la Sociedad Haciendas Santa Rosa Limitada, para aplicar los derechos de que son dueños a baldíos nacionales, y con base en la Ley N° 88 de 14 de junio de 1942 y sus respectivas reformas, o sean los Decretos N°76 de 7 de agosto de 1943, N°93 de 22 de julio de 1944, su Reglamento N°11 de 6 de agosto de 1942, y sus modificaciones.

## SIN NOTICIAS AUN DE CHASSE

No hay definitivamente ninguna noticia de las perforaciones que se están llevando a cabo en Chasse, frontera con Panamá, por parte de la GULF.

El Ministerio de Industrias, a cuyo cargo, a través del Departamento de Geología se lleva control de esos trabajos, informó que aún ayer viernes no se sabía de resultado alguno, por lo que las informaciones que se han dado por alguna prensa en días anteriores carecen de veracidad.

Un delegado del Departamen-

to de Geología del Ministerio de Industrias, está todo el tiempo en el sitio de las perforaciones viendo los progresos de éstas, así como estuvo en todas las que anteriormente se han realizado.

La compañía perforadora tiene muy bien fundadas esperanzas de que se vaya a lograr en contrar en esa región petróleo, pues hay indicios muy positivos sin embargo falta que perforar algunos e tratos más hasta llegar a los que puedan generar el oro negro.

# CARROUSEL DIPLOMATICO

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS



Doña Lucy de Hsu  
...en Formosa...

Se le recuerda con cariño y se desea saber a dónde ha llevado el destino a diplomáticos que convivieron con nosotros durante corto o largo tiempo.

(Carrousel diplomático...)

"Gitanos de frac" llamaba un diplomático paraguayo a los compañeros de carrera, quienes apenas plantaban la tienda en un país habían de levantarla, viajando constantemente en su misión de amistad y de acercamiento. Acercarse a un país es alejarse de otro. Pero se van dejando afectos y recuerdos que perduran. Algunos diplomáticos toman parte activa en la vida del país en que están acreditados, se incorporan a todas sus actividades y se les considera de la casa. Otros, los menos, se mantienen un tanto apartados, por orgullo acuso, por cuestión de idioma tal vez, o por modo de ser, simplemente.

A veces algo nos trae a la memoria aquel caballero, aquella dama, aquella niña, y nos ponemos a pensar qué será de unos y de otras.

Así, en esta tarde lluviosa, vamos recordando a tantas personas que pasaron por aquí en ese carrousel de la vida. Se nos presenta la figura fina, más bien pequeña, del General Carlos E. Toranzo Montero, quien vino con su hermana, como Embajador de la República Argentina. Toranzo Montero estuvo poco tiempo aquí; sus inquietudes lo llevaron de nuevo a la patria y sus andanzas las ha reportado el cable repetidas veces. Un escritor cubano, el Dr. José de la Luz León, fue por poco tiempo Embajador de Cuba; venía de París y era bien conocido en los círculos intelectuales; ahora vive exilado en los Estados Unidos. El Lic. Martín Agüero, quien vivió bastante tiempo aquí representando a Honduras, dirige un periódico de oposición y ha estado en la cárcel por razones políticas. El Sr. Leonte Herdocia representó a Nicaragua y de todos es sabida su odisea; está exiliado en México en la actualidad. Recordamos a la señora Lucy de Hsu, activa, inteligente y ambiciosa; su elegancia era proverbial y deslumbraba —esa es la palabra justa— en las fiestas con sus bellísimos modelos chinos totalmente confeccionados a mano y bordados unos con ramajes de ciruelo, otros con crisantemos, con vuelo de garzas plateadas, con peces dorados; cada uno era una verdadera obra de arte. Ahora Lucy está en Formosa con su esposo el Dr. Hsu que ocupa un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. A Roma, luego a Estambul,

y nuevamente a Roma se fueron los Summers, Enrique y Charito, matrimonio peruano, siendo él Director del Punto Cuarto con rango de Embajador. Los Millán están en su patria, Chile; don Augusto Millán se jubiló, y su señora doña Carmencita siempre en sus labores en pro de los desheredados de la fortuna, como lo hacía aquí donde se dedicaba con alma, vida y corazón a trabajar por los pobres. Muchos de nuestros lectores recordarán a don Manuel Norberto Vetancourt (no Betancourt) fino poeta venezolano que fue Primer Secretario de la Embajada de Venezuela. El y su señora doña Josefina eran grandes devotos y antes de ir a cualquier fiesta o reunión tenían tiempo para pasar a la Iglesia de La Soledad y orar devotamente o hacer un vacrucis; ahora descansan en la paz de Dios, fallecidos con pocos meses de intervalo. La tragedia que vive el pueblo de Cuba arrasó también un hogar muy querido de nosotros, el del Dr. Juan Antonio Vázquez Bello y su señora doña Margarita, ahora exilados; su hija Heba está casada y vive en Madrid. Un diplomático guatemalteco, el Coronel Enrique Peralta Azurdia, que estubo dos veces aquí, primeramente como Agregado Militar y luego como Embajador, es el Jefe del Gobierno de su patria en la actualidad. El Dr. Chemml Chen y su señora doña Luz viven en México y son dueños de una farmacia. Don Julio Holguín, que fue Embajador de Colombia, falleció hace unos meses en su patria; su hija Lucía se casó con un prominente político colombiano y ahora está en Suiza donde representan, como Embajadores, a su patria. Roberto Castillo y su esposa Alejandrina, son los Embajadores de El Salvador en Panamá, aunque de aquí fueron trasladados al Ecuador. El Embajador del Perú don Vicente Cerro Cebrián es jefe de una familia que se captó el general aprecio de nuestra sociedad, y una de sus lindas hijas contrajo matrimonio en Costa Rica. Doña Alma Peña de Fernández es una dama colombiana que vino aquí de soltera, con su padre que era representante diplomático de Colombia y en este país fundó su hogar.

Brasil nos ha mandado magníficos representantes; los esposos Mello Franco, los esposos Guimaraes, y tantos otros que recordamos con admiración, como lo haremos con la actual Embajadora la señorita Odette de Carvalho e Souza, dama exquisita y anfitriona perfecta a quien no se olvidará fácilmente. Muchos años, más de lo corriente entre diplomáticos, radicaron en Costa Rica don Ma-

nuel Y. de Negri, Embajador de México, y su señora doña Maruja, que es chilena. Ahora están en Uruguay.

Otros mexicanos, el Lic. don Juan Rebolledo y su esposa doña Yolanda, fueron trasladados a Colombia, siendo recordados aquí con singular simpatía; doña Yolanda ha sido una de las diplomáticas más bellas y más chic que han lucido en el mundo diplomático.

Don Abel Romeo Castillo y su esposa Giannina están ahora en su patria, Ecuador, ya que por razones políticas se separó de sus actividades diplomáticas don Abel Romeo, que sigue al frente del prestigioso periódico de su propiedad, "El Telégrafo", y escribiendo sus inspirados versos...

La familia Atkinson está ahora en México, siendo el señor Atkinson también allá como aquí el Primer Secretario de la Embajada Británica; doña Nieves, su esposa, era una de las más activas socias del grupo de los lunes que se reúnen para coser a beneficio de los pobres.

Una diplomática muy especial era la señora de un Embajador centroamericano, no diremos de cuál país; cantaba, bailaba, fundó en su casa el "club de las llantas", de damas gorditas, para hacer gimnasia, y nos contaba que pintaba, que hacía flores artificiales, etc., aunque nunca la vimos hacer aquí una flor ni pintar uno de nuestros paisajes; se dijo que su esposo había estado en tratos con enemigos de su propio gobierno, y allí terminó la carrera diplomática.

A algunos los ha golpeado la desgracia, como a Arnaldo Orantes y familia, con motivo de haber sido asesinado su hijo. Algunos han visto deshechos sus hogares. Otros en cambio han visto multiplicadas sus dichas. Muchos de estos queridos amigos han terminado la jornada terrenal: Don José María Cavanillas, el Embajador de España cuyos restos reposan en tierra costarricense; don Albino Pugnalin, que por muchos



Doña Yolanda de Rebolledo  
...la más elegante de las Embajadoras...

años fue Embajador de Argentina; don Julio Holguín que lo fue de Colombia; don Withing Willauer, que fue Embajador de los Estados Unidos; el Ministro de Francia don André Joubert; el General Anacleto Lloza, Embajador de la Argentina; don Osvaldo Furst, Embajador del Brasil, don Salvador Br-m, que fue Secretario de la Embajada de México don Pieter H. Zijder

veld que estuvo aquí como Embajador de Holanda; don Jaime Roura del Castillo que fue agregado a la Embajada de Cuba, la señora Celeste Muñoz, secretaria de la Embajada del Uruguay... Así vemos como el carrousel diplomático es igual, con sus ihas y venidas, al carrousel de la vida misma...

M F

## DOÑA FELICIA CASTRO DE ALVARADO

Por este medio congratulamos a la apreciable dama doña Felicia Castro de Alvarado, cuyo cumpleaños está celebrando el día de hoy.

## DOÑA FLORA MORUA DE JIMENEZ

Complacidamente enviamos nuestros parabienes a la estimada señora doña Flora Morua de Jiménez, quien hoy está celebrando la llegada de un año más de vida.

## ANA CATALINA PEREIRA MATA

Hoy está cumpliendo cinco años la encantadora niñita Ana Catalina Pereira Mata, hasta que ya residente en Cartago enviamos nuestras cariñosas felicitaciones.

## CARMEN PATRICIA TRINLER S.

Hoy está cumpliendo su segundo año de vida la preciosa chiquitina Carmen Patricia Trinler Santos para quien tenemos un cariñoso saludo y sinceros votos por su constante felicidad.

## DOÑA CRISTINA DE CORONAS

Se halla un tanto mejor de salud la distinguida dama doña Cristina de Coronas, a quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

## DOÑA OLIVA F. DE YGLESIAS

Hoy celebra su cumpleaños la apreciable señora doña Oliva F. de Yglesias, a quien saludamos deseándole toda clase de felicidades.

## Club Rotario, Garden Club y otras entidades en el Festival de Inaguración del Country Club de Alajuela

Los días 12 y 13 de octubre será el grandioso Festival de Inauguración del Country Club de Alajuela, para el cual se están haciendo grandes preparativos.

El Club Rotario, el Garden Club, el Club 20-30 y otras asociaciones prestarán su ayuda para darle a esta inauguración el mayor realce. También se está haciendo la elección de la Reina de la Inauguración, concurso para el que existe el mayor entusiasmo.

Habrán un gran té danzante, baile, festival acuático en la piscina olímpica, juegos de bingo, la bruja, exquisito servicio de restaurant bajo techo por si hay mal tiempo.

La sociedad capitalina, así también, como es lógico, la de Alajuela, están cordialmente invitadas a esta magnífica fiesta del Country Club de Alajuela.

## INTEGRADO CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

De acuerdo con el artículo 125 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, se integra el Consejo Nacional de Bienestar Social en la siguiente forma:

1) Lic. Alfonso Carro, Ministro de Trabajo y Bienestar Social, quien será el Presidente nato del Consejo.

2) Sr. Carlos Paniagua Vargas, Director General de Bienestar Social, quien presidirá en ausencia del Ministro.

3) Lic. Héctor Marín Torres, Representante Legal del Patronato Nacional de la Infancia.

4) Lic. María Engela Vargas Solera Representante del Poder Judicial.

5) Pbro. Francisco Herrera Mora, Director de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Costa Rica.

6) Pbro. Armando Alfaro Paniagua, Representante de la Iglesia Católica.

7) Dr. Miguel Asís Beirute, Especialista en Salud Pública.

8) Sr. Fernando Segura Herrera, Representante de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales.

9) Sr. Cristóbal Vega Porras, Representante del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

10) Prof. Luis Paulino Quesada, Jefe de Educación Fundamental, Representante del Ministerio de Educación Pública.

11) Lic. Carlos María Campos Jiménez, Representante de la Caja Costarricense de Seguro Social.

12) Lic. Jorge Alvarado Muñoz, Representante del Consejo Superior de Defensa Social.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS



PARTE DE LOS ASISTENTES que ayer participaron en la apertura del primer centro de capacitación y aprendizaje en la Unidad Satélite de Matillo. En esta forma quedó inaugurado un servicio de aprendizaje de carpintería y albañilería para cuarenta jóvenes, los cuales no tienen oficio alguno pero que con este programa se espera convertirlos en obreros especializados.

## Medio millón girado a hospitales

Ayer el Ministerio de Economía y Hacienda, por medio de la Tesoreraría Nacional, giró más de medio millón de colones a los establecimientos del Sistema Hospitalario Nacional, en concepto de lo que les corresponde por renta de Timbre Hospitalario en los meses de marzo y junio del presente año. El pago de las cuotas de los meses mencionados se había atrasado, por cuanto el Gobierno se vio forzado a manifestar que lo haría en

bonos, y las instituciones se resistieron a ello. Quedan pendientes de cancelación a los hospitales los meses de julio, agosto y setiembre en cuanto a renta de este timbre, pero esperan que el Gobierno se pondrá al día antes de finalizar el año. El pago del cual informamos ha venido a restablecer el crédito comercial de las instituciones bastante decaído últimamente por su crisis económica.

## SRTA. CRISTINA GUILLEN

En forma atenta congratulamos a la distinguida señorita Cristina Guillén, quien estará de gala festejando la grata fecha de su natalicio.

## DON FERNANDO BERROCAL SOTO

Procedente de Italia donde cursa sus estudios llegó el joven don Fernando Berrocal Soto, a quien presentamos nuestro atento saludo de bienvenida.

## MESA REDONDA DE FACULTADES AGRONOMICAS

Patrocinada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, el CSUCA y la Fundación Ford, se efectuará del 26 al 28 de este mes, la Primera Mesa Redonda de Facultades Centroamericanas de Agronomía, en la Ciudad Uni-

versitaria Rodrigo Facio. Se estima la asistencia en unas cuarenta personas que representarán la Universidad de San Carlos de Guatemala, de El Salvador, de Costa Rica, Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Nicaragua, Instituto de Ciencias Agrícolas de

la OEA, Instituto Tecnológico de Monterrey, Fundación Rockefeller, Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), Facultad Regional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Secretaría Permanente del CSUCA.

## ★ EL ESPEJO DEL ALMA ★

Por Joseph Whitney

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)



¿CAUSA TENSIONES FAMILIARES EL BEBER CON EXCESO?

RESPUESTA:—

Es mucho más frecuente que ocurra lo contrario, y que sean las tensiones familiares las que causen la inclinación a beber con exceso. La Asociación de Servicio Familiar de los Estados Unidos, ha hecho notar recientemente que las tensiones familiares no surgen de una causa simple y fácilmente reconocible como lo es el emborracharse con frecuencia o la conducta libertina de una hija rebelde. La mencionada Asociación presenta casos que demuestran que las causas superficiales son en realidad síntomas de problemas más profundos y más com-

plicados que pueden requerir la ayuda profesional de consejeros e impenitentes.

¿ESTAN PERDIENDO EMPUJE LOS CRIMINALES?



RESPUESTA:—

El criminólogo Lewis Yablonsky dice que los criminales a la antigua usanza están desapareciendo debido a los métodos actuales de la policía y a la des-

aparición de los barrios bajos cuyas condiciones favorecían el desarrollo de pandillas de delincuentes. En épocas anteriores, los jóvenes eran entrenados por los delincuentes más viejos e iban ascendiendo de acuerdo con su habilidad. Como en la actualidad esos grupos se han ido disociando y desorganizándose, ya no existe jerarquía entre los criminales, y por lo tanto, ya no existe un escalafón criminal por el cual puedan ascender los delincuentes jóvenes.

¿PUEDEN VOLVERLO MAL GENIOSO LOS DISGUSTOS?



RESPUESTA:—

Si es por esto que los amigos de personas afligidas por alguna desgracia deben tener paciencia ante sus irrazonables manifestaciones de mal humor. En realidad, los disgustos están en parte compuestos de enojo contra el destino, contra uno mismo, etc. Como el enojo surge de una aflicción no puede ser expresado directamente, lo transferimos a cosas sin importancia o a personas que no tienen nada que ver en el asunto. Una buena cura es desahogar esta clase de ira en una atmósfera de comprensión, y evitar así la amarga depresión que produce.

## — Recetas de Cocina —

### HIGADO A LA REINA

- 1 1/2 libra de hígado
- 1 limón
- 1 cebolla grande
- 3 cucharadas de NUMAR
- 1 ramita de perejil
- Sal, pimienta

Se pone al fuego una cazuela con la NUMAR y se le echa la cebolla en rodajas, cuando empieza a dorar se le une el hígado cortado en tiritas y se deja cocinar a fuego manso; cuando está medio cocido se le agrega el perejil picado, sal y pimienta, se deja a fuego lento hasta que esté suave. Al servirlo se le exprime el limón.

### HIGADO A LA VINAGRETA

- 1 1/2 libra de hígado
- 1 bollito de pan tostado
- 2 onzas de bazo
- 1/2 cucharadita de mostaza
- Sal, pimienta
- 1 taza de vinagre
- 4 cucharadas de ACEITE CLOVER BRAND
- 2 dientes de ajo

Se pone un cazuela al fuego con el ACEITE CLOVER BRAND, cuando está bien caliente se le echa el hígado cortado en tiritas se deja freír a fuego manso, mientras tanto se muele el bazo cocido, el ajo el pan, condimentando esto con la sal y la pimienta, enseguida esta pasta se desbarata en el vinagre junto con la mostaza, echándole el hígado se deja cocer por 10 minutos más.

### BUDIN DE HIGADO

- 1 libra de hígado
- 5 bollitos de pan
- 6 dientes de ajos
- 1 cucharada de salsa de tomate
- 1 cucharada de pasas
- 2 cucharadas de NUMAR
- 1/2 litro de leche
- 1 cucharada de salsa inglesa
- 2 cucharadas de vino blanco
- pimienta, apio, sal, nuez moscada.

Se muele el hígado con el pan remojado en leche; aparte en una cazuela se pone la NUMAR con la cebolla rallada, el apio finamente picado y el tomate condimentándolo con sal, pimienta y nuez moscada, sobre esta salsa se vierte el hígado y se está meneando continuamente para que no se pegue, cuando vaya a esta se le agregan las pasas y el vino. Si se quiere se mete un rato al horno antes de ir a la mesa.

### HIGADO AL VINO

- Suficiente ACEITE CLOVER BRAND
- 2 libras de hígado
- 2 cucharadas de vinagre
- 2 cucharadas de harina
- 1 vaso de vino blanco
- 1 cebolla picada.
- Sal.

Se corta el hígado en rodajas, se le echa sal y se pasa por la harina, se fríe en el ACEITE CLOVER BRAND bien caliente se coloca luego en un platón, en la misma cazuela que se fríó se echa la cebolla, después el vino y el vinagre y esto se le echa encima. Se sirve inmediatamente.

### La salud del Dr. don Enrique Berrocal

Ha seguido delicado de salud el Dr. don Enrique Berrocal, a quien por este medio saludamos formulando sinceros votos por su pronto restablecimiento.

## DAMOS EN ALQUILER

CASAS EN EL CAMINO A PASO ANCHO. 25 VS. AL SUR DE RADIO ATENEA. Y TAMBIEN A 100 VS. AL SUR DE PULPERIA EL ALTO EN GUADALUPE. En ambos lugares pasan camiones cada cinco minutos.

Dos casitas de 100 cada una. Son las número uno y dos de Ciudadela Atenea en Alto de Guadalupe. Dos dormitorios, sala, comedor, cocina, servicio sanitario, tanque séptico, mucho patio y jardín. Llaves en pulpería Los Arboles.

Dos casas de 140 cada una. Son las número 8 y 9 de Ciudadela Atenea en el Alto de Guadalupe. Sala, dormitorio, comedor, cocina, patio lateral muy amplio y pequeña jardín al frente. Llaves en pulpería Los Arboles.

Casa grande de 300 colones, cuatro dormitorios, doble baño, cuarto de servicio, cochera, jardín, patio muy amplio, sala, comedor, cocina... especial para familia numerosa. Es la número 14 de urbanización Atenea en el Alto de Guadalupe. Llaves en pulpería Los Arboles, 100 vs. al sur de la pulpería El Alto.

CAMINO A PASO ANCHO. 25 vs. al Sur de Radio ATENEA.

casa completamente nueva, amueblada con dos dormitorios, sala, comedor, cocina, sanitario de azulejos. Preciosa. Especial para extranjeros o familia pequeña. Con cuarto de servicio. Es la número 22 de urbanización Atenea en camino a Paso Ancho, 25 vs. al sur de Radio Atenea. Vale 525 colones al mes.

Casa nueva de concreto, sin muebles; dos dormitorios, cuarto de servicio, sala, comedor, cocina. Regiamente acabada. 25 varas. al sur de radio Atenea. Vale 350 colones al mes.

INFORMAMOS EN RADIO ATENEA, LOS TELEFONOS: 2208 y 1542.



## EL POEMA DE HOY

## ERA UN RAYO DE SOL...

Era un rayo de Sol...  
Era un rayo de sol su cabellera.  
Era tan rubia que hasta parecía  
halo de santidad. Tan tenue era  
que tenía, dijérase, el milagro  
de alguna luminosa transparencia.

De mañana, la aurora confundía  
su claridad, al infiltrarse en ella.  
Suelta al beso del viento en el crepúsculo  
era de oro y de luz, una bandera;  
y con ella, la alcoba se llenaba  
de noche, de sutil fosforescencia.

Era un rayo de Sol...  
Era un rayo de sol  
sobre una flor de veinte primaveras,  
pero una flor tan frágil y tan leve  
que en un sueño de amor, se la halló muerta.

Y en el silencio gris de una mañana  
bajó hasta un hueco que se abrió en la tierra  
aquel rayo de sol. Por eso iba  
toda llena de luz la caja negra!

Ovidio Fernández Ríos  
(Uruguayo)

## ASTROS DE LA OPERA EN SAN JOSE



La foto captó el arribo a San José del famoso tenor italiano Regolo Romani, que aparece franqueado por el formidable baritono Otello Bersellini y el empresario Rafael Lagares.

Hoy tendrá lugar el debut de la Compañía de Opera Italiana, con la preciosa obra del Maestro Giuseppe Verdi, "La Traviata" que fuera estrenada en 1853 y que desde entonces goza de gran predilección entre los amantes de la ópera de todos los tiempos.

Esta ópera, en tres actos, será dignamente representada por el siguiente reparto: la eminente soprano Lucía Cappellino en el papel de Violeta. El Alfredo estará a cargo de Regolo Romano y el rol del padre de Alfredo, estupendamente interpretado por Otello Bersellini, que hará las delicias del público con su "Di Provenza Il mar"...

Dirigirá la orquesta el eminente Ino Savini. Los coros a cargo de Giorgio Frigo. La parte escénica a cargo del conocido Rafael Lagares.

## ¢ 5.000.00 para servicio telefónico en Santa Cruz

Señor  
Lauro Leal G.  
Director  
Escuela de Morbella,  
Santa Cruz Guanacaste.  
Estimado señor:

En atención a su carta de 13 de setiembre en curso, no obstante que no compete a este Ministerio conocer de las actuaciones de las Municipalidades en cuanto a la obligación de los presupuestos, sino a la Contraloría

Gral. de la República, puerto m formarle q' los fondos de ¢5.000 destinados a la instalación de un servicio telefónico, se encuentran depositados en el Banco a la orden de la Municipalidad de Santa Cruz y para ser ocupados en la mencionada instalación del servicio telefónico.

De Ud. con toda consideración.

FCO. URBINA G.  
Ministro de Gobernación

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## Gran entusiasmo por el Show de Patines de esta noche

Esta noche será el gran show de patines en el Salón de Patines de San Pedro de Montes de Oca. Como lo hemos estado informando, se presentarán números de ballet, baile español y charleston, el show de patines, y además, el virtuoso italiano del acordeón, Benito Torado, muy gentilmente ha ofrecido su colaboración en este evento que será a beneficio de la Iglesia de San Antonio del Barrio Esquivel Bonilla.

El precio de entrada será de cuatro colones y el espectáculo será de las siete a las diez de la noche.

## De gala el hogar Amador - Samuels

El estimable hogar cartaginés de don Mario Amador y doña Teresita Samuels de Amador ha sido engalanado con la feliz llegada de una nueva heredera que será bautizada con el nombre de Micaelita.

LA REPUBLICA saluda a los venturosos padres y desea a la recién nacida una vida colmada de felicidades.

## Hogar de gala en Cartago

El apreciable hogar de don Arturo Solano Chacón y doña Nena Rivera de Solano, se halla de gala con la feliz llegada de una preciosa niñita a la que deseamos una vida muy larga y muy feliz en unión de sus estimables padres a quienes congratulamos.

## Próximo baile en el Colegio de Abogados

La Asociación de Padres de Familia del Colegio La Salle prepara para el próximo mes de octubre, un gran baile en los salones del Colegio de Abogados. El objetivo del baile es la recaudación de fondos para el gimnasio del mencionado colegio La Salle.

Con el mayor entusiasmo se hacen los preparativos a fin de que dicha fiesta sea todo un éxito social.

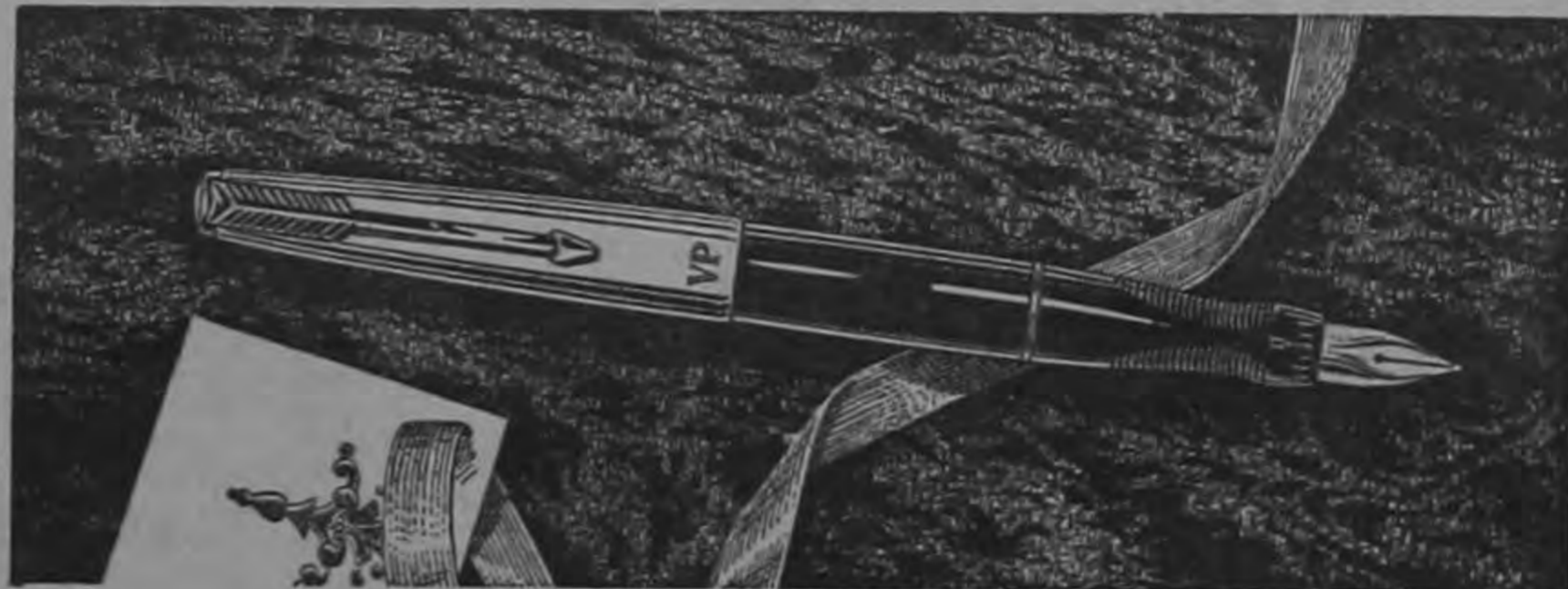
## INVITACION

El Grupo Scot Nº 17 de Guadalupe con todo gusto invita a usted y familia a ver la linda película "EL PASTORCITO" (con Joselito) además, podrá ver usted como extra, la película scout "La Senda del Explorador". La función es en el Cine Capri el domingo 29 de Setiembre a las 10 de la mañana. Entrada general: ¢1.50.

## EL EMBAJADOR DE ITALIA

### INVITA MUY CORDIALMENTE

a sus compatriotas, oriundos italianos y amigos costarricenses, a la recepción que ofrecerá en la CASA ITALIA (Barrio F. Peralta) el miércoles 25 de setiembre, de 6 a 8 p. m., en honor de los artistas de la Compañía de Opera Lírica Italiana que está actuando en el Teatro Nacional.



### La Nueva Pluma Parker VP (Verdaderamente Personal) —

Especialmente diseñada para las personas que se esmeran por producir una letra distintiva. La nueva pluma Parker VP se adapta a su puño... haciendo girar el punto, usted mismo establece la posición y ángulo que la pluma naturalmente asume al escribir. El cañón está hábilmente formado para proporcionarle la mayor comodidad posible. La Parker VP responde con igual precisión y facilidad al pulso firme o suave, gracias a la plumilla de oro de 14 quilates la cual se ofrece en 15 distintos grados de punto. La pluma VP que elija para su uso, puede ser del modelo con tapa de acero inoxidable o dorada en 12K.

# Depositados documentos de la Integración Económica

Discurso del señor Presidente don Francisco J. Orlich por el cual anunció en la sede de la ODECA en San Salvador.

La entrega de los Instrumentos de Integración Económica que, en este día solemne, ejecuto, en calidad de Presidente de Costa Rica, constituye la acción más importante en la historia de la política económica de mi país.

Interpretando el sentimiento general de mi pueblo, he querido

dejar con mi presencia en esta Casa de los Centroamericanos, lo que —más que un acto protocolario— representa la cristalización de un ideal.

El logro de la integración económica del Istmo entraña una auténtica revolución económica, social y política. Para ello no basta fijar objetivos de crecimiento económico. Son indispensables, además profundas reformas en las estructuras econó-

micas y sociales.

He venido acá para depositar las almas de esta auténtica revolución que Centroamérica ha emprendido y que vamos a librar sin sangre ni duelo. Costa Rica tiene fe en ella, no por que considere que sólo la economía por sí fundamenta la sociedad humana, sino porque la eliminación de la miseria y el mejoramiento material estimulan el espíritu del hombre, despiertan las ideas y consolidan la democracia.

Nueve antepasados enarbolan la bandera de la unión política. El movimiento tuvo su auge en el siglo pasado y en la primera mitad del presente. El movimiento económico persiste, igualmente, nobles ideales, pero basados en la realidad humana y en el hecho incontrovertible de que aun el ejercicio de la virtud y el reinado de la inteligencia y el amor, son imposibles, ordinariamente sin cierta suficiencia de bienes materiales.

Costa Rica siempre ha primado espiritualmente en el seno familiar de la Patria Centroamericana y, reconociendo esta realidad histórica, el sector político me llevó al Poder decaído, deseo de formar con las hermanas del Istmo una sola unidad económica. Cumplo hoy la promesa empeñada, con la firme convicción de que estamos contribuyendo al logro de una mejor forma de vida para todos los pueblos hermanos de la América Central.

Una extensión territorial de cuatrocientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, con una población de doce millones de habitantes, con tituyen una base firme para formular y ejecutar programas que mejoren la economía del Istmo, a fin de superar nuestro tradicional subdesarrollo y afrontar, con optimismo y confianza, el porvenir de nuestros pueblos.

La fortaleza de nuestra unión económica se robustecerá con la participación de otras vecinas naciones del Caribe en calidad de miembros integrados o en condición de asociados, a la Comunidad. La hermana República de Panamá se encuentra a las puertas de su asociación. Dentro del marco de los derechos y las correlativas obligaciones que adquirirá, mi Gobierno, con beneplácito, y acoge, con calor, la incorporación de este nuevo socio.

Las bases doctrinarias de la integración se encuentran en los primeros estudios que hace poco más de una década realizara la CEPAL, en los que se destaca claramente la necesidad de unificación económica del Istmo, como requisito indispensable para acelerar el desarrollo de Centro América. Muy satisfactorio es observar el avance logrado durante el lapso transcurrido: la ratificación y aplicación de un conjunto de convenios y tratados por parte de los países centroamericanos, la intensificación del comercio, y la creación de los organismos ejecutivos y de financiamiento. Todo ello constituye el sólido andamiaje legal e institucional que permitirá erigir la integración regional.

La flexibilidad que una política económica necesita en países de estructura productiva cambiante, no está, sin embargo, asegurada en el presente. La creación de organismos supranacionales, al nivel legislativo, se plantea como una meta perentoria para que no sufran entorpecimientos las reformas arancelarias y otras medidas económicas de la región, cuya ratificación apremia. Este Parlamento Centroamericano que, respetando las soberanías nacionales, operaría con fines puramente económicos, demanda reformas constitucionales. Mientras este ideal no sea realizado, abrigo la esperanza de que nuestras Asambleas Legislativas tramiten, sin dilación, los protocolos y convenios cuya vigencia es urgente.

Nos adentramos ahora en la etapa de las realizaciones objetivas de la Integración. Empezamos a construir las obras regionales, cuya ausencia impidió en el pasado la unión económica. Un vasto plan de carreteras, comunicaciones, electrificación y otros programas regionales se inician con vigoroso impulso. Es

los proyectos de infraestructura abren los cauces por donde va a circular, acrecentada, la pujante corriente del comercio centroamericano, estímulo decisivo para la industrialización y el mejoramiento agrícola.

No puede concebirse fórmula más eficaz en respuesta a las pretensiones de introducir en nuestros países doctrinas extrañas, que la formación de una Comunidad Económica Centroamericana. A medida que se vigorice nuestra producción para el consumo interno, más dueños seamos de nuestro destino económico, tan expuesto en el pasado, a los vaivenes de los precios internacionales de los productos básicos.

Debemos los gobiernos centroamericanos ser conscientes de la necesidad de cambios estructurales y adoptar las acciones correspondientes. Es perentorio coordinar nuestros planes y uniformar las políticas económicas y fiscales, como partes de un sistema económico de alcance regional. La transformación de la estructura impositiva se torna impostergable si pretendemos alcanzar la madurez económica. Los sistemas de impuestos y gastos públicos deben convertirse en mecanismos orientados a impulsar el crecimiento económico de la región y a redistribuir el producto nacional en beneficio de las clases más débiles, condición indispensable no sólo para el proceso mismo de desarrollo, sino para el perfeccionamiento de nuestra democracia.

La entronización de la moderna tecnología en todos los sectores, ofrece a Centro América la oportunidad de un bienestar generalizado. Pero la asimilación de tales técnicas requiere cambios en el sistema educativo. Nuestros cuadros de recursos humanos precisan capacitarse tanto en los niveles de la alfabetización y la especialización como en los niveles de la educación tecnológica y superior. Sólo por la merced a las reformas educativas podremos hacer frente a los métodos de producción más complejos, implícitos en el desenvolvimiento económico, objeto de la integración. La movilidad social y la igualdad de oportunidades son los catalizadores que dicho proceso exige. Los grupos dirigentes y las clases económicamente fuertes de nuestros países deben tener claro que para la ampliación de las oportunidades de inversión privada y de sus mercados, es apremiante la incorporación de las masas populares a las normas contemporáneas de consumo.

El espíritu de empresa que ya apunta en el Istmo, debe recibir un fuerte impulso estatal, a través de estímulos a la empresa privada y de formas pedagógicas que preparen empresarios de iniciativa.

Para completar, aunque sea sólo parcialmente, el cuadro de las transformaciones esenciales que empiezan a realizarse y que deben intensificarse quiero citar la urgencia de cambios en la política de financiamiento. Contamos ahora con fuentes financieras adicionales del exterior, pero no podemos descuidar el esfuerzo de ahorro colectivo interno. La constitución de nuevos mecanismos e instituciones financieras centroamericanas, que dependan a incrementar y movilizar el ahorro, vendrían a llenar la urgencia de promoción empresarial.

Con legítimo orgullo de centroamericano y con profunda fe centroamericanista he querido, como Presidente de Costa Rica, depositar estos Tratados, como tributo a todos lo que se empeñaron en convertir la integración en una realidad, en la que fortalezcamos nuestras naciones combatiendo el permanente mejoramiento de sus instituciones políticas, con los positivos beneficios de la prosperidad económica. El futuro exige que la riqueza que produzcan nuestras economías sea el medio que nos permita cumplir los sagrados compromisos adquiridos por nuestras naciones con la "Declaración de los Pueblos de América". Costa Rica se ha empeñado, desde principios de siglo, en poner en práctica los propósitos que ahora esta Declaración ha convertido en continentales, y espera que el mejoramiento económico que se derive de la Integración fortalezca a todos nuestros países en su empeño por lograr una más justa tenencia y explotación de la tierra, mejor remuneración a los trabajadores, más y mejores programas de salubridad, la superación de los niveles de educación y el desarrollo de la iniciativa privada como medio de canalización del ahorro nacional hacia mayores y más productivas fuentes de trabajo. Estamos convencidos de que el desarrollo social y que nuestra Revolución Integracionista nos ayudará, con un fuerte impulso, a sentar bases firmes que permitan a los centroamericanos esperar un futuro mejor en el que la civilización cristiana y la democracia occidental puedan subsistir como fuerte bastión contra el materialismo y las doctrinas exóticas.

## 35 MILLONES

(Viene de la Página 7) — factor tiempo", elemento determinante en toda las actividades de la vida, y en el caso que nos ocupa, la causa fundamental de este desastre, que da origen a todas estas pérdidas, que los ganaderos no solamente no podrán recobrar jamás, sino que se convierte en una loza apasante para la industria.

De acuerdo con el informe oficial del Banco Central de Costa Rica, fechado el 27 de mayo de este año, durante el período 1961—1962, se logró exportar durante 3 meses: octubre, noviembre y diciembre, el 71.17% de la cuota ganadera correspondiente a ese año. En el siguiente período, 1962—1963 se exportó únicamente el 33.52%. —Por qué esa diferencia tan abultada? —Qué razones hubo para no exportar cantidades iguales en los dos períodos y durante los mismos tres meses? Se pueden dar por buenas todas las razones que se quieran aducir, pero lo cierto es que los ganaderos fueron los verdaderamente afectados, con motivo de la demora en la exportación, y representó para ellos muchos cientos de miles de colones de pérdida. Del informe del Banco Central se desprende también una cosa lógica, que nadie desconoce y es, que siendo la zona del Pacífico y Guanacaste productoras del mayor número de cabezas para la exportación, sus novillos comienzan a estar cebados en octubre, quedando casi todo el resto, listo para la exportación en el mes de diciembre, comenzando de esa fecha en adelante a perder peso como consecuencia de la época seca.

Las condiciones prevelecentes dentro de la mecánica establecida para la venta de la cuota exportable, le cierra las puertas a los interesados, en esa clase de negocios, para instalar mataderos y plantas procesadoras de capacidad adecuada. Estas instalaciones son muy costosas, y a menos que se mantengan en operaciones todos los años, los resultados económicos para su dueño serían ruinosos, y como nadie le va a garantizar a su propietario que cada año va a ser favorecido con una cuota de novillos para exportación, se abstiene de hacer instalaciones, que no sólo deberán ser funcionales para abaratar los costos, sino que también de una capacidad adecuada para procesar determinado número de cabezas en forma oportuna, y con la rapidez que exige el período en que los novillos se encuentran cebados y listos para la exportación.

En las zonas secas del Pacífico y Guanacaste, este período es de seis meses, para los cuales el ganado comienza de inmediato a perder su peso, y no es aventurado estimar que al final de la época seca, o sea en junio, esto, hayan rebajado un promedio de 10 kilos en el peso. La zona de San Carlos con lluvias permanentes, debido a otros factores distintos a los de la zona seca, en ese mismo lapso juzgo yo, se deben de perder 50 kilos en el peso.

Como consecuencia de lo anterior, tenemos que aquel número de animales que por una razón u otra, no fueron retirados de los repastos oportunamente, han sido afectados con pérdidas de su peso, en la misma relación al lapso en que fueron retenidos innecesariamente. Lo anterior trae, como consecuencia, pérdidas fabulosas para los ganaderos que jamás podrán recobrar, representadas por los pastos consumidos en forma innecesaria, intereses pagados a los Bancos y la mortalidad ha-

bitual.

Hay otro aspecto que reviste igual o mayor gravedad, porque representa pérdidas semejantes a las numeradas anteriormente. La permanencia innecesaria de los novillos excedentes para la exportación en el país, afecta sustancialmente el precio del ganado en la plaza de Alajuela y en el resto del territorio nacional. En el momento en que los ganaderos, cansados y aburridos de esperar que sus novillos sean exportados, los mandan a la plaza produciendo con esto una mayor abundancia que aquella establecida por la demanda, y se ven forzados a vender a los precios que ahí les sean ofrecidos por cuanto no los pueden devolver para las fincas, aunque el precio de venta no se conforme con la utilidad debida. Si las pérdidas señaladas en este segundo capítulo fueran computadas debidamente ellas representan millones de colones todos los años, que tampoco los ganaderos podrán recobrar nunca.

Esta es la situación en que se encuentra la industria de la ganadería de carne que, si actualmente es un bastión fuerte de nuestra economía, todavía está muy lejos de ocupar el lugar de avanzada que le corresponde.

Desde hace más de siete años, he venido luchando incesantemente para lograr un ideal de mi vida, que consiste en que los mismos ganaderos construyan sus propios mataderos y sus propias instalaciones, que les permitan intervenir en forma directa, tanto en la exportación de carne, como en el abastecimiento de la misma para el consumo local, ya que es a ellos a quienes corresponde obtener los mayores beneficios como producto de sus grandes esfuerzos y sacrificios.

Dejo para los más entendidos computar las pérdidas fabulosas que sufren los ganaderos todos los años, tomando en cuenta los dos factores que me he permitido señalar anteriormente, pero agregándoles otros, tantos, que en forma vertical contribuyen a producir mayores pérdidas a sus propios intereses, y estoy seguro que dichas pérdidas sumadas representan muchos millones de colones, cada año para los ganaderos nacionales, que han dejado de ser los dueños de un espíritu de lucha inatigable y por lo consiguiente, dignos de mejor suerte.

Pongo en manos de los ganaderos de San Carlos aquí reunidos, los comentarios que se hicieron en los nobles propósitos que he sustentado durante los últimos años de mi vida, y que proponen a buscar un medio que les permita a los ganaderos de mi Patria, sentirse dignos de serlo, mediante una retribución justa y amplia, que les compense tantos sacrificios y desvelos, que al igual que a ellos, a mi también me ha tocado sobrevivir durante una vida entera consagrada a la ganadería. Nunca es tarde, y es a ustedes, ganaderos porde con sus mejores lujos, en valientes, a quienes les corresponde encontrar una solución a este problema que reviste una gravedad de proporciones incalculables y que no admite más demoras. Con raras excepciones, los ganaderos de todo el país, son dueños de los bancos, y hay unos tantos que se conservan dentro de sus fincas gracias a la benevolencia de los señores Directores de esas instituciones.

Quiero en esta forma, y junto con ustedes, dejar enarbolada esta bandera de avanzada, seguro de que, ella será levantada, y puesta muy en alto, por muchas otras manos, en la lucha por la reivindicación de los derechos. **MATTIAS SOBRADO G.**

## PRESIDENTE SAENZ HERRERA VISITO UNIDADES MILITARES

El Dr. Carlos Sáenz Herrera Segundo Vice Presidente en Ejercicio de la Presidencia de la República, poco después de haberle sido entregado el Poder por parte del Presidente Orlich, en unión del señor Ministro de Seguridad Pública D. Fernando Golcochea Quirós visitó la Escuela Cívico Militar

de la Fuerza Pública y la Unidad de la Policía Militar. Declaró el Ministro Golcochea Quirós que el presidente Sáenz Herrera había quedado bien impresionado de las vistas llevadas a cabo y que esperaba en los días siguientes hacerle en otras dependencias militares.

## Opónese ICE a explotación privada del Reventazón

Ante el Servicio Nacional de Electricidad, el Instituto Costarricense de Electricidad ha manifestado su oposición a la iniciativa de un empresario particular, encaminada a la explotación de materiales en el álveo del Río Reventazón.

Al respecto, se puntualiza que los materiales que pretende el interesado están dentro de la zona que el I.C.E. necesita aprovechar para sus trabajos de mantenimiento de caminos y construcciones correspondientes a las plantas hidroeléctricas de Río Macho y Cachí.

Para dichos proyectos, de evidente utilidad pública, el Instituto debe gozar no sólo de la reserva hidrológica de los caudales de la zona sino también de las facilidades necesarias pa-

ra el aprovechamiento de materiales de construcción que se encuentran en la misma.

Conforme a las disposiciones legales vigentes —subraya el I.C.E.— tanto las aguas como los álveos o cauces de los ríos son propiedad del Estado y es lógico, desde luego, que el interés de una entidad pública esté sobre el interés particular. Además, de acuerdo con la ley N° 1657, de 19 de Octubre de 1953, la zona a que se refiere la solicitud del petente está comprendida en la zona nacional de reserva, a favor de los proyectos del I.C.E. Por lo tanto —termina diciendo la nota— y por intervenir directamente sus planes de desarrollo, no es de su aceptación la indicada iniciativa.

## Uruguay repuntó derrotando al Alajuelense por 3 a 2

La escuadra isidreña se salió con la suya el domingo al derrotar al conjunto manudo contra casi todos los pronósticos, logrando con ello volver al primer lugar de la clasificación que ahora comparte con los morados aunque con un partido más.

La impresión general antes del encuentro era la de después de sus tres caídas consecutivas, los uruguayos habían entrado en una casi lógica declinación y que serían los manudos los que se alzarían con los dos puntos para volver al liderato.

Pero vino el encuentro y también la realidad porque desde el primer momento se vio a los pupilos de Santiago Bonilla jugar con enorme empuje y hasta mostraron recursos técnicos dignos de reconocimiento.

Y no se vaya a creer que Alajuelense perdió por haber jugado may en ningún momento. Porque la realidad es que se topó con un rival crecido y empeñoso que a la postre se llevó una victoria merecida en todos los aspectos.

El resultado es desde luego un duro revés para las esperanzas de los rojinegros en este torneo en el que para muchos es el cuadro llamado a campeonizar.

El encuentro fue sin duda uno de los mejores que se hayan visto en este campeonato, jugado a todo tren gracias a la excelente condición física de todos los jugadores de ambos equipos, con alternativas emocionantes en el marcador y en general con un nivel técnico notable.

El primer tiempo fue tal vez mejor que la complementaria, pues los veintidós hombres se multiplicaron en la cancha pudiendo así ver el espectador alternativas llenas de nervio por momentos y riqueza técnica en otros.

Este periodo terminó empadado a dos goles y no fue sino hasta falta escasos minutos para expirar la complementaria cuando se produjo el gol de la victoria isidreña:

Las alineaciones y movimiento del marcador fueron los siguientes.

### URUGUAY:

Chito Núñez; German Sánchez, Rigún Sandoval y Nedro Briceño; Luis Chacón y Guillermo Otárola; Guillermo Valenciano, Tarcicio Rodríguez, Guillermo Elizondo, Guillermo Padilla y Piche García.

### ALAJUELENSE:

Evaristo Allen; William Calvo, Alex Sánchez y Novato Chacón; Edgar Zúñiga y Chino Ly; Oscar Solera, Juan José Gámez, Golfiteño Muñoz, Tribilín González y Erroll Daniels.

El score se movió de la siguiente manera:

1—0: Corrían once minutos de juego cuando Tarcicio puso el balón a pies de Elizondo en jugada rápida

por la derecha, entrando el centro isidreño al área rival resueltamente. Le salió al paso el arquero Allen al que batió con toque perfecto haciendo entrar el cuero muy cerca del poste derecho.

1—1: A los veinticuatro minutos Golfiteño Muñoz que había combinado con Solera, soltó un tremendo remate desde fuera del área haciendo estrellarse el cuero en la base del poste izquierdo rebotando hacia el otro poste y entrando a la meta sin que Chito Núñez pudiera evitarlo.

2—1: Habían transcurrido cuarenta minutos del primer tiempo cuando llevaron los delanteros manudos una bien tejida entrada por la izquierda que terminó con centro largo de Tribilín que sobró la defensa isidreña. La bola llegó a pies del Golfiteño Muñoz que libre de enemigos la paró para soltar seguidamente un fuerte tiro alto a boca de jarro que venció por completo a Núñez.

2—2: Faltaban sólo dos minutos para expirar el primer tiempo cuando atacaron a fondos los artilleros uruguayos, produciéndose dos remates seguidos de Padilla y de Elizondo, formándose una melee dentro del área manuda en la que surgió Tarcicio para con fuerte tiro empatar el score a dos con que se fueron los equipos al descanso.

3—2: El reñido encuentro se resolvió faltando tres minutos cuando una entrada isidreña por la izquierda dio ocasión a Padilla de entrar llegando el balón hasta Tarcicio que de inmediato remató por bajo a corta distancia dejando sin oportunidad a Allen.

En el preliminar la reserva manuda logró imponerse con score de tres por uno consolidándose en el primer puesto del torneo de esa categoría.

Muy buen arbitraje de Martín Araya.

El torneo continúa con partido nocturno el próximo miércoles en el estadio florense entre Herediano y Alajuelense que tiene gran importancia.



BRICEÑO reapareció muy bien

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —



Un violento remate desde corta distancia del golfiteño Muñoz dio ventaja momentánea a los manudos a mediados del primer tiempo de dos por uno. La pelota vino desde la izquierada y el delantero tiró a placer pues nadie lo marcaba. Poco antes de finalizar el lapso inicial se empató el mar-

cador a dos siendo ese el balance del período. La rapidez de las acciones y las alternativas del marcador provocaron un gran interés del público durante los primeros cuarenta y cinco minutos que fueron extraordinarios.



El primer tanto manudo fue el producto de un prodigioso remate desde fuera del área del centro delantero golfiteño que sorprendió por completo al arquero isidreño. La pelota llegó como bolido rechazando en la base del poste izquierdo rebotando hacia

el otro poste entrando en definitiva en la valla ante el asombro de la multitud. Fue uno de los muchos lances espectaculares que se vieron el domingo en el estadio capitalino. Mucho público asistió al único coitejo de la jornada futbolística dominical.



Faltaban solo tres minutos del segundo tiempo y estaba el score empatado dando la impresión de que ese sería el marcador final. Pero una rápida acometida de la atacante isidreña terminó con centro de Padilla desde la izquierda que sobró a la defensa manuda surgiendo Tarcicio para con

tiro potente vencer al arquero Allen con el gol que significó el triunfo uruguayo del domingo en el único partido del torneo superior de fútbol. Con este resultado los de Coronado revivieron sus posibilidades.

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## RABBIT CONQUISTO ANOCHE CAMPEONATO DE BASKET



Por fin anoche pudo jugarse el partido finalísimo del torneo mayor de basketbol masculino. El rectángulo del gimnasio capitalino estaba húmedo y difícil debido a la lluvia caída horas antes del juego. Eso afectó mucho el rendimiento de los quintetos. Sobre todo en el primer tiempo los jugadores andaban más por el suelo que de pie. Por eso el score fue tan bajo: 16-8 favorable a los rojos. En la segunda parte pudieron desenvolverse mejor los dos bandos y fue cuando se pudieron apreciar jugadas valiosas. Pero la ventaja adquirida por los conejos fue determinante terminan-

do el juego con su victoria definitiva de 42 puntos contra 34. El máximo anotador fue Villalobos con 18 puntos siguiéndole Tabasch con 13. En los vencidos el mayor anotador fue Morales con 12 puntos mientras Miller y Bourrete anotaron 8 cada uno. Para definir el título nacional se enfrentarán ahora Rabbit como campeón capitalino y Gasolinera como Campeón limonense. La serie empezará el próximo viernes en esta capital. El segundo será en Limón y si es necesario el tercero se jugará en Cartago.

## BRILLANTEMENTE SE CELEBRO RALLY MOTOCICLISTICO

A las seis de la mañana del domingo "despegaron" desde el final sur de la Autopista Wilson los primeros pilotos que tomaron parte en el Tercer "Rally" Motociclistico que organiza el Moto Club de Costa Rica contando con la decidida colaboración del Automóvil Touring Club y de la Dirección General de Tránsito a través de ayudas dadas por los Coroneles Arias y Chacón y por la asistencia durante todo el "Rally" del Teniente Jaime Blum, quien hizo el recorrido completo de trescientos sesenta kilómetros San José—Cañas—San José con todos los muchachos del Moto Club.

Las motos livianas salieron a las seis en punto con intervalos de un minuto cada una. Cuarenticinco minutos más tarde se dio la salida a los más pesados. El evento captó el general interés, el público, pues se reportó nutrida asistencia en todos los puntos importantes del recorrido. Hubo grandes esfuerzos entre los motociclistas, que aunque no clasificaron, rindieron su tributo de valentía y empeño. Entre estos motociclistas se mencionó muy especialmente a Arthur Dwyer, Amador Zúñiga Camacho, Javier Zúñiga Delgado, Amador Zúñiga Delgado, William Matamoros, quien corrió con una "vespita" y se portó como los buenos.

Naturalmente, todos los muchachos y los no muy muchachos que tomaron parte en este fantástico "Rally" con un recorrido de 370 kilómetros y tiempo de siete horas algo capaz de romperle el espinazo a cualquiera y de quebrar la moto más "torcedora": fueron el alma del evento. Que no clasificaron no quiere decir que no actuaron tan brillantemente como los ganadores.

El regreso fue realmente impresionante. La entrada de los pilotos se esperaba para poco después de la una de la tarde. Pero precisamente para esa hora el buen San Pedro tenía promesa un retumbante aguacero. Sin embargo, esto no fue suficiente para que aficionados y aficionadas, colados hasta los

huesos por el aguacero, estuvieran allí al final de la Wilson esperando a los bravos motociclistas. En medio de auriculares de agua fueron haciendo sus respectivas entradas. La mayoría se habían quitado los lentes por la lluvia y tenían los ojos como brasas, pero estaban contentos de haber llegado, con sus máquinas todavía con las dos ruedas pegadas. Fueron recibidos con todos los honores y luego se hubo de "escampar" para los comentarios de ley, en el corredor de la casa de los señores Giusti nianni, cuyos ocupantes se alarmaron bastante al ver llegar a aquella caravana de suetos con caño y llenos de barro y agua, quienes parecían que bajaban de platillos voladores. Así concluyó el Tercer Rally de Motociclistas. Ahora lo que se prepara es el festival para la entrega de trofeo, lo que ha de ser algo espectacular, quizá hasta con una cañada en un potrero lejano propiedad de alguna víctima

### MOTO CLUB INFORMA OFICIALMENTE

Como se había anunciado el domingo 22 tuvo lugar la celebración del Tercer Rally Nacional de Motociclismo; un éxito resultó la competencia tanto por la forma en que se desarrolló, el número de participantes, la magnífica concurrencia de público al paso de los motociclistas como por el record establecido por el máximo ganador y Campeón Nacional señor Guillermo Chaves Cr. En un recorrido total de 370 kilómetros y un tiempo de 7 horas, el competidor que obtuvo menos errores que fue el ganador recibió un castigo correa poniéndole a 26 segundos, lo que demuestra en forma clara la capacidad que tuvo para hacer sus cálculos; seguido muy de cerca por los inmediatos ganadores que también en forma brillante lograron vencer todas las etapas y pasar los 17 controles, secretos y conocidos con exactitud cronométrica. Los jueces representados por el Automóvil Touring al hacer todos los cómputos al

Club, establecieron otro record mismo día y tener los datos definitivos de pués de un trabajo ininterrumpido hasta las 10 de la noche, lo que merece la felicitación del Moto Club, así como a la Dirección del Tránsito por la forma tan eficiente en que se desplegaron todos los Inspectores, destinados a cooperar y que estuvieron bajo la coordinación del Teniente Blum. A continuación damos el detalle de los primeros puestos que fueron premiados y escogidos entre un total de 26 participantes:

Primer lugar: Guillermo Chaves: Chavarria Moto Triumph 650 cc.  
Segundo lugar: Marco Vinicio Cercone Moto Triumph 650 cc.  
Tercer lugar: Alvaro Cubero Moto Zundapp 600 cc.  
Cuarto lugar: Rafael A. León M. Moto V. M. W. 600 cc.  
Quinto lugar: William Matamoros Vespa 150 cc.  
Sexto lugar: Alvaro Tropo Fernández Zundapp 600 cc.

El motociclista León Marquez además hizo el mejor tiempo a Cañas, y Matamoros haciendo gran esfuerzo y con una Vespa de 150 cc, logró el único puesto que clasificó en el grupo de la categoría menor, ya que todos los demás pertenecen a la mayor. Los muchachos tuvieron que luchar con una serie de factores adversos como fueron el tránsito, la falla de sus cronómetros y sobre todo con la lluvia que ocasionó muchos patinazos en las máquinas y caídas en gran número, pero sin que se lamentara nada en lo personal.

Atentamente,

JOSE MANUEL QUIROS C.

## PINGPONISTAS ACEPTAN RETOS

El equipo de Ping Pong de la "Academia Braum" acepta retos, dentro o fuera de la capital.

Llamar al Tel. 4435 Esq. Sur Este Parque Nacional.

## "Entramos a ganar", dijo Bonilla



Declaraciones de Santiago Bonilla entrenador del Club Sport Uruguay.

Poco después de haber finalizado el encuentro que se jugó entre los equipos del Club Sport Uruguay y L. D. Alajuelense, nos encontramos con el entrenador Santiago Bonilla en cuyo rostro se dibujaba la gran satisfacción que depara el triunfo, como de costumbre muy gentil nos dio las siguientes declaraciones para las páginas deportivas de LA REPUBLICA.

¿Qué nos dice del triunfo?

El propósito desde el primer momento fue salir a la cancha a ganarle a los alajuelenses; esas fueron mis principales instrucciones a los muchachos poco antes de que salieran al campo de juego, recordándoles que ya les habíamos ganado y también empatado y que por lo tanto debíamos ganar en cancha capitalina. Y ya ve, les ganamos, porque el equipo jugó desde el primer momento a vencer.

¿Qué le pareció la Liga?

Hablar de Liga Deportiva Alajuelense son palabras mayores. Por algo está ocupando la posición privilegiada en la tabla de este campeonato mayor. El que diga que ganarle a los manudos es cosa fácil creo que comete un gran error. En el partido que acaba de finalizar el equipo erizo demostró gran calidad en el campo superándonos en algunos

tramos del partido además tiene una línea de metralla que hace goles en el momento menos esperado, para mi ha sido este uno de los partidos más vistosos que ha jugado Liga Deportiva Alajuelense. Mis felicitaciones.

¿El panorama del campeonato?

No es porque yo sea el entrenador del Uruguay, pero debo decir que mi equipo es el que mayor colorido ha venido a dar a este certamen. Muchos creían que el Uruguay iba a ser flor de un día pero se lo demostró ser un equipo de gran capacidad. El Saprissa comenzó bastante mal y ahora la situación de los morados es totalmente diferente porque en este equipo existen valores como se ha demostrado. De Liga Deportiva Alajuelense ya le di mi impresión. Cartaginés y Club Sport Herediano son los que andan un poco flojos, sin embargo no se crea que son equipos fáciles de ganarles, ya verán que más de una sorpresa van a brindar en lo que falta del campeonato. El Orión que cuenta con valores bastante jóvenes es para mí un equipo que tiene un juego bastante movido y ágil por lo cual ha dado más de una satisfacción a sus seguidores.

Y hasta aquí las declaraciones de Santiago Bonilla para las páginas deportivas de LA REPUBLICA.

## Vencedor absoluto del Raid



Aquí está ante ustedes el magnífico motorista Guillermo Chaves Chavarria que resultó ganador indiscutible del Tercer Rally Motociclistico celebrado el domingo con gran suceso. Su pericia y habilidad lo llevaron al triunfo merecido.

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## HOPEC VAPULEO AL COFAL Y ALCANZO AL SOTO LOPEZ



Al terminar el encuentro se produjeron escenas de profundo regocijo entre los jugadores isidreños después de vencer a la escuadra manuda. La satisfacción no era para menos por que no solo salieron de mala racha sino que volvieron al primer lugar de la clasificación. Uruguay jugó el domingo su mejor partido del actual campeonato.



El único encuentro del campeonato mayor de beisbol capitalino jugado el domingo en el Parque Escarré, llevó bastante público a las gradas desde temprano. Se esperaba una lucha de gran intensidad entre Hopec y Cofal por la victoria, pero a la hora verdadera los campeones no tuvieron ninguna dificultad para alzarse con una victoria más. Los pitchers cofalistas resultaron impotentes para detener a los poderosos bateadores rivales que incluso se dieron el placer de conectar 2 cuadrangulares.

go son más elocuentes que cualquier comentario. Hopec: 8 carreras, 10 hits y 3 errores. Cofal: 1 carrera, 3 hits y 6 errores. El pitcher vencedor fue Edgar "Mateo Solano" que tiró la distancia, mejorando su record que es anora de nueve juegos ganados por solo dos perdidos. La derrota fue para Emilio Flores Genet que comenzó el desfile de pitchers del Cofal actuando sucesivamente Miguel Masís, Farid Dumani y Luis A. Bermúdez. El formido Stanford Nicholson conectó su noveno cuadrangular de la temporada con un compa-

fiero a tordo en la quinta entrada. También Vincent Scott logró batear de cuatro esquinas para cooperar al triunfo de su novena consolidando su posición de líder bateador del campeonato. La única carrera del Cofal fue el producto de un berrinche de Repetto. Este resultado proporcionó al Hopec el empate por el primer lugar de la segunda ronda y el domingo en el juego contra Soto López se sabrá si los liceres retienen su título o hay que ir a una serie extra de cinco partidos entre ellos.

## Manuel Fco. Rojas, campeón de judo

El sábado por la noche en el gimnasio del Colegio Luis Dóbles Segreda se efectuó la fase eliminatoria final del Campeonato Nacional de Judo. Compitieron los siguientes ju-

dokas: Manuel Jorba, José R. Coto, Alfonso Rodríguez, Carlos M. Ortega, Manuel Fco. Rojas, Jorge Solano y Fernando Chavarría. Después de una reñida competencia llegaron a la lucha final Manuel Fco. Rojas de la Academia de Cartago y Fernando Chavarría de la Academia de Aranjuez.

Fungió como juez el destacado judoka japonés Yas Fukuda que declaró vencedor al brumoso convirtiéndose automáticamente en el Campeón de 1963. El gran program de la noche del sábado incluyó actuación de niños judokas, por primera vez damas judokas y como punto culminante las demostraciones del maestro japonés que fueron muy aplaudidas.

## Spalding y Dorado ganaron en softball

En la penúltima fecha del campeonato josefino de softball de 1963 la Liga Josefina programó dos interesantes encuentros.

El primer encuentro fue disputado hoy por los equipos Spalding campeón nacional y Once Once. El Spalding logró triunfar por 16 carreras contra 5.

Spalding: 16 13 6. El pitcher ganador lo fue Lauriano Mena.

Once Once: 5 5 4. El pitcher perdedor: Francisco Montenegro.

Hubo un cuadrangular de Felipe Edwards con dos nombres en las bases.

En el segundo encuentro bregaron los equipos Dorado y Rosago; bonito encuentro en donde Dorado se impuso por 12 carreras a 6.

Dorado 12 7 5. El pitcher ganador lo fue Jaime Alemán.

Rosago: 6 7 8. El pitcher perdedor Rodrigo Durn.

He aquí las posiciones actuales de los equipos.

	JG	JP
Spalding	14	4
Dorado	13	5
Rosago	10	8
Centro Sport	9	9
Once Once	6	12

Solamente falta una fecha oficialmente para finalizar el campeonato y será el próximo domingo. El Dorado se enfrenta al Spalding. Si Dorado gana se empaata el campeonato teniendo que jugar una serie de tres encuentros para decidir el campeonato. Pero si el Spalding logra el triunfo obtendrá el campeonato josefino por segunda vez consecutiva. En otro interesante encuentro se enfrentará Centro Sport y Rosago.

Los números finales del jue-

## Clasificaciones del atletismo celebrado el domingo

50 metros planos (damas).

- Primer Hit:
- 1) Emma Arguedas: 7" 7.
  - 2) Hilda Brenes: 7" 9.
  - 3) Ana C Mora: 8" 4.
  - 4) Florybet Alfaro: 10" 0.
  - 5) Elizabeth Chaves: —

50 metros planos (damas).

- Segundo Hit:
- 1) Hilda Burger: 7" 5.
  - 2) Balda Marín: 7" 7.
  - 3) Flor de M<sup>a</sup> Umaña: 8" 0.
  - 4) Bernarda Valenzuela: 8" 8.
  - 5) Nuria Chaves: —

100 metros planos (damas)

- Primer Hit:
- 1) Perlinda Wallace: 15" 2.
  - 2) M. E. Barboza: 15" 4.
  - 3) Jeannette Carvajal: 15" 5.
  - 4) Seleida Umaña: 16" —

100 metros planos (damas).

- Segundo Hit:
- 1) Perlinda Wallace: 15" 2.
  - 2) M. E. Barboza: 15" 4.
  - 3) Jeannette Carvajal: 15" 5.
  - 4) Seleida Umaña: 16" —



PERLINA WALLACE ganó los 100 metros



ENMA ARGUEDAS Ganó los 50 metros

- 1) Dris Madrigal: 16" 1.
- 2) Emilio Sancho: 16" 2.
- 3) E. M<sup>a</sup> Solano: 17.4
- 4) Guadalupe Vargas: —

### CATEGORIA JUVENIL

Varones

Semifinal de 50 metros planos.

1<sup>o</sup> Hit:

- 1) Ricardo González: 6" 6.
- 2) Tomás Dueñas: 66" 9.
- 3) Víctor Morales: 66" 9.
- 4) Rubén Quesada: 7" 4.

Semifinal de 50 metros planos

II<sup>o</sup> Hit

- 1) Manuel Rojas: 66" 8.
- 2) Ignacio Cruz: 66" 9.
- 3) Manuel Sequeira: 7" 4.
- 4) Miguel Mora: 7" 4.

Semifinal de 100 metros planos

- 1) Pedro Lliverse: 12" 2.
- 2) Luis Víquez: 12" 3.
- 3) Gerardo Castro: 12" 5.
- 4) Rafael A. Calderón: —

### CATEGORIA MAYOR

Semifinal de 100 metros planos

- 1) Eric Cotter: 12" 0.
- 2) José Uribe: 12" 1.
- 3) Adrián Roldán: 13" 6.
- 4) Lorenzo Rojas: —

El próximo domingo continuarán las eliminatorias y semifinales: En la Categoría juvenil habrán eliminatorias de 50 y 100 metros y en la mayor de 100 y 200 metros planos. Además habrán competencias para damas de 75 metros libres y para varones 200 metros libres.

JAEC h.



HILDA BURGER ganó hit de 50 metros

USE PREPARACIONES DE LOS  
Laboratorios  
**ZEPOL**  
PRODUCTOS DE CONFIANZA



UNGUENTO ZEPOL  
contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora. No mancha la ropa.

ASMINOLETAS  
contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

LOCION LAVANDA  
FLORADORA

para después de cualquier afeitada y antes de afeitarse con máquinas eléctricas. After Shaving and Pre Electric Shaving Lotion

Laboratorios

**ZEPOL**

Distribuidores:  
ALMACEN PALACIOS  
Apartado N° 1.000, San José

# A punto de caer preso Juan Luis Araya Ballestero

Ayer en la mañana fue intempestivamente rodeada la manzana de casas ubicada frente al negocio denominado El Pipilo, en las inmediaciones de la Plaza González Víquez. El cerco estaba integrado por numerosos carros de Radio Patrulla, efectivo de la Penitenciaría Central, miembros del Resguardo Fiscal y efectivos de la Guardia Civil.

La policía recibió informaciones de que Juan Luis Ara-

ya Ballestero, peligroso maleante sentenciado a descontar aproximadamente 90 años de presidio por asaltos y crímenes; se había estado reuniendo en casa de una familia apellidada Chinchilla de esos alrededores con un conocido delincuente especialista en asaltos a mano armada con autos robados, quien recientemente fue liberado.

Las reuniones entre Araya

Ballestero, el delincuente liberado y un sujeto de apellido Chinchilla, quien estuvo envuelto en el llamado "Crimen de la Calera", cometido hace varios años en el costado este de la Plaza González Víquez, han sido presenciados por una mujer cuyo hermano fue sometido a proceso por el crimen mencionado. Esta mujer ha tenido otros líos con la policía.

Pese a los minuciosos registros que efectuaron las auto-

ridades, no pudieron obtener lo que pretendían: capturar a Araya. Sin embargo se estableció que efectivamente Araya Ballestero ha estado en esa casa y que escapó poco antes de que la policía llegara.

Los temores que se tienen de que Araya esté formando una peligrosa cuadrilla de gangsters, pareciera que están en vías de confirmación, pues las reuniones son para este objetivo.

## sección policíaca

### Hallan a tripulantes de un bote desaparecido

Informaron las autoridades de Golfito que fueron encontrados sanos y salvos en una playa desolada de Golfo Dulce, en el lugar llamado Bahía de Rincon, los tripulantes de un bote que fue atrapado por una furiosa galerna el jueves anterior

en medio Golfo Dulce. Desde ese día constituyó un misterio absoluto el paradero de Tranquilino Pérez Báez, y de los niños Manuel de Jesús y Alexis Pérez Martínez. Los desaparecidos fueron intensamente buscados durante todos

estos días y no fue sino hasta ayer que avisaron las autoridades de Puerto Jiménez que estaban sanos y salvos. Los ocupantes del bote estaban a 25 kilómetros del punto en que fueron sorprendidos por el temporal.



ESCAPO MINUTOS ANTES DE QUE LLEGARA LA POLICIA Juan Luis Araya Ballestero, peligroso maleante sentenciado a noventa años de presidio, estuvo ayer a punto de caer en manos de las autoridades de la Fuerza Pública y de Defensa Social. Escapó por minutos. Foto Archivo.

### Herido a bala un joven en Sagrada Familia

H. Vargas, vecino del barrio Sagrada Familia, fue herido de bala por el Agente de Policía de la localidad Manuel Miranda Calderón, quien declaró que tuvo que dispararle porque le per-

seguía y no acató las voces de alto que le dio.

El herido fue trasladado al Hospital San Juan de Dios en la Radio Patrulla 109, que comandaba el Sargento Campos,

quien posteriormente informó a la superioridad que el Agente dijo que le ocupó el herido un pitillo de marihuana. El caso es investigado minuciosamente por las autoridades judiciales.

### Heridos graves en accidente automovilístico

Tres personas resultaron gravemente heridas anteayer en fatal accidente de tránsito que se produjo en un punto de la carretera entre San Ramón y Esparita, en un sitio llamado El Empalme.

Fuentes enteradas dijeron que se estrellaron de frente el Pickup placa SJC-430, del Consejo

de Producción que conducía Adán Saborio Carballo, y el Jeep placa 7135, de la Inspección General de Hacienda que conducía Isaac Amador Pérez.

Los informantes dijeron que los dos vehículos quedaron parcialmente destruidos y que resultaron heridos de gravedad los siguientes pasajeros de los vehículos: Isaac Amador, Bernal

Monestel Arce y Carlos Cajillo Estrada, quienes fueron conducidos, inmediatamente a San Ramón. Fueron internados en el Hospital Carlos Luis Valverde Vega. Las autoridades judiciales del circuito iniciaron las averiguaciones pertinentes. Los causas de la colisión no fueron dadas a conocer.

### NIÑO MURIO ARROLLADO POR LOCOMOTORA

Victor Manuel Sáenz, de doce años de edad, nativo de Nicaragua, pereció anteayer al ser arrollado por un tren de la Compañía Bananera en el kilómetro

43, cerca de Piedras Blancas.

El Agente de Policía del lugar señor Octavio Aloizar informó el trágico suceso a las autoridades superiores en esta

capital, indicando que había puesto el hecho en conocimiento del Juez Penal de Golfito. Se dijo que la muerte del niño fue instantánea.

### Fúgase quien causó accidente

Los ocupantes de la motocicleta placa HM-19, señores Carlos E. Aguilar y Ricardo Rodríguez Zúñiga resultaron lesionados al ser embestidos a máquina por el camión de carga placa SJC-2527, que guiaba José Moya Cruz.

Se informó que permanece hospitalizado Rodríguez, cuyas

lesiones eran de mayor consideración. El causante del accidente, quien según testigos presenciales se lanzó sobre la moto, se dio a la fuga, dejando tirados a los motociclistas en plena carretera. Posteriormente fue detenido y le sometió a proceso el Alcalde de Montes de Oca.

### MENORES EN PROSTITUTO

Las autoridades de Radio Patrulla investigaron una denuncia según la cual en un lugar llamado "La Mil y una Noches", propiedad de M. Bastey, habían menores de edad.

Fue asignada esta labor a un patrullero, quien logró comprobar que efectivamente había menores en el prostíbulo. El Sargento arrestó a una niña de 18 años de apellido Navarro, a quien puzieron a la orden del Patronato Nacional de la Infancia. El dueño de "negocio" fue acusado penalmente.

### CICLISTA ATROPELLADO

El menor Enrique Sánchez Arce, fue internado urgentemente en el Hospital de Heredia después de que su bicicleta fue arrollada por el Pickup placa SJC-195, que conducía Efraim Rojas Campos.

Las autoridades de Heredia informaron que el accidente se produjo a las 17:30 minutos en Avenida 6ª, Calle 4ª, de esa ciudad. El ciclista quedó hospitalizado para observación puesto que las lesiones son en la cabeza. El Alcalde de la ciudad inició los trámites de rutina.

### Peatón con el cráneo destrozado

José Francisco Madrigal Araya, de 19 años, se debate entre la vida y la muerte en el Hospital Max Peralta, hasta donde fue trasladado en estado de coma después de que le arrolló el Bus placa CB-176, que conducía Carlos Luis Madrigal Alvarado.

El accidente se produjo a la media noche en las inmediaciones de San Nicolás. Según se informó, Madrigal tiene fracturada la base del cráneo con hundimiento parcial de los huesos, lesión que se considera como casi mortal.

El causante fue arrestado inmediatamente y se encuentra a la orden del Juez Penal de la ciudad, pues además se dijo que el chofer olía a licor. No fueron suministrados los pormenores a cerca de cómo se produjo el desgraciado suceso.

De última hora se informó que el joven José Francisco Madrigal Araya falleció a las 8:10 minutos. Los esfuerzos de los médicos del Hospital Max Peralta fueron vanos. Las autoridades informaron que el conductor del bus quedó detenido y el vehículo requisado.

### GRAVE ACCIDENTE DOMESTICO

Jaime Corrales R., de dos años de edad, fue trasladado de emergencia al Hospital San Juan de Dios en la Radio Patrulla 144, del Sargento Salazar, quien recogió a la pequeña víctima en un barrio de la capital.

Las autoridades informaron que el niño sufrió quemaduras de gravedad al caerle encima un recipiente con manteca hirviendo. El accidente se produjo en casa de los padres del niño.

### ACTOS INMORALES

Cuatro menores, cuyas edades fluctúan entre los 11 y los 16 años de edad fueron denunciados por las autoridades de Radio Patrulla en un lugar mencionado como Avenida 30, Calle 11, sitio en donde hay una poza.

Se dijo que los jóvenes se dedicaban a nadar en traje de Adán. Además de la actividad francamente inmoral que estaban observando, se dijo que hay un cúmulo de denuncias del vecindario por la conducta desordenada de estos jóvenes.

### Asaltados varios talleres mecánicos

R.A. Villalobos V., fichado en la Investigación bajo el número 6463, fue espectacularmente detenido en esta capital por los detectives Francisco Smith y Eleuterio Jiménez, quienes estaban encargados por el Director de Investigación para estar a la sazón de robos con violencia cometidos en perjuicio de mecánicos propietarios de talleres, entre los que fueron mencionados los señores Joaquín Vázquez Campos, establecido en Palmares, y Bolívar Ruiz Morales, con taller en San Ramón. Los denunciantes dijeron que los robos fueron cometidos en sus ta-

lles después de que los ladrones arancaron tablas y cometieron otras depredaciones. Los casos se llevaron instrumentos y equipo, que en total pueden valer más de cuatro mil colones.

El sujeto, interrogado a fondo, terminó por admitir que cometió los asaltos sin cómplices e indicó en qué lugares de Curridabat y de esta capital estaba lo robado, lo cual fue comprado por estas personas que están acusadas judicialmente. La mayor parte de lo robado se encuentra en poder de las autoridades actualmente.

### Motociclista atropelló a una niña

En las inmediaciones de la Y Griega se produjo grave accidente de la circulación, víctima del cual resultó la niña María Teresa López Araya, de siete años de edad, quien fue hospitalizada de emergencia en el San

Juan de Dios. Las autoridades han informado que la pequeña fue atropellada por la motocicleta placa 1538, que conducía Alvaro Fernández B. Se dijo que la niña permanece en el Hospital.

### Homosexuales en un potrero

Cinco niños de corta edad denunciaron ante el Comandante de Cartago, que habían dos homosexuales en un potrero en las cercanías de la ciudad, al que conocen con el nombre de potrero "Castillo". Las autoridades partieron inmediatamente al lugar y efectivamente sor-

prendieron cometiendo actos inmorales a los sujetos identificados como A. Ramírez y A. Elizondo. El par de amorales fueron conducidos a la detención. Posteriormente se elevó acusación ante las autoridades judiciales.

### Cuantioso robo en Alajuelita

Los detectives andan tras la pista de ciertos sujetos que cometieron un robo considerable en perjuicio del señor Edgar Sauma Barzuna, que envió mensajes a las autoridades de investigación alertándolos. Sauma dijo en es

te mensaje que los ladrones penetraron mediante violencia en su propiedad para llevarse valores considerables y herramientas. Los detectives atendiendo a esta denuncia, iniciaron las investigaciones pertinentes.

# FINALIZO CONCURSO DE ORATORIA EN GUANACASTE

Señor Jefe de Redacción  
LA REPUBLICA  
Ciudad

Estimado señor:  
Mucho las agradecería en nom-

bre de la Asociación de Estudiantes Guanacastecos insertar en su prestigiado periódico la siguiente información:

en general a nuestra delegación pero lamenta sinceramente la falta de colaboración del Ministerio de Educación Pública en

esta actividad cultural.

Olger Ruiz Contreras  
Presidente.



RECIBIMOS UNA NOTA de un estimable colaborador: "En cierto colega de la mañana aparece una foto que dice: "Recoge la gráfica el momento en que arribaban al país los integrantes de la Cia de Opera Italiana que debutará el próximo martes... (sigue)

¿NO LE PARECE QUE CON sólo cambiar la palabra "italiana" por "rusa" este pié de fotografía se adaptará muy bien a la llegada de otros personajes que arribaron a nuestro país hoy lunes?"

A LOS DIPUTADOS QUE fueron a Rusia, les van a pagar las sesiones en que no trabajaron... con vales. Según un proyecto de ley de cierto Diputado anti-comunista...

MARTIN HELMS, profesor de atletismo de una Universidad en Alemania oriental, su esposa e hija —de cinco años— huyeron del "paraíso" del Ulbricht, en un "kayak" con motor fuera de borda... (sigue)

SE LANZARON A LAS agitadas aguas de un brazo del Báltico en dirección a Luebeck... Los esbirros comunistas le persiguieron... y cuando desde su lancha patrullera le enfilaban al botecito las calibres 50... tres barcos libres, (sueco, alemán y noruego) se interpusieron, salvando a los fugitivos... (sigue)

LOS PASAJEROS de los barcos, gritaron de júbilo y felicitaron a los capitanes por su acción... Eso sólo puede ocurrir, cuando se huye de las garras feroces del mundo comunista... ese mundo donde se slente tan bien don Manuel Mora, que acaba de irse por tres meses a la madre Rusia...

A BORDO DEL NAVIO "Prinz der Nedderlanden" llegaron ¡cuatro mil ochocientas cajas de whisky! Si de cada litro salen 30 tragos bien medidos, habrá disponibles un total de ¡un millón, setecientos veintiocho mil tragos! ¡Per Baco! ¡Que fuga de divisas rumbo al Olimpo!

"La Asociación de Estudiantes Guanacastecos realizó el pasado 14 de setiembre en el Liceo de Santa Cruz el Segundo Concurso de Oratoria de los Colegios de Guanacaste, con la participación del Instituto Agropecuario de Abangares, Instituto de Guanacaste, Liceo de Santa Cruz y Liceo de Nicoya; el año pasado este evento se realizó en Liberia, por lo que en forma rotativa en el presente le correspondió a Santa Cruz. Magníficos resultados dio este evento cultural, ganando realmente los mejores oradores representaban en ese momento a los Colegios dichos anteriormente. En la primera fase del evento los concursantes hablaron de un tema libre; en la segunda fase quedaron cuatro finalistas que disertaron sobre un tema que les sometió el Jurado Calificador. La clasificación final fue la siguiente: Primer Premio: Marvin Rodríguez, del Liceo de Nicoya, con el tema "El 15 de Setiembre y los Ideales Libertarios del Hombre Americano"; le correspondió como premio una valiosa medalla de oro obsequiada por la diputación Guanacasteca. Segundo Premio: Luis Guillermo Barrantes, del Liceo de Santa Cruz, con el tema "La Mujer Costarricense en la Política"; le correspondió como premio una interesante medalla de plata obsequiada por la Directiva de la Asociación de Estudiantes Guanacastecos. Tercer Premio: Gregorio Quesada, del Instituto de Guanacaste, con el tema "Lo que Significa para Costa Rica la Alianza para el Progreso, y le correspondió como premio un pasaje de ida y regreso a San José además de la permanencia en esta ciudad, en casa de un distinguido profesor universitario, en el lapso de ocho días. Mucho agradece esta Asociación las atenciones dispensadas por el Liceo y pueblo de Santa Cruz a los concursantes y

## Teatro Nacional

Compañía de Opera Italiana

HOY A LAS 8 P. M. (EN PUNTO)

Solemne inauguración de la temporada

### LA TRAVIATA, de Verdi

con un elenco sensacional

REGOLO ROMANI — Tenor  
LUCIA CAPPELLINO — Soprano  
OTELLO BERSELLINI — Barítono

Maestro y Director: INO SAVINI

JUEVES 26 DE SETIEMBRE:

BARBERO DE SEVILLA

SABADO 28 DE SETIEMBRE

LUCIA



## HOROSCOPO

Por C. K. BURLEY

**ARIES** (Marzo 21 a Abril 19)—Escuche las sugerencias de otros para llegar a un buen entendimiento con quienes le den darle su cooperación.

**TAURO** (Abril 20 a Mayo 20)—Analice su actuación, vea en qué fracasó para que pueda rectificar errores. Hoy es un buen día para mejorar su vivienda y atender debidamente a su salud.

**GEMINIS** (Mayo 21 a Junio 21)—Buen día para reunirse con personas afines en una empresa de común interés. Trate de ayudar en lo que se le solicite.

**CANCER** (Junio 22 a Julio 21)—Vea que todo esté en buen orden en su hogar, luego participe en actividades públicas tal como se le pide. Sea eficiente, trate de impresionar favorablemente a sus superiores.

**LEO** (Julio 22 a Agosto 21)—Un buen día para informes, correspondencia etc. La noche debe reservarla para actividades de carácter social.

**VIRGO** (Agosto 22 a Setiembre 22)—Eleve el nivel de su conciencia y actúe como corresponde. Estudie sus finanzas, trate de mejorarlas en todo sentido.

**LIBRA** (Setiembre 23 a Octubre 22)—Si trata con sus asociados de un modo directo podrá obtener lo que se propone. Cooperación, tal es clave para hoy.

**ESCORPIÓN** (Octubre 23 a Noviembre 21)—Puesto que le gusta investigar, este puede ser un día especialmente provechoso para usted. Haga nuevos contactos. Sea explícito en sus exposiciones.

**SAGITARIO** (Noviembre 22 a Diciembre 21)—Busque a los entusiastas, si quiere poner sus ideas en práctica. La noche será favorable para actividades de carácter social.

**CAPRICORNIO** (Diciembre 22 a Enero 20)—Si trabaja con entusiasmo en su especialidad, podrá obtener muchas ventajas, y mayor respaldo del que esperaba. Pero debe mostrarse tenaz.

**ACUARIO** (Enero 21 a Febrero 19)—Si tiene que buscar nuevo campo de acción, asegúrese de que es adecuado para sus capacidades. Personas de influencia estarán dispuestas a ayudarlo.

**PISCIS** (Febrero 20 a Marzo 20)—Trabajando duro ahora podrá tener un futuro mejor. Debe ser cooperativo y cordial con sus asociados. Haga menos tediosas las tareas hogareñas esta noche.

(Servicio exclusivo de LA REPUBLICA. Prohibida la reproducción total o parcial de este Horóscopo)

### CINE GUADALUPE

Martes 24 de Setiembre .

A las 8 p.m. \$ 1.50

Viruta y Capulina en el

Los Invisibles

éxito:



HOY MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1963

- 1.57 pm. Patrón Canal 7 Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 2.00 LA NOVELA FAB. UNCERTAYN GLORY
- 4.00 ACADEMIA DE COCINA (vivo)
- 4.30 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
- 5.00 Fábulas
- 5.30 APRENDAMOS INGLES
- 6.00 TELENOTICIAS CANAL 7. (vivo)
- 6.30 LA NOVELA FAB. LOS PICA-PIEDRA
- 7.00 HAZEL
- 7.30 LOS SUPER-SONICOS
- 8.00 PETER GUNN
- 8.30 EL DOCTOR BEN CASEY
- 9.00 ALFRED HIT-CHOOCK
- 10.00 PRESENTA Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida.



Martes 24 de Setiembre.

- 3.58 PRESENTACION CINEGRATIS PRIM. Puerta Cerrada
- 6.00 ACTUALIDADES
- 6.30 Marcha sobre Washington
- 6.50 Noticiero de Londres
- 7.00 Medidas de Seguridad
- 7.30 EL VAGABUNDO El Sultán
- 8.00 AJEDREZ FATAL La Fuga
- 9.00 CINEGRATIS PRIM. El Hijo de la Calle
- 10.30 DESPEDIDA

### ROVIRA

- LOZA y CRISTALERIA
- SILLAS y MESAS plegables
- MESAS REGALOS
- SILLITAS PARA NIÑO



Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacifico 75 varas Este

— TELEFONO 5469 —

**R E X** — 3-7-30 — \$ 5.00  
Continúa su vertiginoso éxito la película sin comparación en 1963, con la maravilla del sonido estereofónico  
**EL DIA MAS LARGO DEL SIGLO**  
CinemaScope

**RAVENTOS** — 3-7-9 — \$ 2.00  
Romy Schneider como  
**LA ENCANTADORA MENTIROSA**  
Bella comedia en Eastman-color con Jean Claude Pascal, Paul Guers

**ARANJUEZ** — 8 — \$ 2.00  
Dawn Addams, Joachim Furschberger en una apasionante cinta  
**¿ESPIA O AMANTE?**

**L U X** — 6.45-9 — \$ 2.00  
**SINUHE EL EGIPCIO**  
CinemaScope y colores  
Edmund Purdom, Jean Simmons, Victor Mature, Gene Tierney, Peter Ustinov, Bella Darvi

**CAPITOLIO** — 6.45-9 — \$ 2.-  
Sigue su carrera triunfal el éxito romántico del año  
**LOS AMANTES DEBEN APRENDER**  
Colores — T. Donahue, S. Pleshette

**ADELA** — 6.45 y 9 — \$ 1.50  
Yul Brynner, Steve McQueen, Horst Buchholz en el Oeste de mil emociones y profundo tema y color  
**7 HOMBRES Y UN DESTINO**

**REINA** — 8 — \$ 1.50  
Sean (Dr. No) Connery, John Gregson, Herbert Lom, Yvonne Romaind  
**LOS IMPLACABLES**

Suscribase a  
**"LA REPUBLICA"**

# TODOS los sucesos del mundo...



**en**

**La República**